AÑO LVI. — Núm. 16.818

Montevideo, Jueves 11 de Enero de 1934

DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfs.: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80900

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

JUEGO PELIGROSO

Hace breves días, recogíamos en nuestras columnas, un suelto de "La Mañana", en el cual el colega riverista ponía de manifiesto la contradicción viva en que incurrían quienes, habiendo manifestado — no hace muchos meses, cuando se hablaba de cambiar rumbos a la orientación política nacional — que nuestros grandes problemas no eran problemas de bando sino de soluciones nacionales, que el deber que primaba debía ser el del patriotismo, que no se trataba de blancos ni de colorados, ni de amarillos, sino de orientales, etc., etc., hoy, frente a la posibilidad de concretar en la realidad institucional esos nobles anhelos, todo lo resuelven con pactos que se concientan entre dos voluntades, presuntas mayorías, pero verdaderas y reales minorías en el mapa político del país.

Nos encontramos con los siguientes pactos — añadía el diario riverista — en trance de convertirse en preceptos constitucionales:

Los Ministerios a integrarse entre tantos colorados y tantos blancos, debidamente catalogados.

Los Directorios de los entes autónomos, se compondrán de tantos colorados y tantos blancos, de los mismos catálogos.

Y los treinta Senadores con que contará el Senado, también se distribuirán mitad a mitad entre aquéllos mismos colorados y aquellos mismos blancos..."

El testimonio es insospechable, porque nadie puede discutir a "La Mañana" sus vinculaciones estrechísimas con la situación, desde el momento inicial.

Este neo-pactismo, no contento con el convenio de los partidos ya trazado antes del comicio popular, nos prepara, pues, una nueva realidad institucional, no menos plagada de errores que la que derrumbara el golpe de Estado.

Se combatió el Consejo Nacional de Administración, colegiado que carecía de capacidad técnica — se afirmaba en todas las prédicas — para los intrincados problemas que tenía a su estudio y decisión, porque siempre primaba en sus deliberaciones el sentido político de las cosas antes que el alto interés nacional; cuerpo — se añadía — donde una mayoría imponía su voluntad resuelta en el Comité, frente al ineficaz contralor de la minoría impotente. Y hoy se renueva el mismo vicio en ese Gabinete de Ministros, que no sólo desvirtúa fundamentalmente el sistema parlamentario que pretende implantar, sino que vuelve a dar preeminencia al factor de la política, de círculo, en detrimento de la capacidad técnica de los gobernantes, con el mismísimo sistema de mayoría decisiva y de minoría ineficaz.

Se censuró el Senado anterior, como alto cuerpo que no representaba la verdad democrática del país, pues que — se decía y se repetía — eran dos minorías las que servían de valla inquebrantable a lo que resolviera la Cámara baja, y esas minorías ensoberbecidas se creían dueñas de la soberanía popular. Y hoy se repite el gravísimo error y hasta se amplía, pues en el molde constitucional se desea fijar una integración del Senado, al margen de toda representación proporcional — del cual es su negación — dividiendo por mitades el número de sus integrantes, en amable reparto, y la decisión definitiva de los asuntos en el vicepresidente de la República y Presidente del Senado, a quien se concede la virtud suprema del desempate.

Se hizo crítica acerba y enconada contra el pacto de 1931, no sólo en lo concerniente a la distribución de empleos públicos, sino en cuanto resolvía la composición de los directorios de los entes autónomos, por el sistema de mayoría y minoría entre blancos y colorados, como si los entes autónomos fuesen una prebenda propicia para el reparto entre los partidos dominantes. Y hoy se vuelve a idéntica enormidad, reñida con los principios elementales que deben regir la capacidad técnica de los directorios de esos organismos, y demostrando, una vez más, por lo visto, que en el fondo de todo estatismo prima siempre una insaciable voracidad burocrática que todo lo domina.

Y como si todo esto fuera poco, ahora podemos agregar que la fracción colorada tradicional, que demuestra públicamente su repudio por "el Senado de las mitades", se adelanta a manifestar su complacencia por un nuevo pacto, en que se resolviera amigablemente la composición del primer Senado...

Son horas, las actuales, demasiado graves, para la suerte del país, como para seguir insistiendo en tan equivocados expedientes.

Es negar la evidencia, desconocer las dificultades que, naturalmente, tendrá en su camino la Constitución que se está elaborando, para agregarle todavía nuevos inconvenientes, amontonando errores o combinaciones de trastienda, por cuyo declarado repudio ha tenido que vivir la República, momentos angustiosos en su vida institucional.

Si quince años bastaron para arrasar la obra de la Constituyente del año 16, cuya iniciación fué, seguramente, mucho más fácil que la actual, ¿qué suerte puede predecirse a ésta, si los dirigentes políticos mayoritarios, insisten en tan erradas sendas?

EN EL FRIGORIFICO CONTINUA EL MISTERIO

Pese a las denuncias concretas que hemos formulado, sobre hechos inexplicables acaecidos en el Frigorífico Nacional, y pese a su repercusión en otros órganos de la prensa metropolitana, nada ha podido aclararse hasta la fecha, pues el Directorio continúa en su acostumbrado silencio. ¡Impenetrable silencio, misterio inescrutable, que ha sido la égida bajo la cual desarrollaron su acción todos los Directorios que en el Frigorífico han sido!

Representantes del gobierno y de las intendencias del nuevo régimen, se unen a los representantes de las instituciones rurales, para continuar en la política del silencio, la menos apropiada para un instituto que, según el pensamiento del legislador, tiene una arista saliente y primordial: es un organismo cooperativo, en el cual son parte los hacendados, vitalmente interesados en su buena marcha.

EL DOCTOR CARLOS DE AVILA

Falleció, ayer, el doctor Carlos de Avila, caballero distinguidísimo y abogado de larga actuación que desde hace algunos años ocupaba el cargo de Regulador Oficial de Honorarios.

Espíritu singularmente bondadoso, impulsado siempre por un noble sentimiento, el doctor de Avila mantenía en torno de su nombre la simpatía unánime de cuantos le conocieron y trataron, porque bien pronto era posible apreciar en él la rica selección de su espíritu, ajeno siempre a toda premeditación egoísta.

En la rueda amiga o en el ejercicio de su delicada función, el doctor de Avila era siempre el mismo hombre de bien, afectuoso y delicado, para quien la rectitud de conducta marcaba la orientación del camino.

Vinculado en muchas oportunidades a los hombres de Gobierno, tenemos entendido que su influencia se ejerció en el buen sentido, con un absoluto desinterés y con la dignidad que corresponde a un caballero.

Desaparece, pues, con su muerte, una figura digna de respeto y de aprecio.

QUEDO DEMOSTRADO

Ante nuestro emplazamiento — ayer formulado — "El Ideal" nada ha respondido.

Quedamos, pues, frente a ese silencio, en que "El Ideal" incurrió en una inexcusable falsedad.

Conste así.

FE CONTRA FE

UN FORMIDABLE ERROR DE APRECIACION

Nuestro estimado colega "El Diario Español" generalmente moderado y ecuánime en sus juicios, está dando pruebas de inusitada ofuscación, cuando trata el comportamiento de las derechas en la madre patria. Quien no vió persecución religiosa en España, y se extrañó en cambio que hubiese quienes hablasen de ella, no ha dedicado una palabra a esas derechas cuyo advenimiento se señalaba con signos catastróficos en el cielo republicano español, y que —por el contrario— han dado a las izquierdas una lección bien nítida sobre técnica y moral políticas.

Pero ello no es nada.

Ayer, el estimado colega llega a algo más: quiere balancear la fé católica con la fé de los anarco-sindicalistas, a quienes vé poseídos de "un fervor que diríase místico". Y llega a una conclusión desalentadora: los católicos —dice— no tienen tanta fuerza en su fé como los comunistas libertarios. Entendámosnos: si el fervor de los anarco-sindicalistas se pone en evidencia en hechos, por ejemplo, como el descarrilamiento del tren expreso cerca de Puzol, durante la intentona de esas fuerzas disolventes en el curso del mes pasado, atentado inícuo y cobarde que a la par que provoca víctimas inocentes, mujeres, niños y obreros, permite y asegura la impunidad de los criminales; si es ese el fervor de que se habla en el comentario que marginamos, entonces, confesemos sin ambajes que efectivamente la fuerza de la fé católica no alcanza hasta esos extremos y desconoce esa clase de recursos de actividad proselitista!

Y no es sólo en esa parte del comentario editorial del estimable colega, donde puede apreciarse el error de apreciación en que incurre gracias a su evidente ofuscación.

En efecto, "El Diario Español" llega a la temeridad de afirmar que las derechas han reclutado gente, pagándola, haciéndose eco de una vil calumnia de los marxistas que no adquirió repercusión ni entre sus propios afiliados —tan burdo y pueril resultaba, dado el resultado imponente de los comicios!— para luego descender a considerar al propio Gil Robles como un hombre sin fe, puesto que pidió al Jefe del Gobierno la adopción de medidas urgentes para combatir la desocupación, cuando "lo cristiano es partir el pan y la ropa y la vivienda con los que de ello carecen". El simplismo de esta argumentación fluye al considerar, tan sólo, lo fácil que resultaría solucionar un problema tan angustiante como el de la desocupación, con las sencillísimas medidas que el articulista pone en manos de los patronos católicos españoles. Hemos de publicar, hasta donde nos sea posible—dada su extensión —el gran discurso de Gil Robles a que hace alusión el colega español, y entonces juzgarán los lectores, por la enjundia de esa pieza oratoria de gran médula, las características del leader de las derechas.

LA PRIMERA EN LOS TRIBUTOS Y LA ULTIMA EN LOS BENEFICIOS

Bajo este mismo título, dice nuestro estimado colega 'El Diario', de Paysandú:

"La Comisión Legislativa tratará en el correr de esta semana el proyecto de presupuesto policial de Montevideo en el que se crean 500 nuevos cargos de agentes para la capital.

Los propiciadores de ese proyecto consideran que ese considerable aumento de plazas se hace indispensable en la capital, dado el acrecimiento de la delincuencia.

Tendrán razón, sin duda.

Pero, ¿y en la campaña del país no existe el mismo problema?

¿En tierra adentro no aumentan, también, la delincuencia, lo mismo que en la capital de la república?

¿No se sabe por ventura, que las policías rurales con que contamos carecen en absoluto del personal más indispensable, de medios de locomoción y de elementos de defensa y a la vez de ataque?

¿Se ignora, acaso, que en campaña, el personal de una comisaría compuesta por siete u ocho empleados, tiene a su cargo la vigilancia de vidas y haciendas de zonas de cientos de kilómetros cuadrados?

¿Hay en el gobierno quiénes desconozcan que en esta pobreza franciscana del personal hace por fuerza que muchos vecindarios, como en la ruda época de la colonización, sean los únicos encargados de vigilar sus intereses contra los atropellos, los robos y los abusos?

Bien está que se aumente la policía de Montevideo.

Pero no está bien ni por asomo que a las poblaciones rurales, donde existen vidas e intereses igualmente respetables, se las deje desamparados y con el mismo servicio policial de 30 años atrás.

Es tiempo que en materia de mejoramiento de los servicios públicos no se siga tratando a los pueblos del interior, puntal de la economía nacional, "como a una recua de negros africanos".

Los derechos de la capital no han de ser mayores que los de la campaña.

¿O los rurales no tenemos otra misión que trabajar, pagar altos tributos para servir opíparamente la mesa del presupuesto y costear los lujos y el bienestar de la coqueta metrópoli?"

LOS RESULTADOS DE LA VII CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA

Esperanzas de los ganaderos que se desvanecen

Vivimos en el mejor de los mundos. Tuvimos el alto honor de albergar en nuestro país a la Conferencia Internacional Americana, con el concurso de once Ministros de Relaciones Exteriores, hecho indudablemente sin precedentes, — en esta clase de reuniones. — Pudimos brindarles un magnífico Palacio para marco de sus deliberaciones. Reinó el optimismo entusiasta cuando se creyó que la Conferencia conseguiría la paz americana. Nos alentaron las declaraciones de Mr. Hull, que no era un Ministro autómata como creíamos, sino un emisario del Norte a conquistar las simpatías del Sur, y que puso de su parte toda la amabilidad que su carácter le permitía.

No han transcurrido dos semanas de la terminación de la Conferencia y de sus sueños, cuando la guerra del Chaco se reinicia y nos llega de Norte América, la noticia de que se preparan las hostilidades de otra, económica, muy grave, contra la carne en conserva del Uruguay y de la Argentina.

La tormenta que se nos aproxima, es realmente alarmante y hay que tomar de inmediato, serias medidas para evitarla, si no se pudiese, contrarrestar sus efectos. No olvidemos que el Gobierno inglés, brinda siempre preferente protección a las carnes que son propias y las de sus dominios. Parecería que el proceder de Inglaterra, poco preocupa al Uruguay, sin embargo, en la Argentina, no pasa así, allá se dan cuenta de lo que ese hecho representa para el porvenir de la exportación de carnes rioplatenses y con visión clara, la Junta General de Carnes, se preocupa de utilizar en defensa de la ganadería, el mercado de consumo interno y, al comentario "La Nación", recientemente, recalca esa necesidad ante el acercamiento del "momento crítico previsto y anunciado de la imposibilidad de exportar".

Si a esta gravedad de situación ganadera, que se señala tan concretamente en la Argentina, se agregan ahora las trabas que los Estados Unidos proyectan a la carne conservada, se evidencia la justa alarma que esa noticia ha producido en los círculos ganaderos y en las empresas frigoríficas de nuestro país. Estos han suspendido ya sus embarques de conserva a Estados Unidos y se encuentran desorientados ante la incógnita que tienen por delante.

Si tenemos en cuenta que la exportación de carnes de la Argentina, representa el 24 % contra el 76 % del consumo interno, mientras que el Uruguay sólo consume un 40 % y exporta el 60 %, vemos con una claridad meridiana, que el problema es mucho más grave para nosotros que para nuestros vecinos, y ésto sin entrar a otras consideraciones que afectarán mucho más el problema económico que hoy preocupa al Gobierno y al país.

Aunque se nos tilde de pesimistas, debemos llamar la atención ante las malas perspectivas que se perfilan para el mejoramiento de nuestra crisis, a través de las últimas noticias que nos llegan del extranjero.

EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

Las reformas a la Ley Orgánica

Cumpliendo nuestra promesa de ayer, transcribimos hoy el artículo 29 tal cual se creó, la reforma proyectada por el Gobierno y la recomendada por la Federación rural, con las observaciones de nuestro competente colaborador.

LEY 6 DE SETIEMBRE DE 1928

Artículo 29. — Antes de determinar las utilidades de cada ejercicio se imputarán todos los gastos de explotación y deterioros de construcciones, maquinarias y útiles y gratificaciones extraordinarias.

De las utilidades líquidas se destinará: el 50 o|o para prorratear entre los bonos de retorno, el 25 o|o para dividendo de las acciones y el 25 o|o para ser distribuído entre los obreros y empleados del Frigorífico.

Si el porcentaje que corresponde a las acciones superase el 6 o|o del valor nominal de las mismas, el excedente será prorrateado entre los bonos de retorno, a los mismos efectos determinados en el artículo 9.o.

El Directorio del Frigorífico reglamentará la forma de distribución del porcentaje correspondiente a los obreros y empleados.

El dividendo que corresponde a las acciones que adquiera el Estado se destinará: mitad a formar el fondo de reserva del Frigorífico y mitad a propaganda en favor de las carnes usuguayas, defensa de la producción en el exterior, apertura de nuevos mercados, etc.

PROYECTO DEL GOBIERNO

Artículo 29. — Antes de determinar las utilidades de cada ejercicio se imputarán todos los gastos de explotación y deterioros de construcciones, maquinarias y útiles y gratificaciones extraordinarias. Las utilidades líquidas en su totalidad quedarán a beneficio del Frigorífico Nacional hasta tanto se cubra totalmente el costo de la sede industrial que adquiere, así como el del crédito abierto en el Banco de la República de acuerdo con esta ley, distribuyéndose después en la siguiente forma: 25 o|o para fondo de reserva, 25 o|o para dividendo de las acciones y 50 por ciento para prorratear entre los bonos de retorno. Si el porcentaje que corresponde a las acciones superase al 6 o|o del valor nominal de las mismas, el excedente será prorrateado entre los bonos de retorno, a los mismos efectos determinados en el artículo 9.o. El dividendo que corresponda a las acciones que adquiera el Estado, se destinará a propaganda en favor de las carnes uruguayas, defensa de la producción en el exterior y apertura de nuevos mercados.

PROYECTO DE LA FEDERACION RURAL

Artículo 29. — Antes de determinar las utilidades de cada Ejercicio se imputarán todos los gastos de explotación y deterioro de construcciones, maquinarias, útiles y gratificaciones extraordinarias.

El importe de las utilidades líquidas en su totalidad se destinará a cubrir íntegramente el costo de la sede industrial que adquiera el Frigorífico Nacional, así como el del crédito abierto en el Banco de la República, de acuerdo con esta ley, sin perjuicio de acreditar el 50 o.o de

(Continúa en 2.a página)

¿CAMBIOS EN ALGUNOS DIRECTORIOS?

EN EL BANCO DE SEGUROS

Se decía ayer que el señor Manuel Monteverde, elevaría de un momento a otro, su renuncia de vocal del Directorio del Banco de Seguros, a causa de las censuras que se le han dirigido desde el colega herrerista. Como se sabe, "El Debate" ha hecho suyas las denuncias del señor Lizardo González, y con ellas roza tanto al presidente Dr. Travieso, como al vocal nacionalista que lo ha acompañado en todas sus resoluciones.

EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

Cobra cada vez mayores visos de exactitud la noticia que hace días circula sobre los propósitos del Sr. Esteban Elena, presidente del Frigorífico, de no incorporarse más al Directorio del ente industrial.

Sería candidato para substituirlo el Dr. José F. Arias.

EN DEFENSA DE LA GANADERIA

Entre los asuntos que tratará hoy la Federación Rural figura uno de gran importancia para los ganaderos.

La difícil situación en que la sequía y la langosta han colocado a las más ricas zonas del país, merece una especial atención de las sociedades rurales defensoras de los intereses ganaderos y del Frigorífico Nacional.

No es admisible que este instituto obtenga enormes utilidades en el Abasto a costa de los productores y es por lo tanto muy oportuno y necesario que la Federación Rural se ocupe de este importante asunto sin pérdida de tiempo como lo hará hoy, pidiendo la suba del precio de los ganados de Abasto tanto más necesario desde que los carniceros se han presentado pidiendo la rebaja del precio de la carne.

PAPINI VENDRA AL PLATA

Del cúmulo de telegramas sacamos esta noticia grata: Papini muy pronto visitará las ciudades del Plata con el objeto de dictar varias conferencias. Cabe pues destacar su significativa visita.

Papini, el escritor robusto, vigoroso, de frase caliente, violenta, viva y hermosísima tiene ya la alta estatura que le han dado sus obras, y un prestigio y una gloria universales.

Pero más que al escritor fecundo, al pensador original y fuerte, hay que destacar al gran creyente, al soldado de una verdad inmutable por cuya expansión trabaja con su pluma inquieta e inquietadora. Es realmente un cruzado del ideal religioso por el mundo. Y el que encontró a Cristo como Pablo, por camino de Damasco, desde hace muchos años, vive consagrado, a defender, a defender con esa manera suya personalísima, inimitable y única, los principios básicos del catolicismo.

Viñetas del día

El hombre Juan Papini se dirige al Plata.

Es esta la regocijante noticia que se ha difundido entre todo el mundo intelectual de nuestras repúblicas del Plata, que han admirado a través de sus obras y de su biografía, a este formidable escritor italiano.

Papini, después de haber recorrido los campos de la negación, se ha arrodillado como hombre de amor y de fe, escribiendo páginas de admirable apologética viva, encendidas de religiosidad.

Sus últimas obras: "Los operarios de la Viña", "San Agustín", "Gog", se han leído en estos países con todo el deleite magnífico que el despierta.

Es pues el hombre, como escritor genial y como creyente de honda fe.

La frase La ha pronunciado el Ministro de Trabajo de Francia, señor Dalimier, recientemente renunciante de su cargo como consecuencia del asunto Stavinsky.

Ha expresado que no desea "que los actos del Ministro de Trabajo, durante el año 1932, puedan ser contados injustamente contra el gobierno que usted preside. (Se refiere a Chautemps).

Le estoy muy agradecido por el hecho de que usted jamás me solicitara la renuncia, como falsamente se ha informado."

Según las informaciones Dalimier no tiene comprometida en el asunto su responsabilidad moral; pero prefiere abandonar su puesto en el Ministerio antes de que su nombre pueda sospechar la obra del Gabinete Chautemps.

El episodio trágico Este episodio ocurrido en Santos Lugares, donde una anciana que sufría enfermedad incurable se arrojó a la vía cuando iba a pasar el tren siendo espantosamente triturada, es un episodio trágico que nos trae otro episodio más trágico aún: el miedo colectivo al dolor y al sufrimiento.

El cáncer, que parece la enfermedad que más pone a prueba el valor humano y la fe de los creyentes, venció a esta anciana que incapaz de mirar a lo alto no supo esperar.

El sufrimiento dado por Dios para precio de la más alta conquista, acobarda al hombre que se desespera en la impotencia de sus protestas.

Y este episodio trágico nos revela este otro más importante por ser colectivo.

EL "AFFAIRE" DE BAYONA

El escándalo en que se han visto envueltos algunos políticos franceses, resulta un episodio digno de meditarse. El hombre central de este vergonzoso asunto, en el que mediante procedimientos delictuosos, se cometió una de las más grandes estafas que registra la historia del crimen, era, parece, un instrumento más o menos interesado de los primaces del socialismo francés, sin que haya sido posible establecer aún, cuál es la participación que en el mismo tienen algunos dirigentes del socialismo español, también comprometidos por declaraciones, cartas, intervenciones, etcétera.

Todo un andamiaje de influencias vinculaciones unía la trama de estafas y llegaba desde el diputado y alcalde de Bayona hasta el Gobierno francés, en cuyo seno habían pesado las influencias para la creación de bancos y la instalación de institutos de crédito fiduciario.

Pero más importante que el episodio policial que ahora castigará la justicia hasta dónde le sea posible, resulta la actitud verdaderamente enérgica conque el pueblo francés exige la responsabilidad de los culpables. Toda la opinión pública gira en torno del "affaire" de Bayona y las fuerzas armadas tienen que guardar la integridad del parlamento para evitar que el pueblo enfurecido haga la justicia por sus propias manos.

Renunciando, pues, a un falso patriotismo y poniendo por encima de todo la dignidad del Gobierno, la Francia entera quiere que se haga la luz en el asunto y se castigue a los ladrones, según la frase cáustica del diario de Daudet.

El episodio cómico El Juez del Tribunal de primera instancia del Sena perdió la llave del cajón en que guardaba documentos que tenía urgencia en tramitar.

De acuerdo con la reglamentación del caso, el magistrado reclamó al economato una orden que fué expedida a la Municipalidad, de la cual depende el Palacio de Justicia y sus materiales, muebles y enseres de oficina.

La Municipalidad devolvió la orden firmada al economato, quien la trasmitió al agente de trabajos.

Este la hizo llegar al jefe de la cerrajería quien la envía a un obrero.

Diecisiete días después del extravío de la llave, el cajón permanece cerrado.

El obrero se presenta al fin con una colección de llaves, escoge una de ellas y abre el cajón.

Si no hubiese necesidad de tramitar órdenes, el cajón hubiera podido ser abierto diez minutos después del extravío de la llave, pues el obrero habita en el propio Palacio de Justicia.

LA IMPORTANCIA SINGULAR DE LA PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA

UN RATO DE CHARLA CON SU ORGANIZADOR EL PRESBITERO MARTIN HECTOR TASENDE

"EN TODAS LAS LECCIONES BRILLARAN LAS SABIAS ENSEÑANZAS DEL SUMO PONTIFICE REINANTE, EN SU ENCICLICA SOBRE LA EDUCACION CRISTIANA DE LA JUVENTUD"

Estamos en vísperas de un acontecimiento de singular y capital importancia: La Primera Semana Pedagógica.

La iniciativa, que tendrá necesariamente una repercusión nacional, corresponde a uno de los valores representativos del clero uruguayo: el Pbro. Martín Héctor Tasende.

Sacerdote éste, de vasta cultura e íntimo fervor religioso, responde cumplidamente al mandato categórico e irrenunciable del Maestro: Id y predicad a toda criatura". Defiende espacia la verdad religiosa, así en sus relaciones individuales como en sus manifestaciones sociales, al amparo de un argumento sólido, científico y definitiva lógica.

Espíritu robusto, preparado para la lucha ideológica, por largos y concienzudos estudios, tiene en nuestro ambiente católico, una alta función de inquietar las conciencias, de despertar en los estudiosos y los que no lo son, la sana curiosidad, por los grandes problemas de la cultura.

Todo el país, le conoce, como un orador singularísimo en la clara manera de exponer, y fuerte, y decisivo en sus conclusiones irrebatibles.

Sus discursos —en que la claridad del concepto se hermana a la elegancia de un estilo mesurado y bello—han tenido como marco, todos nuestros templos, desde el más suntuoso al más humilde. Para todos los auditorios ha tenido la exposición adecuada de la doctrina eterna.

Desde hace tiempo sus conferencias de carácter apologético se trasmiten desde una prestigiosa radio de la capital. Disfruta en este sentido de gran prestigio.

Pero en esta Semana, le veremos bajo otro aspecto. Será ahora el maestro, que compendiará en lecciones de síntesis, todas sus experiencias de libros y de largo ejercicio, en materia pedagógica.

Y hay en este su ademán docente —que importa en él un gran caudal de energías y de sacrificios y de privaciones, prodigados sin mesura— un ejemplo estimulante de vocaciones y de responsabilidades.

Los maestros católicos, pueden y deben hacer mucho, dentro de la enseñanza. Para todos los problemas actuales de la pedagogía, encontrará una novísima solución, en la cultura y experiencias de XX siglos de catolicismo.

Haciendo declaraciones

Con el fin de tomar algunas declaraciones sobre esta Semana, que tendrá seguramente una repercusión insospechada, visitamos en su estudio al Padre Tasende.

Vive en su hogar, en silenciosa y fervorosa comunión con los libros. De éstos sale para entregarse al cumplimiento del santo ministerio de almas, para atender un enfermo, para dictar una clase, para pronunciar uno de sus sermones, y de todas estas cosas vuelve, a la página interrumpida del libro dilecto.

Obrero este enérgico, dinámico, incansable, uno se pregunta: ¿De dónde saca las horas para hacer tanto?

El por qué de la Primera Semana Pedagógica del Uruguay

Existe un problema de la escuela que nadie niega: instruye poco en relación con la fatiga que impone a sus alumnos; forma deficientemente los caracteres; prepara mal para la vida. Para los católicos se agrega el de la formación religiosa de la niñez.

Una legión de pedagogos católicos, y entre ellos muchísimos sacerdotes y religiosos, se han consagrado a estudiarlo. En la Semana Pedagógica haremos conocer esos estudios.

Muchos de los sistemas modernos se fundan en la Religión

Nuestros adversarios, según declara Julio Payot, acatólico, tienen la costumbre de tomar sus más luminosas ideas, de los grandes pedagogos cristianos, pero ocultando su fuente de origen. La Semana Pedagógica va a denunciar esas fuentes, y a demostrar como muchos de los sistemas modernos como el de Pestalozzi, están fundados en la religión.

Los grandes pedágogos católicos

La educación activa preocupa a nuestro magisterio, y vamos a demostrar como es esencialmente cristiana, fundada en los métodos de San Francisco de Sales, 1621; llamada "ATRAYENTE" por Fenelón en 1687; llevada a la perfección por Dupanloup en 1866; practicada por Manjón que en 1889 la bautizó con el nombre de "EDUCACION ACTIVA".

Por qué defeccionan nuestros jóvenes

Al concluir sus estudios en las escuelas católicos, muchos jóvenes defeccionan; vamos a estudiar el por qué, en las lecciones

(Continúa en 2.a página)

'Católicas'

La conferencia de mañana en el Club Católico

POR EL Pbro. MARTIN HECTOR TASENDE

Prestigiada por la Unión Social del Uruguay, dará mañana a las 19 horas el señor Pbro. Martín Héctor Tasende en los salones del Club Católico una conferencia sobre temas de sumo interés.

El Consejo Directivo de dicha Institución ha hecho circular la invitación siguiente:

"Montevideo, 10 de enero de 1934. — El Consejo Directivo de la Unión Social del Uruguay invita a usted para la conferencia que sobre actualidad católica pronunciará el señor Pbro. Martín Héctor Tasende, el viernes 12 de enero, a las 19 de la mañana, en el Club Católico, Cerrito 475.

Esperando que usted se dignará tener presente esta invitación, concurriendo a oír la palabra autorizada del prestigioso conferencista, saludo a usted muy atentamente. — Santos Britos, Presidente. — Carlos A. Du Pré, Secretario."

Centro "Don Bosco"

HOMENAJES A SU ASISTENTE ECLESIASTICO

Como ya habíamos anunciado, el 17 del corriente cumple sus veinticinco años de vida sacerdotal el R. Padre José María Oberti, que desempeña el cargo de asistente eclesiástico del Centro "Don Bosco", además de ser el capellán del Asilo "Dámaso Larrañaga" y de compartir la dirección del periódico "Don Bosco".

Con ese motivo, en que la primera de las instituciones nombradas le ofrecerá el próximo domingo 14, diversos actos en su homenaje, en los cuales participarán los ex - alumnos y amigos del Padre Oberti y particularmente los socios del Centro "Don Bosco".

A las 9 de la mañana se efectuará una Misa de Comunión en la Cripta de María Auxiliadora invitándose para esta ceremonia al Consejo Superior de la F. J. C. U. y a todos los demás Centros para que envíen delegaciones.

A medio día se realizará un gran banquete en honor del homenajeado, en la sede social del Centro "Don Bosco". El precio del cubierto ha sido fijado en $ 1.50, cerrándose el registro de adhesiones, el jueves a las 11 horas.

El gran festival artístico del próximo domingo

EN EL COLEGIO DE LAS HERMANAS DEL HUERTO

En el Barrio de Conciliación

Como ya hemos anunciado se llevará a cabo el próximo domingo en el Colegio de las Hermanas del Huerto en Conciliación, un hermoso festival al aire libre en los jardines que rodean el edificio de dicho establecimiento, a beneficio de los numerosos niños pobres que residen en este barrio de Colón.

Diseminados por el hermoso jardín, se instalará una serie de kioskos artísticamente engalanados, donde distinguidas señoritas atenderán todo pedido de bar y confitería.

Es de esperar que este festival adquiera extraordinario brillo por su originalidad y por la novedad de los kioskos.

He aquí el programa:

Primera parte

1.o — Subirá a escena el gracioso juguete cómico: Entre doctores.

2.o — Números de música nativa por el guitarrista señor Mario Muñoz.

3.o — Recitado por el señor José A. Taborda.

Segunda parte

1.o — El viajero. Diálogo por los niños Julio Núñez y Vicente Sánchez.

2.o — Números de canto y guitarra.

3.o — A reír, a reír, a reír, — Diálogo cómico por los actores señores J. P. Bruno y Luis Fernández.

Tercera parte

1.o — Versos del Viejo Pancho, por el señor José A. Taborda.

2.o — El chistoso entremés Las andanzas de un repero.

Nota. — La entrada es por rigurosa invitación. Números fuera de programa con intervención de destacados artistas.

Contribuya usted a esta obra humanitaria.

SE ACTIVARA EL CENSO DE LA JUVENTUD

Actos de la Federación de la Juventud Católica

Formaron la Mesa Directiva el Director Espiritual, R. P. doctor José M. Vidal S. S.; el Presidente, Escribano Héctor López Fernández, delegado del Centro B. Garicoits y los secretarios Julio C. Pandolfo, Joaquín Araujo Correa y Julio Pons, delegados respectivamente de los Centros San Francisco, San José, de Santa Rosa y Policarpo Sandú, de Paysandú.

Siendo las 21 y 30 se hicieron presentes en sala, además, los delegados de los Centros Pío XI, de Punta Carreta, D. Julio C. Santana; Fray Ubeda, de Trinidad, Dr. Ernesto P. Scarrone; Agrupación Católica León XIII, D. Rómulo Zeballos Morales; Bimbolino, D. Alberto Montverde; Agrupación Dr. Luis P. Lenguas, D. Julio C. Calleros; Pérez Castellano, D. José A. Bonifacino; Mons. Lasagna, D. Antonio Murro; San Fernando de Maldonado, D. Luis A. Langon; Don Bosco, D. José M. Quintana Repetto; Asociación de Estudiantes, D. R. Max Lerama Muñoz; Mons. Isasa, D. César Aguiar Castillo; Inmaculada Concepción, D. José Clérici; San Pedro Pascual, D. Alfredo Fuller; Juan Zorrilla de San Martín, de Algorta, Esc. Agustín M. Romero Tajes; Miguel Rua, D. Domingo Longrée; Mons. Soler, de Nuevo París, D. Jesús L. Ocampo; Cristo Rey, del Paso de las Duranas, D. Juan José Penadés; Mons. Vera, D. Alfredo C. Superchi; Bauzá, D. Amílcar Somaruga Risso; y Mons. Soler, de San José, D. José F. Alonso Adami.

Se incorporó un suplente. — Vista la correspondencia, y despachado su trámite, se oyó a la Comisión de Poderes, en su informe referente al remitido por el Centro Artigas, de Salto, para el señor Enrique Saint Martín después de lo que se prestó la debida aprobación de dicho nuevo suplente al Consejo.

Dos licencias. — Se otorgaron a solicitud de los interesados por ocho y cuarenta y cinco días respectivamente a los señores Carlos A. Du Pré, delegado del Centro Domingo Savio y Rómulo Zeballos Morales, delegado de la Agrupación C. León XIII.

La Comunión en la Unión. — Se hizo informe de la Misa de Comunión realizada el pasado domingo en la Iglesia de la Unión, por el Centro San Agustín.

La Comunión de los Quinientos. — Se anunció el homenaje del Centro Miguel Rua, a su distinguido Director, el R. Padre Carlos Chartas, S. S., en ocasión de sus bodas de plata sacerdotales. Consistirá este homenaje en una solemne Misa de Comunión, llamada de los Quinientos, con el propósito de que los jóvenes comulgantes de la Parroquia de San Miguel sobrepasen esa cifra.

El acto se efectuará en la mañana del domingo 21 del corriente.

El censo de la juventud. — Se resolvió, después de algunas consideraciones, urgir a los Centros de la Capital, en la realización del Censo de la Juventud, para poner en breve término a esta obra, e iniciarla de inmediato con los Centros del interior de la República.

El señor Carlos Mackinnon. — A esta altura de la sesión la Presidencia dió cuenta de la reciente estadía en Montevideo del joven Carlos Mackinnon, dirigente de la Federación de la Juventud C. Argentina, en honor del que se sirvió una cena participando de este acto numerosos componentes del Consejo.

Los campamentos de jóvenes. — 21 de enero para tener término el 4 de febrero, será inaugurado en Piriápolis, bajo los auspicios de la Comisión de Campamentos, el Campamento de la F. J. C. A. y F. J. C. U. Con este motivo se recordó a los miembros del Consejo el deber de cooperar al mayor lucimiento de este campamento, participando del mismo.

Igualmente podrán participar los asociados de los Centros que se interesen por ello, debiendo efectuar su inscripción en la Secretaría de la calle Uruguay 814.

Con ese motivo llegarán en aquella fecha a Montevideo miembros de la Federación de la Juventud Católica Argentina. El Consejo resolvió ofrecerles la debida recepción y agasajos para organizar todo lo que quedó constituida una Comisión con los señores José F. Alonso Adami, José A. Bonifacino y Joaquín Araujo Correa.

Pro Congreso Eucarístico. — La Comisión del Consejo encargada de colaborar al mejor resultado de los trabajos de la Comisión Nacional pro Congreso Eucarístico Internacional, a efectuarse en Buenos Aires en el mes de octubre próximo, informó de sus actividades, mereciendo la aprobación del Consejo. Oída la proposición de esa Comisión, se resolvió instar a los Centros que no lo han hecho, se sirvan designar a la brevedad posible su delegado ante la misma.

Las fiestas de Navidad. — Se hizo relación a la conmemoración de la Navidad en los Centros de Montevideo, destacándose los actos organizados por la Agrupación C. León XIII, que reunió a sus asociados y a las familias en una solemne Misa de media noche, en el Santuario Eucarístico, ofreciendo luego una lucida fiesta en sus salones sociales.

Por la paz de América. — Impuesto el Consejo de haberse remitido los mensajes a las Asociaciones de Jóvenes de Bolivia y Paraguay, el delegado del Centro Mons. Soler de Nuevo París, informó del éxito obtenido con la organización de la Misa realizada el 24 de diciembre por la Paz de América.

Bodas de Plata del Padre Oberti. — Enterado el Consejo de que el Centro Don Bosco ofrecerá un homenaje a su Director, el R. Padre Julio Oberti S. S., que consistirá en una Misa de Comunión a realizarse el próximo domingo a las 9 en la Cripta de María Auxiliadora, resolvió adherirse a ese acto, designando para que lo representen a los señores Julio C. Pandolfo, Jesús L. Ocampo y Juan José Penadés.

Círculo de Estudios. — Terminada la orden del día, el Consejo pasó a reunión del Círculo de Estudios Mons. Soler.

Disertó en esa reunión el R. Padre doctor José María Vidal S. S. sobre la acción católica con el tema: "La solución cristiana de la cuestión social".

RELIGIOSAS

R. P. Juan Moustrou —

Se encuentra en Buenos Aires el activo Cura Párroco de la Parroquia de San José, de nuestra ciudad R. P. Juan Moustrou, quien se ha ausentado para realizar Ejercicios Espirituales y tomarse un breve descanso de las múltiples tareas que le ocasiona el desempeño del cargo que con tanto acierto ocupa y en el cual ha demostrado ejemplar celo y abnegación.

Deseamos al R. P. Moustrou feliz estada en aquella ciudad y pronto regreso.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana viernes sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Talleres Don Bosco. — Maldonado 1115. — Conferencia de San José a las 19 y 30.

San Miguel (Parroquia de). — Concepción Arenal 1331. — Conferencia de San Miguel a las 19 y 15.

Sagrado Corazón (S. J.) — Soriano 1472. — Conferencia del Sagrado Corazón, a las 19 y 30.

Adoración Perpetua —

11 y 12: Iglesia de San Antonio (Capuchinos).

EN EL FRIGORIFICO NACIONAL

(Continuación de la página)

esas utilidades líquidas a los tenedores de Bonos de Retorno, el efecto previsto en el artículo 9.o (inciso final), y de acreditar un 25 o|o como dividendo a los tenedores de acciones en una cuenta nominal cuyo monto se canjeará por acciones.

Cubiertos totalmente el costo de la sede industrial y el crédito abierto en el Banco de la República, las utilidades se distribuirán en la siguiente forma: 25 o|o para fondo de reserva, 25 o|o para dividendo efectivo de las acciones, y 50 o|o para prorratear los Bonos de Retorno en la forma establecida anteriormente. Si el porcentaje que corresponde a las acciones superase el 6 o|o del valor nominal de las mismas, el excedente será prorrateado entre los Bonos de Retorno a los mismos efectos determinados en el artículo 9.o.

El dividendo que corresponda a las acciones que adquiere el Estado se destinará: mitad a integrar el fondo de reserva del Frigorífico y mitad a propaganda en favor de las carnes uruguayas, defensa de la producción en el exterior y apertura de nuevos mercados.

El artículo 18 del Proyecto es muy claro y exterioriza en forma terminante los propósitos que lo inspiran.

La disposición proyectada contiene trascendentales modificaciones a la ley del Frigorífico a saber:

1.a Las utilidades para integrar las acciones, las utilidades para dividendo de las acciones y el reparto de utilidades para obreros y empleados, todos pertenecerían al Frigorífico por un largo lapso de tiempo.

2.a Las utilidades para obreros y empleados, se suprimen para siempre.

3.a Se crea un fondo de reserva.

4.a Se aumenta el fondo para propaganda.

La primera de estas modificaciones tendría gravísimas consecuencias. En el artículo proyectado se establece que todas las utilidades pertenecerán al Frigorífico hasta que se pague la sede industrial, etc.

Pero se olvida algo importantísimo: que ya la ley ha creado el "Empréstito Interno Frigorífico Nacional" —que actualmente es de 9 millones de pesos— para financiar la sede industrial (artículo 4.o) y que para el servicio de ese empréstito, se ha creado el cuantioso impuesto sobre los ganados que establece el artículo 5.o de la ley. Quiere pues, decir, que por el proyecto se crea otra nueva vía para pagar la sede, que los ganaderos contribuirán por partida doble al pago de la sede, con el impuesto que es muy cuantioso y con las ganancias que se obtienen a su sola costa.

Otro aspecto gravemente perjudicial de esta reforma es el siguiente: por la ley actual una parte de las utilidades se prorratea entre los bonos de retorno y se acredita esta ganancia en la cuenta nominal de cada propietario y una vez que la ganancia llegue para integrar una o varias acciones se expiden éstas al hacendado (artículo 9.o de la ley). Cuando las acciones lleguen a un millón de pesos y los accionistas a mil, podrán éstos nombrar dos miembros más del Directorio del Frigorífico (artículo 11 de la ley) y producido este hecho, solamente en ese entonces los ganaderos tendrán mayoría en el Directorio. Ahora bien, como durante muchos años los bonos no producirán ganancias, por el artículo del proyecto, los ganaderos tarde o nunca contarán con esos dos directores más, que le son absolutamente necesarios para gobernar el Frigorífico en consonancia con las aspiraciones de los productores.

Una de las consecuencias del artículo del proyecto será el de privar a los actuales accionistas, por un largo tiempo, de los justos dividendos de sus acciones integradas —no por el capital que aportan— sino por el largo proceso de las ganancias que producían los bonos de retorno.

El proyecto suprime además el reparto de utilidades a los obreros y empleados. Esta supresión se hace silenciosamente, no reproduciendo en el texto del proyecto la disposición que creaba esa participación en las ganancias. Compartimos esta modificación porque ella tiene como fin formar con esas utilidades un fondo de reserva, sin el cual el Frigorífico tiene que tener siempre serias dificultades.

El artículo 19 del Proyecto contiene además otra modificación a la ley: Todo el dividendo que corresponda a las acciones del Estado se destinaría a fondo de propaganda.

El artículo de la ley actual sólo destina a ese fin la mitad del citado dividendo. Esa mitad ha sido suficiente para ese fin, desde que el rubro de propaganda ha dado superávit; luego la modificación a este apartado del artículo 29 es innecesaria; el artículo 19 de la ley debe quedar tal como está, esto es que la mitad de ese dividendo puede y debe continuar ingresando al fondo de reserva, así fortalecerá este rubro que ofrece además agilidad para las imputaciones de gastos que el rubro especial de propaganda.

Como por el proyecto se le da el usufructo de las ganancias al Frigorífico hay que prever al sancionar la ley que no vaya a servir esto de acicate al Frigorífico, para establecer una mayor progresión de ganancias que arruinarían la ganadería y al país, sino que al darle el usufructo de las ganancias por un largo tiempo, pues que las pide no sólo para financiar la compra de la fábrica, sino también para la construcción de la sede industrial que llevará muchos años, esto debe obligar a que esas ganancias sean siempre módicas.

El proyecto de la Federación Rural tiene la virtud de colocarse en una situación de equidad evidente, pues al darle al Frigorífico el usufructo de todas las ganancias, se respeta el derecho de titularse propietarios de las mismas, a los poseedores de los bonos de retorno, cuyas utilidades pueden seguir convirtiéndose en acciones, y a los propietarios de acciones, cuyos dividendos pueden a su vez convertirse en nuevas acciones.



La Comisión Uruguaya para el XXXII Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires, invita a las Congregaciones religiosas, Asociaciones y Escuelas católicas, fieles en general, para el VII Día de Oración y Propaganda que se celebrará, Dios mediante, el próximo domingo 14 del corriente, en la Iglesia de Santa Cruz (calle Inca esq. Pagola) en la Misa de nueve y media horas. Ocupará la cátedra sagrada el R. P. M. Bielzer, terminando la ceremonia con la Exposición del Santísimo y Oración especial del Congreso.

LA IMPORTANCIA SINGULAR DE LA PRIMERA SEMANA PEDAGOGICA

(Continuación de la página)

sobre LA EDUCACION RELIGIOSA DEL NIÑO.

La corrupción de costumbres es desconcertante; llegaremos a las raíces del mal en la lección "INOCENCIA E IGNORANCIA".

Hay que actualizar el pensamiento de los Pontífices

Muchos maestros temen los métodos modernos de enseñanza; vamos a destruir esos temores, con los comentarios de los redactores de Razón y Fe, a la Encíclica del Papa sobre "La Educación Cristiana de la Juventud", que dicen: "La educación cristiana hará muy bien en adoptar cuantos adelantos de la psicología y pedagogía traiga el progreso moderno; y el educador católico, siempre alerta, debe escoger cuanto signifique verdadero progreso".

En todas las lecciones, brillarán con luz meridiana, las sabias enseñanzas del Sumo Pontífice reinante, en su Encíclica sobre La Educación Cristiana de la Juventud.

Un gran fin religioso social

La Primera Semana Pedagógica tiene además un fin práctico: lanzar una idea que hace tiempo trabaja mi pobre inteligencia y que creo de urgente necesidad entre nosotros. La fundación de la ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA para fomento de la escuela católica y defensa de sus derechos. Y la fundación de un SINDICATO DE MAESTROS CATOLICOS. En la última instrucción, bajo forma de discurso de clausura, lanzaré la idea y daré las líneas generales de ambas instituciones; no faltarán quienes las recojan y las lleven a la práctica.

De estas declaraciones que hemos recogido de labios del ilustrado sacerdote, y por el programa que ya se ha insertado en esta hoja, el público comprenderá, y principalmente los elementos que se dedican a la enseñanza, la categoría e importancia de estas lecciones.

Y desde ya es dado afirmar que gran cantidad de gente escuchará estas disertaciones, que responden a un gran interés nacional.



EL BIEN PUBLICO
Jueves 11 de Enero de 1934

LA CONSTITUYENTE CONTINUO AYER TRATANDO LA SECCION DERECHOS, DEBERES Y GARANTIAS

EL ARTICULO REFERENTE A LA SUPRESION DE LA PENA DE MUERTE, PASO A COMISION

LOS ARTICULOS APROBADOS AYER

A las 5 de la tarde, se reunió ayer, bajo la presidencia del señor Antuña, la Convención Nacional Constituyente.

Abierto el acto, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados se pasaron a discutir los artículos que aún faltaba tratar del Capítulo II de la Sección II.

En discusión el artículo 13, que establece que la ley propenderá al alojamiento higiénico y económico del obrero, habla el señor Gomez quien hizo una serie de modificaciones.

Sin debate, se aceptan los artículos 44, 45, 46 y 47.

El artículo 48, da lugar a un extenso debate. Dice él que "toda organización comercial o industrial trustificada estará bajo el control del Estado".

Propone el señor De la Fuente un agregado al que se opone el miembro informante Dr. Secco Illa, quien recuerda que la proposición ya fué estudiada en Comisión, la que consideró oportuno rechazarla, por considerar que no corresponde a esta sección.

Después de un debate en el que intervienen los señores Ravera Giuria, Chiosa y Gomez se cierra la discusión sobre este artículo.

A esta altura, y cuando todavía hablaba el señor Gomez, un señor constituyente hace moción para que se dé el punto por suficientemente discutido, lo que da lugar a un largo debate, de carácter reglamentario, haciéndose el asunto a Comisión para que aclare el alcance del artículo 16 del reglamento.

Hay en sala en estos momentos el número suficiente para votar los artículos sobre los cuales se hubo cerrado la discusión, por lo que la Mesa los pone a votación.

Se aprueba el artículo 22.

Al artículo 23, se le hace un agregado a pedido de la Comisión.

El artículo 24, que establece que a nadie se aplicará la pena de muerte no obtiene el número suficiente de votos, quedando rechazado. Votaron en contra 18 constituyentes en 151 asistentes.

Se pide que el artículo se vote por partes. Afirmativa.

La primera parte vuelve a ser rechazada, fundando sus votos contrarios los señores Medina, Cabrera, Dotta, Terra Arocena (Arturo) y otros.

Sigue una serie de mociones: para que se reabra el debate, para que pase el artículo a Comisión, para que se suspenda la discusión, para que se haga votación nominal, etc., produciéndose con tal motivo un debate bastante desordenado hasta que se resuelve pasar el asunto a Comisión. Sin embargo la discusión sigue.

Pide el doctor Tosar Estades, que se lea un agregado propuesto al artículo 25, referente a la forma en que se debe conceder la libertad bajo fianza, en los casos de delincuentes profesionales. Hecho esto, se pasa el agregado a Comisión y se aprueba el artículo.

Otros agregados del Sr. Muñoz Miranda al artículo siguiente, no tienen andamiento.

Continúa la votación de los artículos que se aprueba sin debate hasta el 30.

Este artículo pasa a Comisión a pedido del miembro informante.

Los demás artículos ya discutidos se aprueban sin modificaciones en la forma en que los publicamos en nuestro número de ayer.

Luego se continúa la discusión de los artículos siguientes.

Al tratarse el artículo 50, por el que se prohibe la usura y se establece que nadie podrá ser privado de la libertad, por deudas, el señor Brunereaux pregunta si el artículo alcanza a los deudores dolosos, tales como los comerciantes que quiebran fraudulentamente, etc.

Aclara el señor miembro informante que para estos delincuentes no alcanza la disposición constitucional.

Entonces el Sr. Brunereaux propone que se suprima la segunda parte del segundo inciso, resolviéndose pasar el inciso a Comisión.

Estaba hablando el señor Gomez sobre el artículo 51, cuando la Constituyente quedó sin número levantándose la sesión.

Los artículos aprobados ayer son los siguientes:

Artículo 43. La ley propenderá al alojamiento higiénico y económico del obrero, favoreciendo la construcción de viviendas y barrios que reunan esas condiciones.

Art. 44. El Estado dará asilo a los indigentes o carentes de recursos suficientes que, por su inferioridad física o mental de carácter crónico, estén inhabilitados para el trabajo.

Art. 45. El Estado combatirá por medio de la ley y por convenciones internacionales los vicios sociales.

Art. 46. El derecho sucesorio queda garantido dentro de los límites que establezca la ley. La línea recta ascendente y la descendente tendrán un tratamiento preferencial en las leyes impositivas.

Art. 47. El "Bien de Familia", su constitución, conservación, goce y trasmisión, será objeto de una legislación protectora especial.

Art. 48. Toda organización comercial o industrial trustificada estará bajo el contralor del Estado.

Art. 49. El Estado o el Municipio en su caso, condicionará a su homologación el establecimiento y la vigencia de la starifas de servicios públicos a cargo de derechos concesionarios.

Las concesiones a que se refiere este artículo no podrán darse a perpetuidad en ningún caso.

Art. 50. Prohíbese la usura. Es de orden público la ley que señale el límite máximo al interés de los préstamos. Esta determinará la pena a aplicarse a los contraventores.

Nadie podrá ser privado de su libertad por deudas, cualquiera sea el origen de las mismas. (Este inciso pasó a Comisión).

FEDERACION RURAL

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo de la Federación Rural se reune esta tarde, a las 18 y 30 horas, para considerar varios asuntos que ocupan la atención, en estos momentos, de los círculos ruralistas.

La Mesa encarece la asistencia de los señores miembros.

La cuestión del Chaco y la sede de las negociaciones de paz

Llegaron en la mañana de ayer, procedentes de la capital vecina, los señores Marqués de Aldobrandi, miembro de la Sociedad de las Naciones que entiende en el conflicto del Chaco, y el Secretario general de la misma, doctor Juan Antonio Buero.

Parece que el viaje de los mencionados representantes de la institución ginebrina estaría relacionado con la pretendida incidencia que se había producido entre la mencionada comisión y nuestro gobierno con motivo del traslado de las negociaciones desde Montevideo a Buenos Aires.

De acuerdo con los rumores que circulan, el marqués de Aldobrandi habría aclarado el equívoco producido.

El crucero del "Dauntles"

Se encuentra ya en Punta del Este el crucero inglés "Dauntles" que pertenece a la División Naval Británica en el Atlántico Sud, y que espera al "Norfolk" esperado la semana que viene, para seguir viaje a su base naval en Inglaterra, después de varios años de permanencia por estas latitudes.

El "Exeter" que hace unos días salió de nuestro puerto, se encuentra también en Punta del Este, de donde volverá a Montevideo, conjuntamente con el "Norfolk".

HOY SE REUNE LA CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy 11 del corriente, a la hora 17, en sesión extraordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular del proyecto de Reforma de la Constitución de la República, correspondiente a la Sección "Derechos y Garantías".

EN CUBA DISTRIBUYEN LAS TIERRAS

Dice un telegrama de la Habana: "El secretario de Agricultura Hevia anunció que el presidente Grau San Martín había decretado la distribución entre los labradores de tierras del gobierno y de las que fueron confiscadas después de la caída de Machado, en la proporción de 33 un tercio acres por cabeza.

No se conocen otros detalles."

He ahí el resultado que van obteniendo los conservadores y capitalistas que apoyaban decididamente el Gobierno del general Machado.

Lo lamentable es que en esta confiscación caerán muchos inocentes, contrarios desde el primer día al gobierno bárbaro de la fuerza.

UNION CIVICA DEL URUGUAY

Discurso de la señora María Nélida Madoz Gascué de Bartesaghi

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado por la presidenta de la Comisión Departamental, señora María Nélida Madoz Guascue de Bartesaghi, en la reunión realizada el lunes por el Comité Marta Lezama Muñoz de Felito García y de la que dimos crónica en nuestro número de ayer:

"Os felicito de mi parte, y, como delegada de la Comisión Departamental Femenina, me atrevo a hacerlo también en su nombre, por haberos permitido Dios, festejar, vuestro primer año de vida política. Aún está fresco en mi recuerdo el día de la fundación de este activo Comité Femenino, que, por rara coincidencia, (al igual que el club de caballeros, del cual es auxiliar) fué —de los de la capital— el primero en constituirse. De entonces a acá, ¡cuántos acontecimientos —alegres unos, tristes los otros, trascendentales todos— se han ido sucediendo en este rinconcito del Cordón, testigo de vuestras actividades. Realmente, el balance de este año transcurrido, no pudo haber sido más favorable: las sesiones celebradas con regularidad, las fructíferas colectas que permitieron contribuir a los gastos mensuales del Club, los numerosos pedidos de inscripción, ¡tan numerosos! que permitieron así mismo colocaros a la cabeza de los demás comités de Montevideo, hablan bien a las claras de la abundante cosecha del año, y ahí está ese banderín, como premio a vuestro esfuerzo, y como prueba tangible de vuestra victoria; pero este banderín significa algo más que un laurel, sobre el cual podéis dormiros tranquilas, antes bien, él debe serviros de acicate para nuevas luchas. Hace apenas unos días, un grupo de constituyentes (que por cierto no eran los cívicos) intentó dar el golpe de muerte al voto femenino; bien sabían ellos, lo que podría influir la participación de la mujer, en el cuadro político del país y quizá temerosos de que cambiara el panorama deseaban no afrontar la prueba, felizmente, la cosa no tuvo andamiento, y el voto femenino ha quedado incorporado a nuestra Constitución, pero ahora nosotras, seguras de que no se discutirá más la validez de nuestros derechos políticos debemos trabajar con más bríos que nunca por nuestra santa Causa; demás está decir, que esta recomendación, no rige para vosotras que habéis demostrado saber trabajar, y probado la embriaguez del triunfo.

Queridas compañeras: esta reunión de hoy encierra un doble motivo: festejar (como ya dije) el primer año de vida política de este Comité, y rendir justiciero homenaje a su primera y virtuosísima presidenta. Martha Lezama de Felito; si no lo hiciérais demostraríais no poseer la más elemental noción de justicia, Martha fué el "alma mater" de este Comité, la que trajo a él, mayor número de inscripciones: 254 ella sola; la que presidió sus reuniones con asiduidad ejemplar, y al colocar su retrato en este salón para tener también fuera de vuestra alma su recuerdo, no hacéis más que lo que debéis y no merecéis felicitación por ello, pero sí la merecéis por la delicada idea de ocultar su retrato a miradas profanas y por la manera con que realizáis este homenaje en un todo de acuerdo con la personalidad de la homenajeada; porque Martha era así, como este homenaje: profundamente sencilla y profundamente cristiana, buena sin ostentación, activa sin alarde, y todo lo hizo así, callada y silenciosamente convencida de que el ruido no hace bien, y el bien no hace ruido, por eso, por sus ocultas, pero no menos heroicas virtudes tuvo la muerte que se merecía.

Con tristeza, veo también otro claro en estas filas: el que dejó María Luisa Sataricco; ¡sabía de ella que era igualmente una gran mujer, pero yo no la conocí más que en un solo aspecto: como cívica, aunque puedo decir, que si las demás actividades de su vida se asemejaban a ésta ha sido ella sencillamente admirable; fué invitada a colaborar en este Comité el 30 de enero del pasado año y el 7 de febrero, es decir, a los ocho días presentó 91 inscripciones, mereciendo las felicitaciones de sus compañeras, según consta en actas y también consta que ella ocupó el tercer lugar, por el número de inscripciones conseguidas correspondiendo el segundo, a las señoritas de Barraco y Tessure también heroínas en esta jornada.

Amigas mías: nací en la séptima, me crié en la séptima y en ella formé mi hogar; mi compañero ha desarrollado hasta ahora, sus actividades políticas en la 7.a, tengo, pues, motivo para confesar sin rodeos que, en los 37 comités que están bajo nuestra jurisdicción y que son como hijos nuestros, sea para mí el de la séptima, además del primogénito; el preferido. Y no teniendo nada más que agregar sólo me resta pedir un aplauso para la segunda y actual Presidenta de este Comité: María Laura Segundo, que con una actividad digna de encomio, y siguiendo las huellas de su predecesora, guía decidida y valientemente el timón de esta nave que, por el rumbo que lleva, se ve bien claro que va a seguro puerto."

Hoy se reunen los Constituyentes

Hoy a las 9 y 15 de la mañana se reunen en el Club Católico los constituyentes de la Unión Cívica.

Se recomienda muy especialmente la asistencia.

El Secretario.

Dirección de Servicios Agronómicos

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

Prosiguen realizándose interesantes experiencias con el uso de los cebos tóxicos en la lucha contra la mosquita por varios técnicos que en distintas zonas del país han aplicado el procedimiento con resultados halagüeños.

La Dirección de Agronomía, por intermedio de su Broadcasting C X 4, realizará una intensa campaña de propaganda, inaugurando estas conferencias el doctor Alberto Gallinal Heber, quien el día lunes 11 del corriente a las 17.30 se dirigirá a los numerosos radioescuchas de C X 4.

La Sección Información y Enseñanza posee una interesantísima película sobre este tema la cual será exhibida durante algunos días en esta ciudad y más adelante en el interior del país.

LABOR DEL EQUIPO CINEMATOGRAFICO

Continúa realizando una profícua labor este auxiliar de la Difusión Agraria, al llevar a todas partes el conocimiento del campo por la figura animada.

El día 11 se exhibirán interesantes películas en Santa Lucía (Granja Escuela) y el día 5 del corriente en los Cerrillos, en la escuela que funciona en las adyacencias del Batallón destacado en la misma localidad.

Se proyecta realizar una amplia jira por varias localidades del Sur del país a fin de intensificar el conocimiento del manualidades agrarias aplicadas a nuestro medio.

Con motivo del Curso de Vacaciones que siguen los maestros del interior se exhibirán varias películas relacionadas con la labor que pueden éstos intensificar en los predios anexos a las escuelas rurales.

EL GOBIERNO ESTABLECE UNA BASE A LA COTIZACION DE TITULOS DE DEUDA INTERNA

Montevideo, enero 10 de 1933. — Señor Gerente del Banco de la República, don Octavio Morató: Al acusar recibo de la nota de esa Gerencia (Sección Custodia) comunicando las últimas ventas de 1933, de la Deuda Consolidada Interna de 1933, debe comunicarle que el Gobierno ha resuelto no se vendan más títulos de cualesquiera de las Deudas Internas, en curso de emisión, y que gozan de un interés de 6 1|2 o|o, a un tipo de cotización inferior al que rija para los títulos hipotecarios de la serie 30.

Según mis informes, la causa de la baja cotización de nuestras Deudas Internas del 6 1|2 o|o en los últimos tiempos, se debe al conocimiento público de la cantidad considerable que el Gobierno estará obligado a emitir, en virtud de los grandes compromisos heredados de Administraciones anteriores. Esa preocupación engendra el temor de que pudiéramos vernos forzados a precipitar la venta en la Bolsa a cualquier precio, para atender nuestros vencimientos.

Como esta idea es errónea, conviene que el señor Gerente se halle en condiciones de informar a los interesados y convencerlos de que tal cosa no sucederá.

El Gobierno ha denunciado leal y honradamente los compromisos en cuanto a emisión de Deuda; pero al mismo tiempo ha hecho saber su firme propósito de reacción dentro de un programa de rehabilitación del crédito público, interno y externo. Diversas medidas ya adoptadas son notorias.

El Gobierno tiene medios de defensa y los utilizará aún a costa de cualquier sacrificio. Ya se ha anunciado, por ejemplo, la contención de erogaciones en Obras Públicas, para subordinar los gastos al máximum de recursos que puede calcularse por concepto de la colocación de títulos.

En el caso de las obras de utilización hidroeléctrica del Río Negro, la base de financiación en que la magna obra se funda, ya ha contemplado, en el ánimo de la Comisión que propone el proyecto, el medio de orillar el peligro de una nueva presión sobre nuestros mercados.

Aún cuando el régimen de mantener en caución demasiado tiempo algunos millones de títulos de Deudas, para evitar exceso de ofertas en la Bolsa, es un mal en sí, tiene grandes atenuaciones como norma excepcional y de emergencia, si se considera al mismo tiempo que al verificar sus balances tanto el Banco de la República como los Bancos particulares durante esta crisis, se ven frente a inusitados quebrantos, ante los cuales las deudas del Estado aparecen como las de un cliente de primer orden. Transitoriamente deberá mucho, pero siempre paga. Esta es una firme convicción de los que tienen plena confianza de los hechos y confianza en el porvenir, bajo las nuevas directivas del Gobierno.

Saludo a Vd. muy atte. — Pedro Cosio.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Esta Comisión sesionó ayer, a la hora de costumbre (con asistencia de los señores miembros Bado, Betelu, Butler, Canessa (Juan Francisco), Canessa (Julio César), Arteaga, Echegoyen, Espalter (don José), Espalter (don Aquiles), Escalada, Ferrería, Ferreiro, Maniní Ríos, Palomino Zipitría, Pereira Bustamante, Reyes Molné Rospide, Salgado, Schekleton, Secco Illa, Stewart Vargas, Terra y Vigo. Faltó por enfermedad el doctor Pollerí. Actuó en la presidencia el doctor Secco Illa y en la secretaría el doctor Canessa (don Julio César).

Por indicación del señor presidente se consideró en primer término el agregado propuesto por el señor constituyente Muñoz Miranda al artículo 23 del Capítulo I de la Sección Derechos y Garantías, ya aprobado. Esta enmienda provocó un extenso cambio de ideas, resolviéndose finalmente aprobar un inciso aditivo al artículo de la referencia, propuesto por el doctor Secco Illa y con los agregados aconsejados por los doctores Canessa (don Julio César) y Bado.

A continuación se reconsideró el artículo 56 del Capítulo II de la misma Sección, a pedido de los señores Arteaga y Rospide, insistiendo el primero de ellos en la aprobación de la enmienda por él formulada anteriormente. Esto dió motivo a una extensa exposición de ideas, quedando en suspenso la aprobación definitiva de este artículo.

Se acordó también proponer en la sesión de hoy de la Convención, el aplazamiento del artículo 30 a fin de considerarlo nuevamente en Comisión.

La Comisión se reunirá hoy, a la hora de costumbre, para considerar las disposiciones pendientes de la Sección Derechos y Garantías, y continuar el estudio de las referentes al Poder Legislativo.

SUB COMISION DEL PODER JUDICIAL

Ayer por la tarde se reunieron, en la Sala de Comisiones del ex Senado, los señores constituyentes doctores J. Secco Illa, F. Ferreiro, R. P. Bado y F. Escalada, designados por la Comisión de Constitución, miembros de la Sub Comisión que ha de estudiar las disposiciones constitucionales sobre Poder Judicial, con el fin de constituir dicha Sub Comisión e iniciar las tareas.

Faltó, con aviso, el doctor Segundo F. Santos. Actuó en secretaría el señor Alberto V. Canessa.

Abierto el acto se procedió a la designación de presidente, resultando electo, por unanimidad, el doctor Joaquín Secco Illa.

Luego de cambiarse ideas sobre la labor que le ha sido encomendada, la Sub Comisión acordó que los doctores Bado y Ferreiro, teniendo en cuenta los antecedentes que obran en poder de la misma, formulen un anteproyecto para la Sección "Poder Judicial", anteproyecto que será considerado oportunamente por la Sub Comisión.

No siendo para más el acto se levantó la sesión.

Círculo de la Prensa del Interior y Litoral

Se cita a los señores José F. Esquinela, Juan F. Guichón, L. Rey, Pastorino y Pedro A. Pérez para la reunión a efectuarse en su local, Av. 18 de Julio 876, el día lunes 15 del corriente, a las 15 horas, para considerar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados y gestión de varias empresas periodísticas del Interior respecto a su situación con la Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos.

Exámenes de Bachillerato Francés

En el Lycee Français" tuvieron lugar durante el día de ayer las pruebas orales para los candidatos al Bachillerato Francés (Primera parte, Serie B).

La mesa examinadora era constituída por las siguientes personas: Sr. Ministro de Francia, Monsieur François Gentil, Sr. Jules Bertrand, profesores Paul Laurnadie, J. Arturo Hirst, Pablo Bernier, Mario Bouyat, Blas Infantozzi, Marguerite Duprey, Marie Louise Perrier, R. Leguardia, M. Gonzalez V. de Oribe.

Los cinco candidatos siguientes fueron aprobados: Sta. Susana Supervielle Saavedra (con mención), Sr. Demetrio Ribeiro (con mención), Srtas. Sofía Vidal Martínez, Emma Abella Dajas, Enriqueta Pereyra Núñez y recibirán del Ministerio de Instrucción Pública de Francia el título de bachiller.

BIBLIOTECA CATOLICA DE ESTUDIOS SOCIALES



LOS JESUITAS Y EL SECRETO DE SU PODER
Fulop Miller (René)

HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. SU ROL EN LA HISTORIA DE LA CIVILIZACION (Traducido del alemán, por Jean Gabriel Guidan).

Uno de los subtítulos: Historia de la Compañía de Jesús, podría inducir a error.

El autor no sigue el orden cronológico, ni se conforma con la estricta verdad histórica; deja en la oscuridad cantidad de hechos importantes en los anales de la orden. Por más que exponga al fin de sus dos volúmenes, una bibliografía de mil títulos, como al final de las páginas, no hay referencias, es difícil en extremo comprobar cada aserción, a menos de estar muy al corriente de la historia de la Iglesia.

Podremos tener más confianza en los capítulos que se refieren a la filosofía y a la teología? Por pequeña, es el lado más débil de la obra. El autor, brillante periodista agnóstico, estaba poco preparado para tratar estos temas. Se le vé desde el principio, oponer a los místicos de la edad media, los Jesuitas "anunciadores de otra doctrina, al término de la cual se puede esperar la perfección, no sólo en el estado de éxtasis sobrenatural, sino también con la ayuda de las facultades naturales del hombre". Y no es un "obiter dictum"; este pelagianismo es una de las ideas madres de la obra. Las dos primeras partes: El espíritu del Jesuitismo e Ignacio de Loyola, están escritas desde este punto de vista. El autor parece ignorar la literatura ascética de los Jesuitas; no ha leído Brémond; sino su libro hubiese visto la luz? Las dos partes siguientes: La contienda del libre arbitrio y La Moral de los Jesuitas, relatan las batallas libradas contra los Calvinistas, los Dominicos, los Jansenistas. Aquí de acuerdo con su idea predominante él entiende la libertad en un sentido naturalista y no comprende la verdadera apuesta de la lucha, cuando se trata de discusiones entre católicos, de acuerdo sobre lo esencial.

Las partes que siguen: Bajo mil máscaras distintas (los misioneros) — El fin y los medios. — La lucha contra el progreso. — Un debate de cuatrocientos años — realizan el segundo subtítulo: Un rol en la historia de la civilización, mejor que lo hacen los precedentes para el primer subtítulo. Una segunda idea dominante aparece: la habilidad de los Jesuitas a adaptarse ellos mismos y la doctrina de la Iglesia a los pueblos y a las circunstancias. Confesemos que tenemos aquí un buen reportaje a través de cuatro siglos. Y hasta los títulos audaces de los capítulos siguientes, recuerdan al periodista: En casa de los pescadores de perlas y los radjahs. — El triunfo de los chorros de agua y los leones mecánicos. — El apostolado de los anzuelos. — El motín de los sombreros, etc.

En el conjunto, el autor demuestra simpatía por los Jesuitas; pero sus elogios son más bien incómodos: los representa como un cuerpo empeñado en las luchas por una religión hostil al progreso y a la luz, recibiendo cantidad de golpes pero arreglándose siempre para aprovechar del tumulto...

En cuanto al secreto de su poder, vedlo: "Cualquier cosa que se pueda pensar de la actividad de la Compañía, es cierto que en ella la voluntad individual organizada, entrenada a la obediencia, ha producido un fenómeno sin precedente: una orden extendida por el mundo entero, en la que sus miembros obran a la vez con toda independencia en el dominio de su actividad personal y cuando la causa lo exige, con la obediencia más absoluta a los mandatos de la autoridad legítima.

El autor no ha querido hacer ni una apología ni un panfleto; ha tratado de ser imparcial. Pero ha tocado demasiados temas difíciles, en los que la comprensión perfecta escapa a aquellos "del exterior".

J. PIERRY.
de (Revué Generales)

JESUCRISTO Y EL DERECHO

De don José María Cienfuentes (Profesor de Derecho Público)

Si para la formación profesional se da en ella grande amplitud a la enseñanza del Derecho Positivo, la Universidad Católica concede todavía mayor importancia al estudio de los fundamentos mismos del Derecho o mejor dicho del espíritu que lo vivifica.

La materialización de las ciencias ha llevado a muchas inteligencia a mirar con desdén el estudio de ese espíritu y una verdadera incomprensión del rol de los hechos en las ciencias sociales las ha inducido a dar a la Ciencia del Derecho un giro que pugna con los dictados de la filosofía y que necesariamente debe producir los más funestos resultados prácticos.

Para esta pretendida ciencia lo que constituye la norma de la Justicia es la síntesis de ciertas realidades: los hechos consumados, las mayorías numéricas, la detención de la fuerza, la legislación comparada, la autoridad de los tratadistas: cosas todas suceptibles de comprobaciones materiales; pero que están muy por debajo y aún suelen ser contrarias a los principios superiores que el Autor de la Naturaleza impuso a sus criaturas racionales para el desarrollo de la vida social.

La filosofía que preside nuestros estudios, lejos de excluir la observación de los fenómenos, o de rechazar la autoridad de la razón, se propone precisamente descubrir por medio de la razón, aplicada a la observación de la Naturaleza, cuáles son las leyes que en ésta rigen y que constituyen en conjunto lo que llamamos Ley natural.

Y—como es lógico—la filosofía que reconoce el creacionismo divino, ve reflejada en esta ley las intenciones finales, y las normas supremas del Legislador del Universo.

II

Pero, señores, esta investigación no es obra fácil y en ella han solido zozobrar los mejores talentos. La debilidad de la inteligencia humana, y la influencia de las pasiones impiden frecuentemente llegar a la posesión de la verdad y no se explicaría que la Justicia Infinita exigiese al hombre la práctica rigorosa del bien sin concederle, al mismo tiempo, las luces suficientes y el criterio seguro que le permitieran discernirlo.

Afortunadamente, dentro del plan providencial, esta necesidad ha sido plenamente satisfecha por la revelación. Durante la época patriarcal en la forma sublime de las comunicaciones primitivas; más tarde por medio de la inspirada legislación Mosaica y de la voz igualmente inspirada de los Profetas; con Jesucristo nuevamente por la comunicación oral que nos han trasmitido los Evangelistas; y, por último, hasta los días que corremos, mediante la doctrina explicada incesantemente por la Iglesia.

No puede la Humanidad quejarse de que las tinieblas, ciertamente densas acumuladas sobre sus ojos por la culpa original, le hayan impedido conocer la verdad y la justicia, ni los dictados de aquella ley que ha sobrevivido siempre en el fondo de su conciencia. Porque bien claras y seguras han sido las iluminaciones sobrenaturales que han disipado esas tinieblas y han venido a revelarle las nociones exactas y precisas de la moral y del derecho.

Si la soberbia humana rechaza o desprecia esas luces superiores no es extraño que confunda estas nociones, que caiga en todos los extravíos y que, cegado por el espíritu de rebelión, erija en doctrina la ignorancia y el desprecio de la Ley natural: no es extraño que, en vez de procurar ajustar la conducta a los principios, pretenda deducir los principios que señala la antítesis entre la ciencia jurídica positiva y la ciencia jurídica cristiana.

II

Esta *ciencia jurídica* tiene como base la soberanía social de Jesucristo, como código fundamental el Evangelio, y como secular comentador, la Iglesia. Yo no sé de cimientos más seguros ni de otros que hayan demostrado igual solidez en el transcurso de los siglos. Yo no sé de doctrina más santa ni de otra capaz de prestar iguales servicios a la Humanidad. Aplicada integralmente a la vida social produciría la perfecta armonía, y la verdadera libertad.

Permitidme, señores, que como profesor de Derecho Público, me refiera principalmente a lo que significaría el reinado social de Jesucristo en las instituciones fundamentales de la sociedad.

El problema principal de la Ciencia Política es la consecución simultánea del *orden* y de la *libertad*. En él precisamente han escollado los sistemas modernos de gobierno. O, procurando el orden, han caído en la dictadura, y en el despotismo; o, procurando la libertad, han caído en la rebelión y en la anarquía.

Han pretendido cimentar la autoridad en los hechos: en las mayorías numéricas, en la posesión de la fuerza: y son su negación más audaz. Y las mayorías y la fuerza son naturalmente tornadizas: Con ellas no se asegura el triunfo del derecho ni se afianza el orden, en forma durable.

Han pretendido establecer la libertad son cosas que se expliquen y se obtengan por la ciega aplicación de las fuerzas materiales. Ellas se fundan en las más elevadas y nobles fuerzas espirituales y sólo se pueden mantener en los pueblos capaces de obedecer a un alto ideal.

De aquí el aporte incomparable del Cristianismo a los fines esenciales del Estado.

¿Queremos, señores, principios claros y definidos para las relaciones entre gobernantes y gobernados? Abramos las epístolas de San Pablo: 'Toda alma esté sometida a las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios y las que son de Dios son ordenadas. Por lo cual el que resiste a la ordenación de Dios y los que le resisten atraen a sí la condenación". Más adelante define al gobernante: "Ministro de Dios para el bien". Y advierte a los gobernados: "por lo cual, es necesario que le estéis sometidos no solamente por la ira (o por la fuerza), más también por la conciencia".

Y si se quiere conocer los sistemas políticos, deducidos de estas enseñanza, vamos a las doctrinas de los grandes filósofos y teólogos de la Iglesia y comprobaremos que ellas son las más sólidas, las más sensatas, y las que mejor coordinan los principios de una autoridad respetada con los de una democracia legítima y razonable.

Y no se crea que su criterio se amolda a normas estrechas o se inclina hacia un autoritarismo rígido y excluyente de las formas populares de gobierno. Nadie ha defendido más vigorosamente la doctrina de que es la multitud quien confiere el Poder inmediatamente al gobernante y que sólo medianamente proviene éste de Dios, que el gran teólogo español del siglo XVI, Suárez; doctrina que, por otra parte, habían enseñado desde San Juan Crisóstomo y San Agustín hasta Santo Tomás y Belarmino; que más tarde profesó San Alfonso de Ligorio y que, en nuestros días hemos visto defender al ilustre Cardenal Billot. He aquí la doctrina católica al esclarecimiento de los problemas políticos fundamentales es inapreciable. En medio del vaivén incesante y de la desorientación completa de los sistemas, ella representa la fijeza, la moderación, el orden, el respeto al gobierno legítimo, la defensa de la verdadera libertad.

Si estudiamos los factores espirituales necesarios al mantenimiento del orden, de la libertad, de la armonía y de la justicia en la sociedad civil, podremos convencernos, de que ni la cuestión política, ni la cuestión, ni la cuestión social, ni la misma cuestión económica pueden solucionarse satisfactoriamente, si no se acepta el imperio del ideal cristiano, del derecho cristiano de la caridad cristiana.

La nivelación de las condiciones humanas —programa de tantos soñadores— no puede obtenerse, ni aún reducida al terreno de los bienes materiales sino con la implantación tiránica de una igual miseria. Esto se puede probar matemáticamente con cifras, que en otra ocasión ya he tenido oportunidad de exponer. Pero en cambio, reconozcamos también que las desigualdades no son toleradas por el hombre sin una firme creencia en la vida futura, sin una filosofía que explique el misterio del dolor y señale las compensaciones del más allá, sin la coexistencia de esas esperanzas inmortales que son la fuerza del que sufre, y de esa caridad que hace prodigios cuando se practica con la amplitud que aconseja el Evangelio.

Mientras la humanidad no se convenza de estas verdades, mientras no se decida a inclinar su cabeza bajo la ley misericordiosa de la Cruz, irá errando a la ventura como nave sin brújula, hasta hundirse en una de esas catástrofes pavorosas que han solido marcar las grandes etapas de su historia.

Y sin embargo, señores, la salvación está muy cerca de nosotros. El Cristo, que rompió las tinieblas del paganismo vive hoy como entonces en el tabernáculo sagrado; su doctrina sigue siendo el camino, la verdad y la vida y sólo falta la voluntad de amarla y de seguirla. Su reinado y sólo su reinado podrá salvar a la humanidad, si ésta lo busca, y lo proclama, si lo implanta por fin en los hogares, en las leyes y, sobre todo, en los corazones de los hombres.

(*De Revista Universitaria*)

Chile, diciembre 193[illegible]



"Sociales"

Diplomáticas —

El Embajador del Brasil, doctor Lucilo Bueno ofreció en la sede de la Embajada de su país un almuerzo en honor de un núcleo de sus amistades íntimas, habiendo ello lado origen en torno del amable diplomático a una nota muy lucida.

Cumpleaños —

En ocasión de su cumpleaños, la señorita Lucía Terra Arocena se vió ayer muy visitada por sus relaciones en la residencia de su familia, habiendo originado ello una lucida reunión en la que se pusieron en evidencia las múltiples simpatías que rodean a la simpática festejada.

—También festejó ayer su cumpleaños la señora Elisa Arocena de Bordaberry, a quien pasaron a saludar sus numerosas amistades y parientes.

—Festeja su cumpleaños el próximo domingo la señorita Amalia Antuña Zumarán. Con este motivo su residencia servirá de marco a una lucida reunión social.

—Cumplió años la señora Elena Aschero de Bianchi; con tal motivo su residencia de la Avenida 8 de Octubre y Sorchantes fué centro de una agradable reunión.

—Cumple años el 12 la señorita Delia Ponchintesta Lussich.

En Carrasco —

Con motivo de jugarse en la cancha de la Avenida Arocena hoy a las 18 horas, un partido de football con fines de beneficencia, se congregará allí un numeroso grupo de gente joven, lo que constituirá, a no dudarlo, una interesante reunión social.

Los cuadros formarán de la siguiente manera: Albion. — Julián Alvarez Muñoz; L. A. Vázquez Piera y Carlos Etcheverry; Enrique Gómez Piñeyrúa, Rafael Vázquez Piera y Martín Aguirre; Renée Glucksman Carlos Pittaluga, Adolfo Larrobla, Julio Folle y C. Echeverry. El Frutilla Football Club formará de la siguiente manera: C. Sienra; O. Díaz, Alberto Vaeza, Joaquín Secco, J. J. de Vincenzi Amaro, H. Sanguinetti, C. Hughes, J. A. Arocena, C. Gorlero, C. O'Brien y J. A. de Freitas.

En el Golf Club de Punta Carreta —

Muy concurrido se ha visto estos últimos días el Golf Club de Punta Carreta.

A la hora del "cocktail" se originan muy animadas reuniones transcurriendo ellas en un ambiente muy agradable.

Recordamos haber visto allí, entre otras, a las siguientes señoras y señoritas:

Antuña Zumarán, Terra Ilarraz de Acevedo Alvarez, Turenne Puig de Christhopersen, Mousqués de Capurro, Wilson de Stajano, Montero Zorrilla, Aguirre Mazza, Méndez Gomensoro, Hudley de Pena, Mendoza Etchebarne, Pena Díaz, Harriman, Luesich de Hughes, Caprile Piccardi, Arteaga Sierra, Aznárez Simondino, Sienra de Vaeza Ocampo, Yéregui Lerena, Hughes Sas, Denis de Lamboglia, Herrera Uriarte, Mousqués de Martínez Chavarría, Orueta de Fillol, Bofill de Lasala, Seré Rucker de Martínez Castro, Blanco Shaw de Terra Ilarraz, Pons Tiscornia, Platero de Real de Azúa, Garabelli de Platero, Gómez Cibils, Shaw de Mora Otero, Howard Shaw Pareja, Rodríguez Larreta de Rocsen, Méndez Schiaffini, Martínez Ramos, Lasarte Castellanos Etchebarne, Braceras, Herrera Méndez, Pérez Castells, Phillips de Figueroa Sánchez, Boix Mecoud, Carril Antúnez, Maciel, Grove, O'Brien, Luesich de Kelly, Méndez Previtali, Platero de Alvarez Aguiar, Malafaya de Furst, Butler Wright, Larravide Balparda, Muñoz Mazza, Casaravilla Morales, Casaravilla Estrada, Hughes García Lagos, Uraga, Elorza de Maya y Silva, González Vanrell, Terra Ilarraz de Martinelli, Cranwell Suárez de Guillemette, Cat de Basabe Castellanos, Cranwell Suárez de Storm, Young, Arrosa de Arteaga, Monsegur de Cat, Mezzera Alvarez, Balparda Alvarez, Alvarez de Buero, Aguirre Aparicio.

Fiestas infantiles —

Festejó su cumpleaños con una amable fiesta infantil el niño Charly Brown Olaondo, participando de esta reunión, los niños: Charly y Sybil Brown Olaondo, Julio Dhigiero Olivera Calamet, Emilio Ernesto y Elsa Oribe González Villegas, Mabel Ros Land, Isabel y Carola Carve Libby, Teresa y Martha Gianelly, Eloisa Demby, Margarita Piñeyrúa Demby, Pocho y Ester Goldaracena Carvallido, Jack, Dick y Rafael Sarna Ellis, Herman y Mary Konke Jalabert, Sara Beatriz de los Heros Durán Guani, Julio, Jorge y Susana Roldós Vázquez.

Enrique Cardoso —

Honda pena ha causado su muerte en nuestra sociedad.

Hace poco había regresado de Europa, donde había permanecido varios años destacándose en el ejercicio de su profesión como abogado de varias instituciones bancarias, comerciales e industriales y de la Legación de Francia, por sus profundos conocimientos jurídicos, vasta ilustración e intachable honorabilidad.

El sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio Central dió lugar a una elocuente demostración de pesar.

Para la amiga —

No olviden que "La Casa de los Regalos", Soriano 1068, posee surtido completo de objetos de mucho gusto para regalos.

María B. Scarrone —

El próximo sábado se cumple el primer aniversario del lamentado fallecimiento de la señora María Bonifacino de Scarrone, cuyas virtudes cristianas florecen en sus descendientes. Su partida para la Eternidad fué un ejemplo de resignación y acatamiento a la voluntad del Altísimo, habiendo dado en su enfermedad pruebas inequívocas de fortaleza cristiana.

Su muerte acaecida a una edad relativamente joven, dió lugar a una gran manifestación de pesar, reflejo de las simpatías que su persona se había granjeado en el vasto círculo de sus amistades, las que renovarán su recuerdo ante el altar en las misas que por su eterno descanso se oficiarán el sábado en algunos de nuestros templos, recordación cristiana al ofrendar al Altísimo la última prueba de afecto, sufragando por el alma de la virtuosa extinta.

Cruz Roja Uruguaya —

La C.R.U. ha dirigido a la señorita Débora Vitale d'Amico, Directora de la Escuela Argentina, la presente circular:

"De nuestra consideración:

Una designación honrosa de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, me proporcionó la grata oportunidad de presidir los exámenes de clausura del prestigioso Instituto de su digna dirección. Pude apreciar en grado general, la hermosa y cordial disciplina, como así, el aprovechamiento de la enseñanza que existe en la Escuela; pero llamó sobre todo mi atención y esa saludable impresión la he trasmitido al Comité que preside el acto del examen de las alumnas del 5.o año, bajo la presidencia de la señorita Enriqueta Nardequia en la parte concerniente al curso Voluntarios de Enfermeras, demostrando todas las examinadas, un claro concepto de su misión y un conocimiento exacto de los importantes servicios a llenar en caso de accidente y enfermedades. En la Escuela Pública se concentran todas las idealidades superiores y humanas y es reconfortante, que en centros de instrucción, como el que brillantemente usted regentea, se realice obra concordante con la alta misión que llena la Cruz Roja.

El Comité de la Cruz Roja Uruguaya me ha encomendado especialmente exprese a usted y dignas colaboradoras sus felicitaciones entusiastas por la labor realizada, que dice muy en alto de los sentimientos humanitarios y sociales que se fomentan en ese Instituto, coordinando esfuerzos de futuro que darán mayores prestigios a la Escuela Uruguaya, respetable por el valor moral e intelectual de sus dirigentes y el afán constructivo de quienes han realizado con amor y abnegación la honrosa vocación del Magisterio.

Saludamos a usted y personal docente, con nuestra más atenta y distinguida consideración. — Elisenda Safons de Arrillaga, Presidenta. — Coronel Ulises Monegal, Secretario general."

Cambios de residencia —

Traslada su residencia a un apartamento de la calle Yí y San José el doctor Emilio Laguardia y su familia.

—Se instalan en un apartamento de la calle 18 de Julio y Minas el señor Marcel Paullier Carvalho y su joven esposa Nelda Xavier de Mello.

—Pasan la temporada de verano en Pocitos, en casa de la señora María Luisa Seguí de Araujo, el doctor Raúl Araujo y su señora María Manuela del Castillo.

—Se han instalado en un chalet en Colonia Suiza el señor Roberto Martegani, su esposa señora María Eloisa Méndez y su hijita Susana. Con ellos el señor Alberto Méndez y su esposa señora María Carmen Garrondona.

—Se han instalado en su chalet de Carrasco, donde se proponen pasar los meses de verano, el señor Ubaldo Seré, su esposa Leonor Ortiz y sus hijos.

—Los esposos Folle Joanicó - Pittaluga pasan una temporada en casa de la señora Felicia Pittaluga de Areco.

—De regreso de su viaje a Europa, ocupan una apartamento en uno de nuestros hoteles, el señor Carlos de Tezanos, su esposa Esther Supparo y su hija Emilia.

—Pasan una temporada en el chalet de los esposos Méndez - Gomensoro en Carrasco, el joven Raúl Terra.

Viajeros —

Partieron para Buenos Aires el doctor Pablo Blanco Acevedo y su señora esposa Rosina Pérez Butler.

—Se ausentan para Punta del Este, donde ocuparán su chalet durante los meses de verano, el doctor Rafael E. Rodríguez, su esposa Isabel Carnelli y sus hijas Isabel y Lareley.

—Para Punta del Este el señor Juan Gorlero, su señora Blanca Dalger y sus hijos.

—La señorita Sarita Rodríguez pasa una temporada en Punta del Este, en casa de los esposos Gorlero-Delger.





REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Manuel Ventoso, 35 años, español, jornalero, con Elena Carvallo, 30 años, española.

Juan Schesnulevichius, 28 años, lituano, jornalero, con Ana Abracinskaite, 21 años, lituana.

José Alonso Spósito, 35 años, oriental, empleado, con Soledad Zas, 23 años, oriental.

Juan E. Menguerot, 32 años, oriental, industrial, con María Rosa Ebbero, 22 años, oriental.

Francisco J. Carrera, 29 años, oriental, empleado, con María Teresa Tixe, 21 años, argentina.

José Montes de Oca, 26 años, oriental, jornalero, con Laurinda Cabrera, 15 años, oriental.

Ramón Barcia, 39 años, español, jornalero, con Felipa Sriolini, 23 años, oriental.

Antonio Digoni, 28 años, italiano, industrial, con Amparo Silveira, 27 años, oriental.

Esteban Vaccaro, 33 años, oriental, comercio, con María A. Sánchez, 23 años, oriental.

Emilio Hernández, 23 años, español, empleado, con Justa Fernández, 25 años, española.

Aurelio Saúl Palco, 28 años, oriental, empleado, con Fermina M. Almada, 26 años, oriental.

Ignacio L. Rocca Arriaga, 29 años, argentino, comisionista, con Amanda Canela, 22 años, oriental.

Nemesio Ifran, oriental, empleado, con Blanca E. Pazos, argentina.

Carlos E. D. Lepra, 40 años, oriental, jornalero, con María A. G. Illobre, 23 años, española.

Luis Catenacio, 37 años, oriental, jornalero, con Ciriaca P. M. Grasso, 22 años, oriental.

Ciriaco Núñez, 40 años, oriental, militar, con Juana Gravi, 43 años, oriental.

DEFUNCIONES

Asicio Julián Lanata, oriental, 53 años, soltero, Gobernador Viana 2455.

Angela Aida Romay, oriental, 5 meses, Avda. Gonzalo Ramírez 1921.

Walter Aramis García, oriental, 11 meses, H. P. Visca.

María Mariño de Leis, oriental, 53 años, viuda, H. Pasteur.

Antonio Ferraz, oriental, 4 años, Cairos 121.

Fermina Corales, oriental, 9 meses, Gaceta 69.

Pablo Solari, oriental, 19 años, soltero, H. F. Ferreira.

José Parodi, oriental, 1 día, Juan D. Jackson 964.

Santiago Clodomiro Avero, oriental, 23 años, soltero, H. F. Ferreira.

Adela Abrigo, oriental, 25 años, soltero, H. F. Ferreira.

Manuel Rocha, argentino, se ignora, soltero, Asilo del Campo.

Emerance Wilson, inglesa, 54 años, casada, Avda. Italia y Morales.

Margarita Lombardo, oriental, 2 y 1|2 meses, 2 de Mayo 1327.

Julián Labacá, español, 82 años, viudo, Ceibal 1629.

Omar Rodríguez, oriental, 9 meses, San Quintín 4305.

Angel Pasinetti, italiano, 72 años, viudo, Luis de la Peña 103.

Lucio Pedro López Sequeira, oriental, 73 años, casado, Colón.

Andrés Guarelli, español, 74 años, casado, Quinas 15.

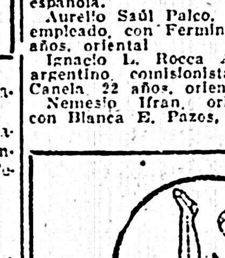
Marcelino Bastos, oriental, 17 años, soltero, H. Maciel.

Juan Ortiz, español, 59 años, soltero, H. Maciel.

Jorge Bartolomé Flores, oriental, 52 años, viudo, Cerrito 259.

Faustino Gómez, oriental, 62 años, casado, H. Maciel.

Aida Zoraida Steffano, oriental, 21 años, soltera, Piedad 1313.



LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

MOVIMIENTO PORTUARIO

Escaso ufé el movimiento portuario que se registró ayer, pues se redujo a las operaciones de carga y descarga realizadas por varios cargo boats en el antepuerto, o atracados a muros, y a las embarcaciones fluviales y de cabotaje.

No hubo ninguna entrada ni salida de transatlánticos de pasajeros de ultramar.

Hoy también será un día de relativa calma, pues sólo de noche llegará de Buenos Aires el vapor inglés "Avila Star", el cual, después de embarcar pasajeros y tomar correspondencia, seguirá para Londres y escalas.

"AUGUSTUS"

Mañana temprano es esperado el vapor italiano "Augustus", el cual, después de desembarcar pasajeros y dejar correspondencia, seguirá en seguida para Buenos Aires.

LOS "HIGHLANDS"

Dos de las motonaves tipo Highland (el "Highland Patriot" y el "Highland Brigade") operarán mañana en ésta. El primero, procedente de Londres, atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y dejar un importante cargamento, y el segundo llegará a primera hora de La Plata, fondeando en el antepuerto, drode después de realizar sus operaciones, seguirá para Londres y escalas.

"LAFONIA"

Entre mañana o pasado seguirá viaje a Port Stanley (Islas Malvinas), el vapor inglés "Lafonia", con pasajeros, carga y correspondencia.

TURISTAS NORTEAMERICANOS

A bordo del transatlántico japonés "Buenos Aires Marú", llegará el viernes próximo a esta capital un grupo de turistas norteamericanos que ha emprendido un viaje de paseo alrededor del mundo, partiendo de la ciudad de Los Angeles, en California.

VIAJES DIURNOS ENTRE AMBAS ORILLAS DEL PLATA

Desde el sábado próximo, y hasta nueva orden es posible que se inicien los viajes diurnos a precios económicos entre Montevideo y Buenos Aires, que realizarán alternativamente los vapores "Ciudad de Montevideo" y "Ciudad de Buenos Aires".

La hora de salida, tanto de nuestro puerto como del vecino, será las 13 y 30, para llegar a destino a las 21, volviendo a salir en viaje de retorno a las 23.

En el precio del pasaje, que será rebajado, entrará la comida a bordo.

El "Washington" seguirá realizando viajes de turismo tres veces por semana, a precios reducidos.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Enero—
12—en el Augustus, fechas 29|12.
12—en el Orania, fechas 25|12.
12—en el Highland Patriot, fechas 27|12.
13—en el Monte Sarmiento, fechas 27|12.
18—en el Lipari, fechas 29|12.
19—en el Arlanza, fechas 2|1.
en el Oceania, fechas 6|1.
—en el Gral. San Martín, fechas 4|1.
23—en el Formose, fechas 2|1.
25—en el Andalucía Star, fechas 9|1.

De Norte América y Brasil

Enero—
15—en el Southern Prince, fechas 30|12.
23—en el Western World, fechas 6|1.

De Gran Bretaña únicamente

Enero—
20—en el Princesa, fechas 30|12.

De Japón y Sud Africa

Enero—
12—en el Bs. Aires Marú, fechas 22|11.

Para Brasil y Europa

Enero—
11—Avila Star, Dest. 1|2.
12—Highland Brigade, Dest. 1|2.
13—General Artigas, Dest. 5|2.
17—Augustus, Dest. 1|2.
19—Cabo Santo Tomé, Dest. 10|2.
19—Orania, Dest. 10|2.
20—Sierra Salvada, Dest. 11|2.
20—Principessa María, Dest. 12|3.
24—Lipari, Dest. 18|2.
24—Arlanza, Dest. 13|2.
25—Highland Patriot, Dest. 15|3.
26—Monte Sarmiento, Dest. 18|2.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, desde Buenos Aires

Enero—
13—American Legion, Dest. 31|1.
15—Delnorte, Dest. 12|2.
19—Buenos Aires Marú, Dest. 30|3.
20—Southern Prince, Dest. 7|2.

Para Gran Bretaña

Enero—
17—en el Upwey Grange.
25—en el La Rosarina.

Para puertos del Sur y Magallanes desde Buenos Aires

Enero—
12—en el Comodoro Rivadavia.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De la vecina orilla llega hoy el "Ciudad de Buenos Aires", que saldrá por la noche.

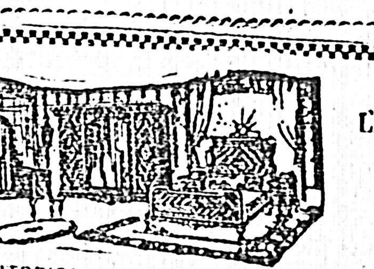
Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

† Antonio Pippo
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 12 DE DICIEMBRE DE 1933 EN BUENOS AIRES

Juanita Pippo de De Armas, invita para las misas que en sufragio de su alma se rezarán el 12 de enero, a las 7 y 1|2 y 8 y 1|2 en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria.
e11.







ABOGADOS

ANTURA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.° 412. Teléf. 1049, Central.

JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.° 1385. T. U. 2879, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.° 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.° 1369, piso 1.°. Teléf. 3844, Central.

MAX GUYER y DARDO REGULES. Abogados. — 25 de Mayo 395, 3.er piso. Teléf. 2296, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Telef. Uruguaya 2994, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléf. Urug. 3398, Central, Automático 8-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.° piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE.— Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano, Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2981.

Dr. ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. — Trasladó su consultorio a Agraciada 2417. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487, Aguada.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. — Montevideo.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|3, menos sábados. Plaza Cagancha 1443. Teléfono 2015, Central.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco número 1453, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2015, Central.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 58, Pocitos.

ARQUITECTOS

PESSINA Y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 893.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1685. Teléfono 541, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 3344, Central, y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. — Teléfono 1238, Central.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso, Escr. F), de 11 a 12.

ARMANDO CLAVEAUX. — Escribano. — Calle Cerrito 372, escritorio número 3. Teléfono 287, Central. De 10 a 12 y de 14 1|2 a 17 1|3.

JUAN VARESE. — Escribano. — Estudio: Ituzaingó 1439. — Teléfono 1613, Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono 3094, Central.

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. Uruguaya 804, Central.

DENTISTAS

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1388. (4.o piso. Ap. 3), Plaza Matriz.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista. — Julio Herrera y Obes N.° 1333. Palacio Rex. — De regreso de su viaje a Europa. — UTE 84426.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.° piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585, Central. De 9 a 10 y de 14 1|2 a 18.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 515 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1327. Tel. Uruguaya 1499, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereyra Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.° piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81880.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. — Teléfono Uruguaya 2641, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, Jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. — Teléfono Automático 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.° 470 (2.° piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates. Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 805. Teléf. 481, Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 753. Tel. 2566 Central.

PROFESOR de Inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.° piso).

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 —25 de Mayo — 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 849, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017, Canelones 1978. Teléf. 1015, Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1674. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1631.

CASAS DE ORTOPEDIA

HERNIADOS



Faja braguero, último modelo alemán, para la retención de cualquier clase de hernia
Instituto Ortopédico "KAESTNER"
Director Técnico:
AQUILES GAVAGNIN
MERCEDES 783 esq. FLORIDA
pte-feb-23

NEGOCIOS VARIOS

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1908. Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. 8 de Octubre 3697. Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819 Unión.

TONELERIA LA ORIENTAL. — Toneles, Cubas, Bocoyes, Medios y Cuarterolas. Reparaciones en general. Somos los especialistas en barriles para cafés y despachos de bebidas. — Eduardo Díez. — Avda. Carlos M. Ramírez 1936, Cerro.

CASAS PARA ALQUILAR

CASA QUINTA en el Camino Mendoza y Osvaldo Rodríguez, antigua casa de Pippo, se alquila. Tratar en la misma, 3 piezas, cuarto de baño, arboleda, etc.
e31.

CASA en el Prado a media cuadra del tren y ómnibus, 3 piezas, altillo, cuarto baño, luz, etc., se alquila en $ 25. Balta Ojeda 3828. Llaves a la vuelta. Larrañaga 4570.
e16.

AVISOS VARIOS

VIANDA, conservación del calor, mando a filas, comida muy fina, art. primera calidad. Soriano 1220.

VIANDA herméticamente cerrada, mando a convalecientes y a régimen. Teléf. 2759. Cor. Soriano 1220.

VIANDA higiénica, comida fila, especial pastas caseras, aves, postres. Precio módico. Soriano 1220.
e12.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y sucursales.

DENTADURA rota, arreglo al día.— Diente caído 1|2 hora. Gastada reformo a nueva. Yaguarón 1523 1715. Clínica y taller dental.— Teléf. Aut. 81789.
f9.

CORREDORES o corredoras para vender artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 646 una cuadra de la Estación del F. C. Central, todos los días de 8 a 12.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

INSTITUTRIZ extranjera, instruida, que hable francés e inglés, buena pronunc., con referencias, se necesita. Bernabé Rivera 1525 entre Vázquez y Salto.
15-e13.

MUCAMA española se ofrece con buenas recomendaciones para hotel o casa de familia. Yí 1693.

MUCAMA y limpiadora se ofrece para todo trabajo menos cocina. Va a afuera. Buenos informes. Mercedes 982.

SE OFRECE señora para todo servicio, con un chico o sola. Juncal 1575.

COCINERA se ofrece. Alzaibar 1291.
e13.

SEÑORITA seria con muy buenos informes y ref. se ofrece para acompañar señora o señorita distinguida. Sabe francés y castellano, es educada e instruida.— Solamente por carta a B. P., Mercedes 1100.

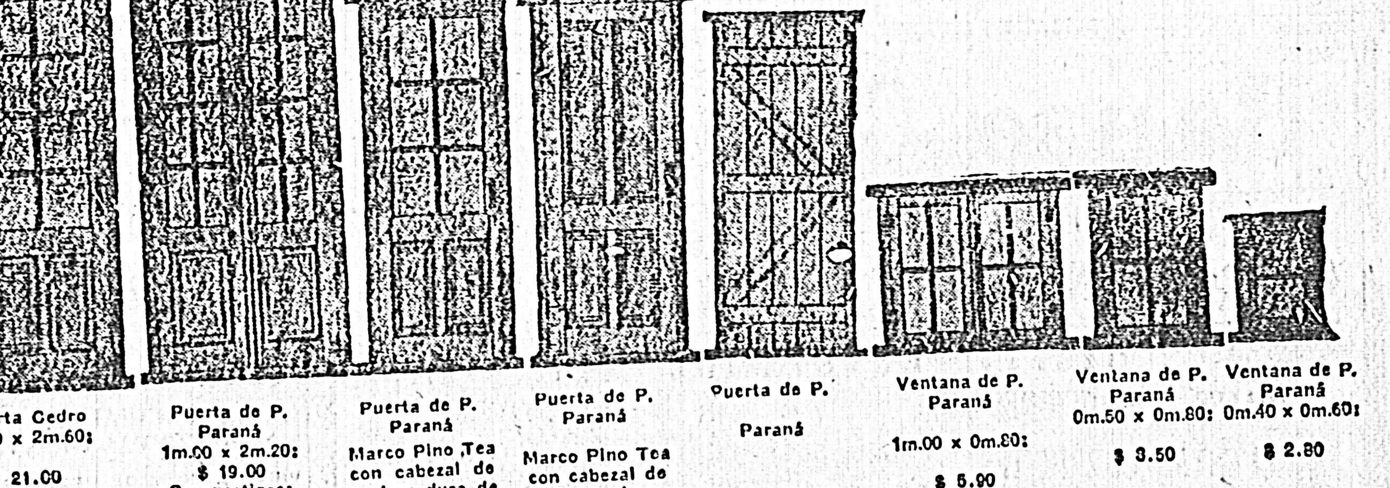
SE OFRECE mucamo para familia Persona seria. Sabe su obligación. Tratar Canelones 1364.

COCINERA se ofrece con buenos informes, pretendo buen sueldo. Galicia 1265.

SEÑORITA católica formal, apta para cualquier cargo de responsabilidad, con práctica de 15 años de escritorio y con conocimientos de contabilidad se ofrece, pocas pretensiones. J. Paullier 1705.

SE OFRECE cocinera con buenos informes. Colonia 1463.

SEÑORA se ofrece para cocina. Buenos informes. 25 de Agosto 550, pieza 29-30.
e12.



A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA
Deuda Obras Públicas 1918
17.000 para hoy 72.10
Deuda Edificios Universitarios y Escolares
(Cupón 1.o de febrero)
25.000 para hoy . . . . . . 72.—
Empréstito Municipal Avda. Agraciada
(Cupón 1.o de abril)
SERIE A
2.300 para hoy 73.40
15.000 Idem Idem. 73.40
10.000 Idem Idem. 73.40
4.400 Idem Idem. 73.40
Deuda Municipal Rambla Costanera
(Cupón 1.o de abril)
SERIE A
2.000 para hoy . . . . . . 77.—
Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
SERIE S
1.500 para hoy 79.60
Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 10. de abril)
3.500 al contado. 80.10
6.a SERIE
3.500 al contado. 80.10
Títulos Hipotecarios
SERIE 26
(Cupón 1.o de marzo)
4.000 para hoy 82.40
SERIE 29
(Cupón 1.o de febrero)
1.000 para hoy 82.80
3.900 Idem Idem. 82.80
SERIE 30
(Cupón 1.o de abril)
3.600 al contado. 82.20
1.000 Idem Idem. 82.10
2.000 para hoy 82.20
1.000 Idem Idem. 82.20
3.000 Idem Idem. 82.20
3.500 Idem Idem. 82.20
5.400 Idem Idem. 82.10
1.000 Idem Idem. 83.10
SEGUNDA RUEDA
Deuda Nacional de Saneamiento
(Cupón 1.o de febrero)
22.500 para hoy . . . . . . 72.—
2.500 Idem Idem. . . . . . 73.—
Deuda Ext. Obras Públicas 1930
(Cupón 1.o de mayo)
2.898 para hoy 77.50
4.530 Idem Idem. 77.50
Deuda Obras Públicas 1918
(Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy 72.10
Deuda Externa Municipal
(Cupón 1.o de junio)
966 para hoy 78.30
Empréstito Municipal Avda. Agraciada
SERIE A
13.000 para hoy 73.40
Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
SERIE K
1.500 para hoy 79.50
SERIE S
5.000 para hoy 79.60
1.500 Idem Idem. 79.50
SERIE H
1.275 para hoy 79.85
Bonos Municipales de Pavimentación
SERIE H
1.900 para hoy 80.10
2.500 Idem Idem. 80.10
6.a SERIE
3.500 para hoy 80.10
2.000 Idem Idem. 80.10
Acciones Lechería Central Uruguaya
(Kasdorf)
10 para hoy . . . . . . 54.—
Acciones Cooperativa de Abasto
10 para hoy . . . . . . 85.—
10 Idem Idem. . . . . . 85.—
Títulos Hipotecarios
SERIE 25
(Cupón 1.o de marzo)
1.000 para hoy . . . . . . 83.—
SERIE 27
(Cupón 1.o de marzo)
3.000 para hoy . . . . . . 82.—
1.000 Idem Idem. . . . . . 82.—
2.000 Idem Idem. 83.10

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10. — En la Bolsa de Comercio de ésta, se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas Argentinas A a 85.70.
Idem idem B a 88.
Idem idem C a 87.50.
Idem idem D a 87.
Idem idem E a 87.50.
Idem idem F a 86.90.
Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 80.50.
Crédito 1934 5 o|o D a 88.10.
Empréstito Patriótico 5 o|o 1.a a 88.10.
Municipal 7091 8.a a 95.
Idem idem 12.a a 90.50.
Idem 6 1|2 o|o B a 90.40.
Idem Const. Modernas 6 o|o a 92.90.
Bs. Aires Cons. 6 1|2 o|o 1932 a 67.
Idem Deuda 1923 a 67.
Idem Pavim. 6 o|o 1923 2.a a 70.
Mendoza 7 o|o a 65.70.
Bonos Hipotecarios A a 95.70
Idem idem C a 95.90.
Idem idem E a 94.40.
Idem idem F a 93.95.
Astra a 13.60.
Banco Francés a 64.
Cía. de Fósforos S. Americana a 95.50.
Fabril Financiera a 93.
Papelería Argentina a 97.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 10. — Con precios sostenidos se cotizaron los títulos uruguayos, que son los siguientes:
Deuda Consolidada 1891 a $ 39.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 42.50.
Idem Conversión 1905 a $ 40.

PARIS, 10. — El Empréstito Conversión se cotizó firme a 644 francos.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	34 11116
Nueva York	73.70
Francia	12.06
Amberes	3.40
Génova	9.02
España	5.73
Suiza	2.41
Alemania	1.985
Coronas Checas	15.90
Coronas Suecas	2.80
Holanda	1.175
Yokohama	2.33
Río Janeiro	74800
Buenos Aires	97.40

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	20.35
Bélgica	72.74
España	42.53
Italia	27.30
Estados Unidos	333.08
Suiza	100.59
Uruguay	217.20
Inglaterra	16.94
Alemania	123.73
Holanda	208 84

Rurales

Descorne sus terneros hoy. Valorizará sus novillos mañana. Ejecútelo temprano antes que venga la mosca.

Use toros de pedigrée en sus rodeos, si con su esfuerzo quiere contribuir a mantener los mercados exteriores.

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Cada día es más reducida la existencia de lanas para la venta, y como las entradas de campaña son también muy chicas, los negocios no revisten casi importancia, así que tenemos un mercado completamente anormal que no permite establecer precios, uno por falta de mercadería y otro por la irregularidad de ellos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se siguen realizando los negocios con la misma animación que venimos señalando desde días anteriores, y los precios que mencionamos en la escala se obtienen corrientemente, los que son superados hasta en 10 centésimos por algunos conjuntos de buen peso o con porcentaje de mataderos.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.10	a	4.20
Idem con garrapata y sarna	" 3.30	"	3.40
Idem pelo verano	" 3.30	"	3.40
Idem brasileros pelo invierno sin garrapata	" 3.80	"	3.90
Idem idem con garrapata y sarna	" 3.00	"	3.10
Idem idem pelo verano	" 3.00	"	3.10
Idem inservibles y pelados	" 1.70	"	1.80
Becerros buenos de 3 a 7 kilos sin garrapata	" 3.60	"	3.75
Idem con garrapata y sarna	" 1.80	"	1.85
Idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Becerritos, sin garrap.	" 2.60	"	2.70
Idem con garrapata y sarna	" 1.50	"	1.55
Idem inservibles	" 1.20	"	1.30
Nonatos buenos	" 4.70	"	4.80
Idem vientre e inservibles	" 1.20	"	1.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

También opera con buen interés la industria local, dando preferencia a los lotes superiores de matadero de buen desuello, los que tienen fácil colocación a los precios que señalamos en la escala. En cuanto a los lotes de preparación deficiente, son de venta más difícil, aun a precios más bajos.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 21.00	a	22.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 19.00	"	20.00

Cada uno

Terneras de 10 a 14 ks., sin garrapata	" 1.20	"	1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	"	0.85
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.70	"	0.85
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.35	"	0.40
Idem vientre e inservibles	" 0.17	"	0.20

PIELES LANARES

No hay existencia de mercadería, y las entradas de campaña son muy reducidas, así que los negocios están de acuerdo con ellas y en cuanto a precios son también completamente irregulares, pues algunos compradores, con tal de conseguir mercadería, pagan cualquier precio, pero los más corrientes son los que cotizamos.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados	$ 6.50	a	6.70
Idem idem idem e idem atrasados	" 5.90	"	6.10
Idem cruzas gruesos	" 5.90	"	6.10
Idem mal deshechos	" 2.95	"	3.35
Pelados sanos	" 2.00	"	2.20
Idem mal deshechos		"	0.30

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	a	0.70

CUEROS DE POTRO

No hay cambio y se colocan a los mismos precios.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.00	a	3.20
Mal deshechos	" 1.50	"	1.80
Inservibles	" 0.65	"	0.67

Cada uno

Potrancas	$ 0.33	a	0.35
Potrillos	" 0.10	"	0.15
Potros salados	" 1.50	"	1.60
Potrancas idem	" 0.15	"	0.32
Potrillos idem	" 0.37	"	0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin negocios y con precios nominales.

CERDA

Corriente, dentro de los precios que se cotizan.

Cada 10 kilos

Mezcla buena	$ 4.20	a	4.30

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y con precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 17.937 bolsas. El Banco opera dentro de los precios de ley. En cuanto al de fideos, está con mercado encalmado, dentro de los precios indicados.

Cada 100 kilos

Superiores		$	5.00
De fideos bueno	$ 5.30	a	5.40
Idem regulares			Nominal

MAIZ

Sin variación, operándose con mercado menos corriente, dentro de los precios de escala. Entraron 164 bolsas.

Cada 100 kilos

Cuarentino superior	No hay
Idem bueno siestado	Nominal
Morocho bueno	$ 5.10
Común superior	" 4.90
Idem bueno	" 4.60
Amargo superior	" 4.40
Idem bueno	" 4.30

LINO

Entraron 326 bolsas. Se operó dentro de los precios de escala.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o. Exportación, dársena	$ 5.97
Consumo, superior	" 6.00

AVENA

Entraron 957 bolsas. Con mercado encalmado, a precios de escala.

Cada 100 kilos

Superior	Sin existencia
Buena	$ 3.00
Regular	Nominal

FORRAJES

Corriente, a los precios indicados.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.00	a	3.10
Idem regular a buena	" 2.70	"	2.80
Mezcla superior	" 2.60	"	2.70
Idem buena	" 2.30	"	2.40
Pasto superior	" 2.40	"	2.50
Idem regular a bueno	" 1.80	"	2.00
Paja			Nominal

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada			Sin negocios
Porotos blancos chicos	$ 9.00	a	10.00
Idem carioca y de color	" 9.00	"	10.00
Alpiste superior	" 5.80	"	6.00
Idem regular a bueno			Nominal
Papas del país, nuevas superiores	" 3.80	"	4.20
Idem argentinas			Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.85	a	0.86
Idem extra, idem idem	" 0.80	"	0.81
Idem 1.a, idem idem	" 0.75	"	0.76
Idem de maíz		"	0.80

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica	$ 2.50	a	2.60
Afrechillo, idem idem	" 2.70	"	2.80

Florida: Héctor Lorche, 32 novillos con 18.320 ks., prom. 572, a 70 mils.; 2 bueyes con 1.100 ks., prom. 505, a 59 milésimos, para Frig. Artigas; 6 terneros con 850 ks., prom. 145, a 60 milésimos, para Frig. Nacional.
Florida: Angel Rosello Gómez, 20 novillos con 10.130 ks., prom 509, a 70 milésimos, para Frig. Nacional.
Florida: Federico N. Peinado, 19 novillos con 10.300 ks., prom. 452, a 74 milésimos, para Frig. Artigas.
Florida: F Pereira, 19 vacas con 6.159 kilos prom. 325, a 42 mils.; 4 terns. con 500 ks., prom. 125, a 55 mils., para Frig. Artigas.

CARLOS ALBERTO LUCE—
Durazno: L. Duarte, 19 novillos con 8.800 ks., prom. 463, a 74 mils., para abasto.
Durazno: Juan A. Landa, 54 novillos con 28.430 ks., prom. 526, a 78 milésimos, para Frig. Artigas.
Retamosa: Juan M. Echave, 23 novs. con 12.430 ks., a 90 mils., para Frigorífico Nacional (exportación); 16 novillos con 7.040 ks., a 70 mils., para Frig. Nacional (abasto).
Retamosa: Martín Algaré, 19 novs. con 9.300 ks., a 75 mils., para Frigorífico Nacional.
Tacuarembó: Francisco Formoso, 4 bueyes con 2.500 ks., a 50 mils., para Frig. Nacional, exportación; 27 novs. con 16.150 ks., a 73 mils., para Frig. Nacional, abasto; 20 vacas con 8.250 kilos, a 67 mils., para Frig. Nacional; 15 vacas con 6.270 ks., a 63 mils., para abasto.
Rocha: Eliseo Servetto, 22 vacas con 9.300 ks., prom. 425, a 56 mils., para Interior; 93 terns. con 10.365 ks., promedio 105, a 77 mils., para Frig. Nacional; 1 ternero quebrado en $ 2.00.

JUAN C. FERNANDEZ E HIJO—
Florida: Miguel García, 18 novillos con 9.510 ks., prom 530, a 87 mils., para Frig. Nacional.
Canelones: Pedro Airaldi, 26 novs. con 14.550 ks., prom. 559, a 77 mils.; 15 novillos con 8.770 ks., prom. 584, a 65 milésimos; 1 nov. con 490 ks., a 45 milésimos, para Frig. Artigas.
Florida: Oscar Fernández, 39 novs. con 17.360 ks., prom. 442, a 80 milésimos, para Frig. Nacional.

MARIO PASCUAL Y Cía.—
Paysandú: Manuel Barreiro, 20 novs. con 9.900 ks., prom. 495, a 80 mils.; 13 novs. con 5.870 ks., prom. 465 1|2, a 73 milésimos, para abasto.

ENRIQUE V. SARAVIA—
Cerro Largo: O. Díaz, 23 novs. con 9.450 ks., prom. 411, a 65 milésimos, para Cía. Swift; 14 vacas con 5.470 kilos, prom. 390, a 55 mils.; 6 vacas con 2.560 ks., prom. 425, a 50 mils., para abasto.
Cerro Largo: P. Viera, 5 novs. con 2.300 ks., prom. 460, a 65 mils.; 2 novillos con 540 ks., prom. 270, a 55 milésimos; 1 ternero con 160 ks., a 60 milésimos; 1 toro con 500 ks., a 45 mils.; 4 vacas con 1.340 ks., prom. 335, a 52 milésimos, para Cía. Swift; 6 vacas con 2.560 ks., prom. 426, a 58 milésimos, y 3 vacas con 1.100 ks., prom. 366, a 50 milésimos para abasto.

MANUEL HARO—
Paysandú: Pablo Santayana, 35 novillos con 19.640 ks., prom. 545, a 75 milésimos, para Cía. Swift.
Paysandú: Franklin Souza, 18 novillos con 9.950 ks., prom. 552, a 90 milésimos, para Cía. Swift; 40 vacas con 17.150 ks., prom. 425, a 65 mils., para abasto.
Río Negro: José Luis Santayana, 90 novillos con 49.100 ks., prom. 545, a 82 milésimos, para Cía. Swift; 40 vacas con 17.920 ks., prom. 448, a 62 mils., para abasto.
Paysandú: José Piquet, 35 terneros con 7.150 ks., prom. 153, a 79 milésimos para abasto; 42 vacas con 16.100 ks., prom. 383, a 60 mils.; 20 novs. con 9.750 kilos, prom. 483, a 82 mils., para Compañía Swift.
San José: José Facal, 26 novillos con 12.550 ks., prom. 481, a 88 mils., para Frig. Nacional; 11 terns. con 2.120 ks., prom. 192, a 80 mils.; 6 terneros con 1.150 ks., prom. 191, a 60 mils., para abasto.
Canelones: Braulio del Sur, 12 bueyes con 6.550 ks., prom. 545 ks., a 45 milésimos; 3 vacas con 1.020 ks., promedio 340, a 40 mils.; 4 terneros con 620 ks., prom. 155, a 55 mils., para Compañía Swift.
Paysandú: Hijos de A. Dantisti, 66 vacas con 25.960 ks., prom. 405, a 56 milésimos, para Cía. Swift.

RICCI HERMANOS—
Canelones: Segundo Hernández, 8 terneros con 1.650 ks., prom. 206, a 60 milésimos, para abasto; 3 bueyes con 1.840 ks., prom. 613, a 45 mils.; 5 vacas con 1.770 ks., prom. 354, a 49 mils.; 5 terneros con 649 ks., prom. 128, a 55 milésimos, para Frig. Artigas.
Canelones: Luciano Hernández, 2 terneros con 370 ks., prom. 185, a 60 milésimos, para abasto; 3 bueyes con 1.660 ks., prom. 553, a 45 mils., para Frig. Artigas.
Canelones: Agustín Arriondo, 1 novillo con 360 ks., a 55 mils.; 1 torunc con 500 ks., a 45 mils.; 3 bueyes con 1.850 kilos, prom. 616, a 52 mils.; 1 ternero con 50 ks., a 65 mils.; 7 vacas con 2.320 ks., prom. 331, a 42 mils., para Frig. Artigas.
Canelones: Juan F. Olivera, 3 vacas con 980 ks., prom. 325, a 42 mils.; 2 terneros con 150 ks., prom. 75, a 65 milésimos, para Frig. Artigas.

CEREALES A TERMINO

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Sin operaciones.

PRECIOS DE CLAUSURA

Sin cotizaciones.

El mercado de carnes en pie estuvo ayer menos corriente para los negocios que en el día anterior, debido a la mayor entrada. Para frigorífico se aforó por novillos hasta 89 milésimos kilo.

Para hoy se esperan 135 vagones de vacunos.

Los precios obtenidos ayer son los siguientes:

Abasto: novillos, 70, 72, 73, 74, 77, 80 milésimos; vacas 60, 62, 70 Idem; terneros 60, 65, 70, 80, 90 Idem.

Frigorífico Swift: bueyes 44, 45, 50 milésimos; novillos 58, 60, 65, 70, 72, 75, 77, 78, 80, 82 milésimos; vacas 33, 35, 40, 45, 50, 52, 55, 56, 58, 62 Idem; terneros 50, 53, 55, 55, 70, 73, 85 Idem.

Frigorífico Nacional: novillos 70, 73, 74, 75, 76, 77, 80, 85, 87, 89 milésimos: vacas 53, 65 Idem; terneros 78 milésimos.

Artigas: bueyes 40, 45, 52 milésimos; novillos 55, 56, 62, 65, 64, 69, 70, 72, 75, 77, 78, 80 milésimos; vacas 40, 42, 45 milésimos; terneros 55, 57, 65 Idem.

Interior: novillos 74 milésimos; vacas 56, 57, 58, 60, 64, 65, 70 milésimos.

Precios de los lanares: corderos 82 milésimos.

Swift: corderos 70 milésimos.

Interior: capones 58 milésimos.

Entrada de vacunos para los siguientes destinos:

Abasto, 587; Swift, 2.387; Frigorífico Nacional, 833; Artigas, 725; Interior, 256; servicio particular, 1; con pase, 116 — Total: 4.660.

Entrada de lanares para los siguientes destinos:

Swift, 125; Artigas, 195; Frigorífico Nacional, 365; Interior, 243. — Total: 931 lanares.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

VIUDA E HIJOS DE MEDARDO RODRIGUEZ Y PEINADO—
Florida: Juan F. Moreira, 24 terneros con 3.620 kilos, prom. 150, a 70 milésimos, para Frig. Nacional; 13 novillos con 6.950 ks., prom. 356, a 60 milésimos para Lizardo; 9 vacas con 3.550 ks., prom. 394, a 60 mils., para R. Viñas.
Florida: Modesto B. Pereira, 21 novillos con 10.010 ks., prom. 476, a 67 milésimos, para Mussio J. B.
Florida: Angel Arrambide, 14 novillos con 5.310 ks., prom. 381, a 63 mils.; 3 vacas con 1.170 ks., prom. 390, a 53 milésimos; 3 terneros con 610 ks., promedio 203, a 65 mils., para Mussio J. B.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 10. — Entraron 6.576 vacunos. Por novillos se pagó 0.176, muy flojo; vacas 0.156, animado; novillitos 0.21, animado; vaquillonas 0.222, encalmado; terneros 0.234, flojo; mamones 0.27, flojo.

Lanares entraron 25.219. Los capones se cotizaron a $ 9.50, firme; ovejas 10.50, firme; borregos 10.00, muy firme; corderos 6.50, muy firme; capones sin operaciones.

MERCADO DE PESCA

ENTRADA DE AYER HASTA LA HORA 16

	Cantidad	Precio por kilo
Corvina	8.255 kilos	$ 0.05
Pescadilla	755 "	" 0.05
Brótola	210 "	" 0.15
Bagres	40 "	" 0.05
Pejerrey	30 "	—

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "American Legion" terminó la descarga en el depósito N.o 3. La revisación de las mercaderías se efectuará el 13 de enero de 1934, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, enero 11 de 1934. — Agencia Marítima Dodero, S. A.

AL COMERCIO

El vapor holandés "Tara" terminó la descarga en el depósito N.o 5. La revisión de las mercaderías se efectuará el 13 de enero de 1934, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión.—Montevideo, enero 11 de 1934.—Agencia Marítima Dodero, S. A.

e13.

AL COMERCIO

El vapor holandés "Waterland", terminó la descarga en el depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el 13 de enero de 1934, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión.—Montevideo, 11 de enero de 1934.—Agencia Marítima Dodero, S. A.

e13.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 3910. — Montevideo, enero 10 de 1934. — Con esta fecha los señores Rubén Giudice, Roberto Benecchi y Luis Armagno, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento para sahumerios perfumados, insecticida y anti asmáticos a fuego en latitas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación.— Ramón Guerrero Flores, director; Bernardo Dumont, secretario.

1942.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la Sociedad "Marques y Cía.", compuesta por los socios: Ermelinda de Almeida da Silva y Jaime Marques, ha resuelto vender a doña Blanca Juville de Hansen el comercio establecido en la calle Zabala N.o 1405, de esta ciudad, denominada Pensión Zabala. A los efectos de la ley se hacen estas publicaciones, a fin de que todos los que se consideren acreedores se presenten al indicado comercio con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, enero 8 de 1934. — Jaime Marques, Blanca Juville de Hansen.

942.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1934 a las 16 horas en el local de la Administración, Plaza Independencia N.o 837, con el siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 1933.

2.o Elección de tres titulares y sus respectivos suplentes para integrar la Comisión Directiva.

3.o Elección de una Comisión Revisora de Cuentas con sus respectivos suplentes.

4.o Designar una Comisión Delegada de la Asamblea para aprobar el acta de la sesión conjuntamente con la Mesa.

Con anticipación de cinco días al que debe celebrarse la Asamblea, deberán los señores accionistas inscribir el número de sus acciones para tener derecho de entrada a la misma.

(Artículo 18 de los Estatutos). Montevideo, enero 10 de 1934.

El secretario.

e27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Tomás de San Miguel o Antonia Tomás de San Miguel, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre de 1933. — Patricio A. Pereira, actuario.

e26.

INTENDENCIA MUNICIPAL. — Emplazamiento de Pavimentación. — De acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1044, artículo 16, sobre Bonos Municipales de Pavimentación, la Dirección de Obras Municipales, cita y emplaza por el término de quince días a contar desde la fecha, para que concurran a la Contaduría Municipal, munidos de la planilla de la Contribución Inmobiliaria, con el objeto de que procedan en la forma expresada en el citado decreto, a los propietarios de los inmuebles con frente a las siguientes calles:

Emplazamiento de veredas

Solano García entre Ellauri y Rambla Wilson; Guipuzcoa, entre S García y J. Nuñez, Riachuelo, entre Tabaré y G. Cortinas; R. Fernández entre Bv. Artigas y Rambla; Parva Domus, entre Bv. Artigas y Rambla; Rambla Wilson, entre Tabaré y P. Domus; Ariosto, entre P. Domus y J. Cortinas; Defensa, entre Luis Piera y Ceballos; J. Nuñez, entre Rambla Wilson y Ellauri; Hidalgo, entre J. R. Nuñez y Montero; Rambla Wilson entre Parva Domus y G. Cortinas; Naga, entre Gran Líbano y P. Podestá; Lucerna, entre San Marino y Gran Líbano; Rambla Wilson, entre J. M. Montero y V. Ledesma; J. M. Montero, entre Ellauri y Rambla Wilson; J. M. Montero, entre Hidalgo y Rambla Wilson.

Pavimento

Avelino Lerena, entre Cuaró y J. C. Blanco; R. García, entre Buricayupí y Cuaró; Ramón Marquez, entre B. Vista y Enrique Martínez; José B. Lamas, entre Ellauri y el cierre; L. J. Perez, entre 26 de Marzo y P. Berro; Itapua, entre Victoria y Bv. Artigas; Luis Lamas, entre Bizcaino y La Gaceta; Basilio B. de la Luz, entre Luis Lamas y Hormigón; E. Martínez, entre R. Marquez y San Martín.

Montevideo, diciembre 23 de 1933.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.

LA DIRECCION.

644.

Football Deportivas Atlética

LAS ULTIMAS NOVEDADES PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO

ROMA, 10. — Siguen intensamente los preparativos para la disputa de la Copa del Mundo, actualmente en poder de los uruguayos.

De acuerdo con el reglamento, las ruedas finales se disputarán entre las 16 naciones clasificadas en las eliminatorias, salvo el caso de hallarse inscriptas solamente 16 instituciones nacionales o un número menor, en cuyas circunstancias todas pueden intervenir en las finales, siempre que la competencia se realice en el territorio de una sola nación.

Para el segundo campeonato de la Copa del Mundo, se han inscripto 32 naciones, que la F. I. F. A. ha distribuído entre los siguientes grupos de eliminación: Cuba, Haití, Méjico y Estados Unidos, un finalista; Brasil, Perú, un finalista; Argentina, Chile, un finalista; Egipto, Palestina, Turquía, un finalista; Suecia, Estonia, Lituania, un finalista; España, Portugal, un finalista; Italia, Grecia, un finalista; Austria, Bulgaria, Hungría, dos finalistas; Checoeslovaquia, Polonia, un finalista; Yugoeslavia, Rumania, Suiza, dos finalistas; Irlanda, Bélgica, Holanda, dos finalistas; Alemania, Francia, Luxemburgo, dos finalistas.

El cotejo de Brasil v. Perú se llevará a cabo en Buenos Aires, y el de Chile v. Argentina, en Montevideo.

Debemos añadir que los grupos quinto y noveno han clasificado ya sus ganadores, con conformidad de la F. I. F. A.

El match final se efectuará en Roma el 10 de junio, y tres días antes, en Florencia, el match de clasificación del 3.o y 4.o puestos.

El sorteo de la primera rueda entre las 16 representaciones clasificadas en las eliminatorias se efectuará en Roma el 3 de mayo, de acuerdo con lo resuelto por la Comisión que corre con la organización del torneo. La misma también ha dispuesto que su asiento se traslade el 1.o de febrero próximo de su actual local en el Estadio Nacional al "Palazzo Ambasciatori", Roma, calle Vittorio Veneto, a donde deberá dirigirse toda la correspondencia; para las comunicaciones telegráficas se usará la dirección "Complomondo", Roma. Una Comisión especial se ha ocupado de los árbitros, de las cuestiones financieras y de la organización de los sistemas de radiodifusión, fotografía, cinematografía, etc. La próxima sesión de la Comisión tendrá lugar en París, a fines de febrero, en ocasión de la sesión del Comité Ejecutivo de la F. I. F. A.

TENNIS

VINES Y TILDEN REALIZARON UNA JIRA

En su primer match como profesional el tennista Ellsjoth Vines enfrentará en el Madison Square Garden a su compatriota William Tilden.



ELLSWORTH VINES

Ambos jugadores efectuarán luego una jira deportiva por Europa que durará desde el 17 de abril al 25 de mayo. A su regreso, disputarán una serie de matches por el continente americano, para dirigirse en el mes de octubre al extremo oriente.

BAJO LA DIRECCION DE PARSON SE ALISTAN NUESTROS VETERANOS

Noticias de Buenos Aires anuncian que los dirigentes argentinos ante la realización de otros espectáculos que se realizarán esa misma noche y que seguramente arrastrarán gente, ha resuelto que el campeonato rioplatense de Veteranos, se realice la noche del martes próximo.

Mientras la fecha llega, nuestros representantes se vienen preparando convenientemente en el Gimnasio de la Unión Atlética, bajo la dirección de Tomás Parson, quien como es su costumbre no omite esfuerzos para que sus muchachos alcancen el máximo de estado.

TEJADA LLEGA HOY EN EL "AUGUSTUS"

RIO DE JANEIRO, 9 — Partió para Montevideo a bordo del "Augustus" el señor Aníbal Tejada, que octuó de réferee en los partidos finales por el campeonato de football profesional brasileño.

El "Augustus" llegará hoy a nuestro puerto.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

CITACION PARA PRACTICA

Se cita a los siguientes jugadores: Muniz, Legorburo, Rodríguez Máspoli, Lavic, Oloris, Gandolfo, Tortero lo, Centrángolo, Acosta, Centurión, Soncini, Villar, Pino, Masaguez, Silva, Camera, Biselli, Sanguinetti, Soluja, Minoli, Gianelli, Tuana, Nevicato, Fernández, Larrosa, Di Doménico, Porteiro, Gambetta, Tórtora, Paulós y Balao, para que concurran a la práctica que se realizará en el Parque Central a las 16 horas.

FALTA LA PROMULGACION DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE SEA LEY EL IMPUESTO AL FOOTBALL

La Comisión Legislativa Permanente acaba de sancionar el impuesto a los espectáculos públicos, incluso el football.

He aquí el artículo correspondiente:

"El 6 por ciento de las entradas brutas en todos los espectáculos públicos con excepción de las carreras, corresponderá por mitades a la Salud Pública y a las Intendencias respectivas, derogándose los impuestos municipales que actualmente rigen. En los boletos de entrada se dejará constancia del pago de estos impuestos, con la inscripción: "Precio incluso impuestos de Salud Pública y Municipal".

Falta saber ahora quién será el que habrá de cargar con el gravamen; nos tememos que los aficionados serán llamados a su mayor desembolso.

EL MATCH DE DEFENSOR CON INDEPENDIENTE

El domingo, a las 6 y 1|2 de la tarde se llevará a cabo en el Estadio el match correspondiente a los cuartos de final por el Campeonato Becar Varela, entre los teams de Independiente y Defensor.

Innecesario es señalar la responsabilidad que inesperadamente se ha obligado a soportar al team de Punta Carreta. Defensor es el único team que defenderá a nuestro football en el torneo organizado por la Liga Argentina. Los violetas se han hecho cargo de su cometido y a fin de desvirtuar aquel encuentro de que le ganaron injustamente a River Plate se han empeñado en demostrar cuáles son sus condiciones



y cual es su espíritu de luchas en lances como el que se le presenta.

En verdad, creemos que Defensor está llamado a tener un lucido papel en el lance. Considerámos a Independiente como un conjunto de condiciones, pero, si repitiera su actuación del domingo frente a Nacional, no creemos que los rojos de Avellaneda entren a la cancha con ventajas sobre su rival.

Defensor presentará el siguiente team:

Centrángelo; Morales y Etchegaray; Sosa, Legorburo y Bravo; Cel. Dos Santos, Castaldo, Pedreira y Piriz.

En este match regirán los siguientes precios:

Talud	$ 0.25
Trib Olímpica	" 0.50
Id América	" 1.—
Platea Olímpica	" 1.—
Id América	" 1.20

GIMNASIA Y ESGRIMA QUIERE JUGAR CON PEÑAROL Y NACIONAL

Buenos Aires, 11 — Las autoridades del club Gimnasia y Esgrima de La Plata están gestionando la realización de dos partidos en Montevideo, contra Peñarol y Nacional, que se llevarían a cabo en la presente semana. Si la contestación que se espera de los clubs uruguayos es favorable, el club platense se alistaría con todos sus titulares y varios suplentes.

COMITE UNIFICACION

CARNETS SOCIALES

Exhortaciones

Siendo este un requisito indispensable para hacer uso del voto, además de la tarjeta del mes corriente, al Comité Unificación exhorta a todos los socios activos adherentes o la Lista "Concentración Peñarolense", y que aún no lo posean, para que concurran a la Sede del C. A. Peñarol, todos los días desde las 17 horas en adelante, en donde se los expedirá de inmediato por intermedio del Comité. La Secretaría.

UZCUDUM JUEGA 100.000 DUROS A QUE CARNERA NO LOGRA DERROTARLO

Paulino Uzcudum, ha hecho interesantes declaraciones a un periodista francés del diario "Paris-Midi".

Díjole el vasco, que después de haber visto la película de su match con Carnera, se halla más satisfecho que nunca de sí mismo, añadiendo que está dispuesto a combatir nuevamente con el italiano, jugándose la bolsa y cien mil duros a que no consigue derribarlo una vez, a pesar de los muchos progresos que a su juicio, ha hecho Carnera, desde la fecha en que lo enfrentó en Barcelona.

En verdad a Uzcudum debe sobrarle la plata. De otra manera no se explica esta apuesta.

EL SABADO SE INICIA EN MINAS EL PRIMER CAMPEONATO INTERDEPARTAMENTAL DE BASKET-BALL

Pasado mañana se iniciará en Minas el primer Torneo Interdepartamental de Basket Ball, organizado por el Club Sport de aquella localidad.

He aquí el programa confeccionado:

Sábado 13. — Colonia v. Canelones; Montevideo v. San José.

Domingo 14. — Lavalleja v. Maldonado.

Lunes 15. — Ganador Colonia — Canelones versus Montevideo - San José.

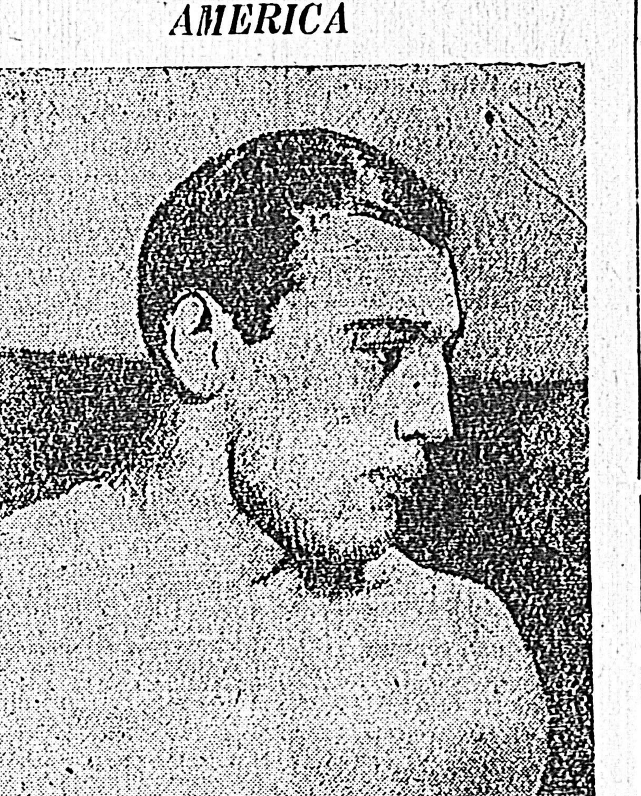
Miércoles 17. — Ganador, Lavalleja - Maldonado versus ganador del match del lunes 15.

NO CONFORMO



Icardi decepcionó a los dirigentes de San Lorenzo de Almagro, que se interesaban por él. El "canario" no actuó en la forma brillante que acostumbra, en el reciente match Sud América - Atlanta. A menos que se produzca una rehabilitación, el asunto quedará en nada

VUELVE CARNERA A NORTE AMERICA



GENOVA, 10. — El campeón mundial de box Primo Carnera, partió a bordo del "Conte di Savoia" para Nueva York, acompañado de su hermano Severino, de un entrenador y sparring partners. El manager Serosi está indispuesto, y proyecta embarcarse el 21 de enero.

NOTAS MUNICIPALES

ASUNTOS DE HIGIENE

El Intendente Municipal, Sr. Dagnino, celebró acuerdo en la mañana de ayer con el director del Departamento de Higiene, doctor Enrique M. Claveaux, despachando buen número de asuntos correspondientes a las reparticiones de este ramo.

LA VESTIMENTA DEL PERSONAL DE OMNIBUS

En fecha reciente, la Junta Deliberante, al prestar su aprobación a disposiciones proyectadas por la Intendencia Municipal en el sentido de impedir que en los ómnibus aparezcan colgados plumeros y otros elementos extraños al servicio, así como estableciendo la obligatoriedad del uso de carteras por los guardas, y de esponjas para la separación de los boletos, aquella Corporación incorporó un precepto estableciendo también la obligatoriedad del uso de uniformes por parte de los conductores, guardas e inspectores de aquellos vehículos.

La Intendencia Municipal estimó que esta última exigencia podía resultar gravosa para el gremio de autobuseros, y que cabía llenar la misma finalidad con exigir solamente el uso de un traje correcto para esas actividades, debiendo llevar gorra armada con visera rígida, y las iniciales de la línea a que pertenezca el empleado.

Prestigiando tal solución el departamento ejecutivo llevó al seno de la Deliberante tales consideraciones, las que fueron compartidas por ésta y dieron lugar a que el proyecto sustitutivo de la Intendencia fuese aprobado.

La Intendencia Municipal puso el cúmplase en la mañana de hoy al nuevo decreto de la Deliberante, que dice así:

Artículo 1.o — Sustitúyese el artículo 73 de la Ordenanza de Autobuses, modificado por resolución número 291, en la forma siguiente: Artículo 73: Los inspectores, guardas y conductores deberán uniformarse, o vestir correctamente, quedándoles absolutamente prohibido el uso de pijamas. En ambos casos estarán obligados a llevar gorra armada, con visera rígida y las iniciales de la línea a que pertenezcan. Las gorras serán de color uniforme para cada línea, debiendo optarse para ello entre negro, azul, marrón o gris. Artículo 2.o: Comuníquese, etc.

¿TOMA USTED BICARBONATO?

OIGA UN CONSEJO

Si usted necesita tomar bicarbonato durante el día o después de las comidas, porque siente ardores, eructos ácidos y malas degestiones, oiga el consejo de los médicos más afamados: tome una cucharadita de bicarbonato esterizado que es de gusto más agradable y de propiedades muy superiores al corriente. El bicarbonato esterizado se vende ahora en estuches pequeño de 30 centésimos cada uno y en los frascos especiales.

BASKET-BALL

LOS PROXIMOS PARTIDOS

Trouville-Unión, el sábado (cancha y horas a fijarse).

Olimpia-Sporting, en Colón, el sábado a las 22 y 30. Juez: Ramos Sala. Las reservas ya jugaron.

Peñarol-Unión Atlética, en la cancha de Olypic Star, el sábado a las 22 y 30. Las reservas juegan a las 21 y 30.

GIRARDENGO Y JACOB ESTAN EN RIO DE JANEIRO

DOS CICLISTAS DE FAMA MUNDIAL

RIO DE JANEIRO, 9 — Los ciclistas italianos Girardengo y Jacob que se dirigen a Buenos Aires en el "Augustus" desembarcaron en esta capital y con permiso de las autoridades aduaneras, realizaron con sus máquinas un paseo de entrenamiento por la ciudad.

COCHET PARTIO PARA CHILE

Buenos Aires, 8 — Hoy se embarcó en la combinación internacional del Ferrocarril Pacífico el destacado tenisman profesional Henri Cochet, que solo permaneció unas horas en Buenos Aires de paso de Montevideo.

De acuerdo con lo que anunciamos oportunamente y dadas las exigencias financieras del jugador francés, la Asociación Argentina de Lawn Tennis se vió en la imposibilidad de organizar partidos con su participación razón por la cual aquel desistió de efectuar una presentación en público que, sin duda alguna habría constituído un atractivo extraordinario para la afición.

Cochet, se embarcó directamente para Chile donde jugará en torneos en Cesped con intervención de los hermanos Facondi.

En lo que respecta a Martín Plaa que acompañó a Cochet hasta la visita que realizaron al Brasil decidió regresar directamente a Europa. Cochet después de realizar sus compromisos en Chile seguirá a los Estados Unidos por la línea del Pacífico.

TOLERANCIA EN EL USO DE TRAJES DE BAÑO

La Intendencia Municipal tomó conocimiento de una sugestión de la Junta Deliberante acerca de la conveniencia de introducir una modificación en la ordenanza respectiva, para permitir a los bañistas el uso de pantalón de sport y mameluco.

Dado que el Departamento Ejecutivo, había impartido ya la misma finalidad, las órdenes correspondientes, a la Dirección de Paseos, para que se tenga tolerancia en el uso de trajes de baño, permitiéndose aquellos a que se refiere la Junta, u otros de distinta conformación, siempre que no se atente a la moral, se decidió hacerlo saber así a la Corporación comunicante.

HIPICAS

SOLO OCHO COMPETIDORAS DISPUTARAN EL CLASICO CIUDAD DE LA PLATA

AYER HUBO GRAN MOVIMIENTO EN LA CANCHA

LOS PROXIMOS GRANDES CLASICOS

Trabajos e informaciones

(Pista grande liviana)

DEL PREMIO CIUDAD DE LA PLATA

OCOA. — Con J. Batista, 800 metros suave.

HIJA. — Con Díaz, 1.000 metros en buen estilo.

MONERIA. — Con Canal, a la par de BUFONA, con Alcaide, 2.000 metros en 2' 8" 1/5, en corrida. Ultimos 1.800, 1' 54" 2/5; 1.600, 1' 42" y 1.000 finales, 1' 4" 4/5. Dominó Monería por varios cuerpos. Bufona, cuya dolencia a las vías respiratorias se agrava día a día, remató muy mal.

PETITE CHEVRE. — Con García, en compañía de ZALDIA con el peón, 2.000 metros en 2' 10" 1/5, en floreo. Ultimos 1.600, 1' 41" 3/5; 1.000, 1' 1" 4/5, y 700 finales, 43". Dominó Petite Chevre, bien.

DE LA TRADICIONAL REVANCHA

GUAPITO. — Sigue el vareo con regularidad, pues la coz que recibió en la paleta no tuvo importancia, pero se ha resuelto no presentarlo hasta el Municipal.

¡I! — Con Moreno, 2.500 metros a medio correr, en 2' 51". Primeros 800, algo apurado. Después siguió a voluntad hasta los 1.000 metros, donde fué de nuevo algo solicitado, para emplear 1' 7".

ALIVIADO - MISURI. — Con los peones, 800 metros a medio correr.

TEMPRANO. — Parece volver a forma, pues ande mucho. Su dirección estará a cargo de Morteyru. Con éste, hizo 1.000 metros del fondo, alrededor de 1 minuto. Ultimos 800, 48", bien.

APARECIDO. — Con Tapia, 800 metros a medio correr, en 55" 2/5.

MISS PURITY. — Con Canal, a la par de BAMBU con de Bernoche, 2.400 metros suave, en 2' 37". Ultimos 1.000, 1' 5" 4/5.

DEL CARLOS PELLEGRINI

TRILUSSA. — Con de Bernoche, 1.600 metros en 1' 41" 1/5, de las tribunas para arriba. Primeros 1.300 en compañía de FUSTE, con Canal, 1' 21" 3/5. Ultimos 800, 50" 3/5.

ARCON. — Con Gadea, 1.000 metros, muy al freno.

INFIEL. — Reaparecerá aquí a las órdenes del aprendiz García.

LOS TILOS. — Aun no pudo ser embarcado para ésta. Ignoramos cuándo será traído.

CONVENDRIA INVESTIGAR

Hasta nosotros llegó ayer la noticia de que el pibe Lupi, terminada la reunión pasada, concurrió a la Comisaría a saludar a su colega Guadalupe.

Esta información la confirma ayer un colega de la tarde, quién agrega que "Lupi le pidió disculpas a Guadalupe, expresándole que si dió motivo a su reacción fué involuntariamente, enredándosele la mano en las riendas de Girasol al querer castigar a El Chuy".

Convendría investigar, si es que no se hace, que hay de verdad en las manifestaciones de Lupi, ya que si bien no se justificaría la agresión de Guadalupe, al menos cabe admitirla en parte, todo lo cual encuadraría entonces dentro de una pena inferior a la que aconseja la Comisión de Carreras.

PROGRAMA COMPLETO DEPURADO DE FORFAIT

Primera carrera

PREMIO REMATE
1.300 *metros*

1 CUBANO, 59, O. Ruiz.
2 SUIPACHERO, 57|55, C. Lupi.
3 FUSTE, 56, J. Canal.
4 CACHETAZO 55, no corre.
5 JA! JA!, 54|50, C. S. Gadea.
6 TUYU CUE, 54, J. aBtista.
7 EL CONTADOR, 53|50, A. López.

Segunda carrera

PREMIO MUNIA
1.200 *metros*

1 EL CHUY, 56|54, C. Lupi.
2 ALBERTITO, 56, M. Alcaide.
3 CACHETAZO, 56|52, C. Rodríguez
4 GANGUSSU, 56|54, F. Pais.
5 (ARPEGIO 56, O. Ruiz.
6 (MARTONERO 56, V. Valillo.
7 MATURO, 56, J. Batista.
8 SALMO, 56, E. Mieres.
9 MORADA 54, no corre.
10 LA ORTICARIA, 54|51, A. López

Tercera carrera

PREMIO AVAL (1929)
1.400 *metros*

1 CAPITONGO, 56, C. Lupi.
2 MANDOBLE, 56, E. Mieres.
3 NILO, 56, B. Morteyrú.
4 SIMOON, 56, J. Batista.
5 LEMIN, 56|54, J. Brondo.
6 RETADO, 56|55, V. Martínez.
7 PADRINO 56|54, H. Migues.
8 GRITO RARO 56, V. de Bernoche.
9 TARJADOR 56, E. A. Díaz.
10 FLECHA DE ORO 56|54, J. R.
11 CAMINANTE 56, O. Ruiz.

Cuarta carrera

PREMIO ZOPIZA
1.300 *metros*

1 ZOPENCO, 56|52 A. Batista.
2 SINTICO (ex Perfecto), 56 V. Martínez
3 REAL Y MEDIO, 56, J. Batista.
4 NARIGON, 56|54, F. Pais.
5 EL CARO, 56|54, J. García.
6 FATS DAY, 56|54, C. Lupi.
7 (ARAÑON 56, V. Valillo.
8 (HOLLYWOOD 53|50, A. López.
9 LA ESPUMILLA 54, X. X.
10 SCHVEIN 53|50, C. Rodríguez.
11 YOYITO 53, X. X.
12 AVILA 51, Andrés Batista.
13 LINDA FLOR 51, X. X.

Quinta carrera

PREMIO CIUDAD DE LA PLATA
2.000 *metros*

1 ZOPISA, 54, M. Tapia.
2 OCOA 54, J. Batista.
3 HIJA 53, E. A. Díaz.
4 NOVEDOSA 52, B. Ramos.
5 BUENA PINTA 50, V. Valillo.
6 METAFORA 49, no corre.
7 PROVIDENCIA 49, no corre.
8 MARUCA 48|50, A. López.
9 MONERIA 48|50, J. Canal.
10 PETITE CHEVRE 48, J. R. García.
11 BOULE D'OR 48, no corre
12 ROSARITO, (no corre).
13 ZOFRA, 48 (no corre).
14 MONERIA, 48|50, J. Canal.
15 (BUFONA, 48|49, M. Alcaide.
16 (FATUA, 48 (no corre).
17 PETITE CHEVRE, 48, J. R. García.
18 GLOTONA, 48 (no corre).
19 BOULE D'OR, 48 (no corre).
20 BAMBOLLERA, 48, X. X.
21 TELILLA, 48, (no corre).
22 LAROSE (no corre).
23 COSENZA (no corre).

Sexta carrera

PREMIO CULEBRILLA
1 400 *metros*

1 PUNTERA, 56|52, P. A. Pérez.
2 TINTA CHINA, 56, V. de Bernoche.
3 SIMLAI, 56|55, V. Martínez.
4 FURTIVA, 56|54, C. Lupi.
5 MOJARRA, 56, Andrés Batista.
6 CUYANITA, 56, V. Valillo.
7 RAPAZUELA, 56, J. Batista.
8 ZORZALEÑA, 56, X. X.
9 LA NINI 56, E. Mieres.
10 LA ASTUTA 56|54, J. Brondo.
11 LISONJERA 56, B. Morteyru.
12 GRANDIOSA 56, X. X.
13 MARIA ELENA 56|54, J. García
14 ARABESCA 56, X. X.
15 AINDAMAIS 56, X. X.
16 CASCARUDA 56|55, R. Gazzano
17 ARABESCA, 56 X. X.
18 AINDAMAIS, 56, X. X.
19 CASCARUDA, 56|55, R. Gazzano.

Séptima carrera

PREMIO PALOMITA BLANCA (1933)
1.400 *metros*

1 ARRIETA 57, E. Orduna.
2 CARBALHO 57|55, C. Lupi.
3 LARRAIN 57, J. Canal.
4 INFIEL 57|53, J. P. Brondo.
5 (SERENO 55, O. Ruiz.
6 (VANIDOSO 53, V. Valillo.
7 PEDIGUEÑO 58|52, A. López.
8 GENUINO 55, X. X.
9 EL TREINTA 54|52, J. R. García

Octava carrera

PREMIO SINSALIDA (1932)
1.600 *metros*

1 BOULE D'OR, 56|53, A. López.
2 LA VERSI, 56, O. Ruiz.
3 BAMBOLLERA, 56, Andrés Batista.
4 JUERGA, 56|52, B. Ramos.
5 CELIA, 56|55, A. Migues.
6 RAMAYANA 56, X. X.
7 MARUSSIA 56|55, V. Martínez.
8 GAYA 56, J. Batista.
9 ARENGA 56, X. X.
10 ZELMA 56, P. Batista.
11 VOLCANICA 56, M. Guadalupe.
12 LA ORTICARIA, 56, (no corre).
13 ZELMA, 56, P. Batista.
14 BREÑA, 56, X. X.
15 VOLCANICA, 56, M. Guadalupe.

LOS COMPETIDORES DEL PROGRAMA PROXIMO FRENTE AL RELOJ

Ejercicios cumplidos en el día de ayer

Del Premio Zopisa

(PISTA GRANDE LIVIANA)

ZOPENCO. — Con Pérez, 1.300 metros a medio correr.

EL CARO. — Fué corrido a primera hora, suponemos que sobre 1300 metros.

FAST DAY. — Con Lupi, 1300 metros en corrida, en 1' 21" 2/5.

ARAÑON. — Con Valillo, 1300 metros bien, en 1' 26" 3/5. Ultimos 1200, 1' 13" 3/5. Ayer.

LA ESPUMILLA. — Con García, 800 metros en 48" 1/5.

ZITONGA. — Con Gazano, 1300 metros, sin llamar la atención.

Del Premio Culebrilla

TINTA CHINA. — Con de Bernoche, 1400 metros en 1' 29". Ultimos 1000, a la par de GRITO RARO con Canal, 1' 1" 3/5. Dominó Grito Raro.

SIMLA. — Con V. Martínez, 700 metros bien.

MOJARRA. — Con Andrés Batista, 800 metros en 48" 2/5.

CUYANITA. — Con Valillo, apareado a MISS ERIC, con García, 800 metros de la recta, en 51".

RAPAZUELA. — Con J. Batista, 1400 metros en 1' 30" 2/5, en floreo. Ultimos 1000, 1' 5".

ZORZALEÑA. — Con Ruiz, 700 metros en 42" 3/5.

LA NINI. — Con Moreno, 1000 metros en 1' 2" 1/5.

RANDERA. — En el premio Sinsalida, con LA ORTICARIA.

MARIA ELENA. — Con García, 1600 metros en 1 minuto. Primeros 800, a la par de ALPISTE, con Pivotto, 47" 3/5. Dominó María Elena.

ARABESCA. — Con R. Rodríguez, 1600 metros en 1' 42" 2/5. Ultimos 800, 51".

GRANDIOSA. — Con Falcón, 700 metros en 43" 3/5.

Del Premio Aval

CAPITONGO. — Con Lupi, 800 metros en 50" 3/5.

MANDOBLE. — Con P. Batista, 800 metros suave, en 50" 1/5.

NILO. — Con Morteyru, a la par de SITIADOR con Pérez, 1400 metros, de los 2.800 a los 1.400, en 1' 26" 1/5, en buen estilo.

SIMOOM. — Con P. Batista 1600 metros en floreo. Ultimos 1300, 1' 23" 3/5, y 1000 finales 1' 3" 3/5.

PETADO. — Con V. Martínez, 800 metros suave.

PADRINO. — Con Migues, 800 metros al freno.

GRITO RARO. — En la anterior, con TINTA CHINA.

TARJADOR. — Con Díaz, 800 metros en 52" 1/5.

FLECHA DE ORO. — Con García, a la par de un compañero con el peón, 700 metros en 45" 3/5.

Del Premio Remate

SUIPACHERO. — Con Lupi, 600 metros favorable, en 35" 2/5, de los 1.200 a los 600.

FUSTE. — Con Canal, en compañía de TRILUSSA con de Bernoche, 1.300 metros bien en 1' 21" 3/5. Trilussa completó 1.600 en 1' 41" 1/5.

¡JA! ¡JA! — Con Gadea 1300 metros bien, en 1' 20" 2/5. Ultimos 1000, 1' 1".

TUYU CUE. — Con J. Batista, 1600 metros alrededor de 1' 1" 3/5.

Del Premio Sinsalida

BAMBOLLERA. — Con Andrés Batista, a la par de GUISO con el peón, 800 metros en 49" 3/5.

JUERGA. — Con Díaz, 1600 metros en 1' 42" 4/5. Ultimos 1000 1' 4" 2/5.

CELIA. — Con Migues, 1600 metros en 1' 41" 3/5. Ultimos 1000, 1' 3 segundos.

RAMAYANA. — Con J. Batista, 800 metros al freno.

ARENGA. — Con Gazano, 1000 metros en 1' 3" 3/5. Creemos que venía de mayor distancia.

MARUSIA. — Con V. Martínez, en compañía de ESPIGADO, con Iriarte. 1000 metros en 1' 1". Dominó Marusia.

GAYA. — En el premio Munia, con MATURO.

LA ORTICARIA. — Con López, 1600 metros suave, en 1' 43". Ultimos 1400, apareada a SICAYA con Pivotto y RANDERA con R. Rodríguez, 1' 28" 2/5.

ZELMA. — Con Falcón, 1600 metros en floreo, a la par de CATRICURA con Larriera, en 1' 42". Ultimos 1000, 1' 3".

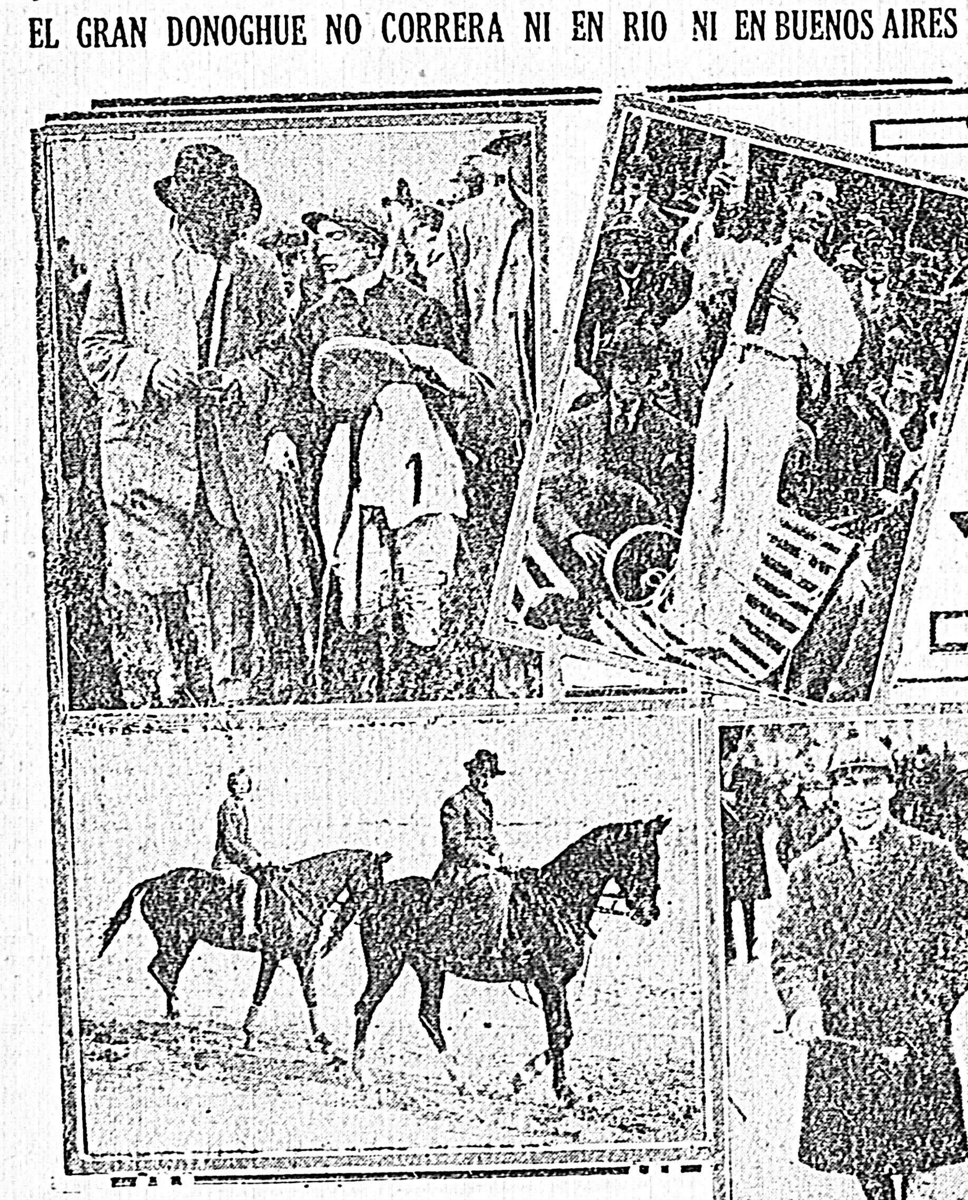
Del Premio Munia

EL CHUY. — Con el peón, 700 metros a medio correr.

ALBERTITO. — Con Alcaide, apareado a ZOFRA, con de Bernoche, a la que dió ventaja, 1.200 metros en 1' 11" 4/5. Ultimos 800, 49" 4/5. Dominó Albertito.

MATURO. — Con J. Batista, a la par de GAYA, con Mieres, 1300 metros en 1' 20" 4/5. Ultimos 1000 1' 2" 1/5.

EL GRAN DONOGHUE NO CORRERA NI EN RIO NI EN BUENOS AIRES



Rumbo a nuestras playas viene ya el gran Donoghue, pero si el hombre se mantiene en sus afirmaciones, ni los aficionados de Río ni los de Buenos Aires verán sobre la pista jinete en un pur sang al látigo de las espuelas de oro.

"Sólo voy a Sud América a descansar", ha dicho a un cronista británico antes de embarcarse.

Nosotros, con todo, creemos que a lo mejor el hombre cambia de parecer y entonces... Leguí y él se trenzarán en un match que será todo un formidable espectáculo.

LA MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Puntos de vista de la Asociación Rural del Uruguay

"Señor Vicepresidente del Frigorífico Nacional, doctor Juan M. Gutiérrez. — Señor Vicepresidente: Confirma, mediante esta nota, la Junta Directiva que tengo el honor de presidir, sus puntos de vista respecto al mensaje del Poder Ejecutivo, solicitando la reforma de la ley orgánica del Frigorífico Nacional, comunicados verbalmente a usted por nuestros delegados Dres. Enrique Saavedra y Ernesto Bauzá, en la entrevista realizada al efecto el mes de diciembre pasado, a raíz de haberse publicado dicho mensaje.

Es fundamental en nuestro concepto, mantener la doctrina del Frigorífico Nacional, como instituto cooperativo de los ganaderos, dirigido en mayoría por los mismos, conjuntamente con los delegados del Estado y facilitar, por todos los medios, que se alcance a la brevedad posible, la estructura cooperativa de la referencia.

Se informa en este postulado, la redacción sustitutiva que proponemos del artículo 29 en los siguientes términos: "Artículo 29. — Antes de determinar las utilidades de cada ejercicio, se imputarán todos los gastos de explotación y deterioros de construcciones, maquinarias, útiles y gratificaciones extraordinarias.

El importe de las utilidades líquidas en su totalidad se destinará a cubrir íntegramente el costo de la sede industrial que adquiera o construya el Frigorífico Nacional, así como el crédito abierto en el Banco de la República de acuerdo con esta ley, sin perjuicio de acreditar el 21.50 por ciento de esas utilidades líquidas a los tenedores de bonos de retorno, al efecto previsto en el artículo 9.o (inciso final) y de acreditar un 25 por ciento como dividendo a los tenedores de acciones, en una cuenta nominal, cuyo monto se canjeará por acciones.

Cubiertos totalmente el costo de la sede industrial y el crédito abierto en el Banco de la República, las utilidades se dividirán en la siguiente forma: 25 por ciento para fondo de reserva, 25 por ciento para dividendo efectivo de las acciones y 50 por ciento para prorratear entre los Bonos de Retorno en la forma establecida anteriormente. Si el porcentaje que corresponde a las acciones superase el 6 por ciento del valor nominal de las mismas, el excedente se prorrateado entre los Bonos de Retorno, a los mismos efectos determinados en el artículo 9.o.

El dividendo que corresponda a las acciones que adquiere el Estado se destinará: mitad a integrar el fondo de reserva del Frigorífico Nacional y mitad a propaganda en favor de las carnes uruguayas, defensa de la producción en el exterior y apertura de nuevos mercados.

Hechos recientes, como la adquisición de la Frigorífica Uruguaya, involucrando las cuotas de exportación fijadas por la Conferencia de Fletes, imponen la reforma del artículo 27, de la ley orgánica sancionada por el legislador en el año 1928, sin que le fuera posible prever las prácticas que habrían de surgir, como resultado de las actividades del instituto, fuera de fronteras.

Dentro de ellas juzgamos previsora y conveniente la prohibición de que el Directorio contraiga compromisos con otras empresas frigoríficas, sea respecto al precio de adquisición del ganado, sea con referencia al de la carne destinada al consumo de las poblaciones, concepto en que se informa nuestra redacción sustitutiva del mencionado artículo 27, en los siguientes términos: Artículo 27. — Queda absolutamente prohibido al Directorio, bajo responsabilidad, entrar en convenios con otras instituciones frigoríficas respecto a precios de compra de hacienda, así como adquirir ganados a precios reservados. Cualquier otro convenio con empresas frigoríficas deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo."

Saludo al señor Vicepresidente con la más atenta y distinguida consideración. — Firmado: *Arturo Terra Arocena*, Vicepresidente; *Alberto Gallinal Heber*, Secretario."

EN TORNO DEL HECHO SANGRIENTO DE LA MADRUGADA DE AYER

Ampliando nuestra información

Como complemento de la crónica que ofrecimos en nuestro último número, diremos que la policía no ha podido — hasta el momento de escribir estas líneas — dar con el paradero del desconocido que hirió de dos balazos a Santos de Luca.

El heridor es conocido en su ambiente por el apodo de "El brasilero" y la policía no duda de que no tardará mucho en caer.

Conviene destacar que el conductor del taxímetro, resultó ser Víctor Tricolo, quién en las primeras horas de ayer, se presentó al local de la comisaría de la 1.a, expresando que ignora la identidad de su accidental cliente y que el fugó del Hospital luego de ser curado, fué porque ignoraba lo que le correspondía hacer agregando que se dirigió de inmediato a casa de un pariente, quién le aconsejó que se presentara a la policía, lo que así hizo.

LO QUE DICE EL HERIDO

Las heridas de De Luca no son tan graves como se creyó en los primeros momentos y al ser interrogado manifestó que el origen del incidente fué una cuestión de intereses, negándose a suministrar la filiación de su heridor.

Ebrio de mal genio

En las calles Carlos María Ramírez y Caile, Feliciano Ortiz, uruguayo, soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Suecia 513, a Isabelino Ruiz, uruguayo, soltero de 34 años de edad, domiciliado en la calle Egipto s|n, en estado de ebriedad por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puño. Intervino el agente Juan G. García a quien Ortiz agredió a golpes de puño sin llegar a lesionarlo. Ruiz resultó con lesiones en el cuerpo y Ortiz con lesiones en la cabeza, siendo internado en el Hospital Militar en calidad de preso.

La obra de unos graciosos

En jurisdicción de la seccional 5a personas desconocidas arrojaron un fósforo encendido en el interior del buzón de correos existente en la esquina de las calles Magallanes y Mercedes, quemándose parcialmente cartas que contenía dicho buzón.

Se procura la identificación de los autores del delito.

¿Perdió usted algo?

En la Oficina de Entradas y Salidas de la Jefatura de Policía se encuentra a disposición de sus dueños lo siguiente: una credencial y un certificado a nombre de Pablo Ferreira; un paquete conteniendo ropa interior de señora; una Cédula de Identidad y una libreta de chauffeur a nombre de Luis Mezzetta Giribo, y dos vigésimos de lotería.

Homicidio frustrado

En el interior de su domicilio en la calle Santiago Figueredo N.o 3585 Juan Víctor Paz, sostuvo una discusión con Manuel Varela, tras la cual éste le hizo tres disparos de revólver sin lograr herirle. — Varela se encuentra detenido.

Radio Jackson

JUEVES 11

11. Selección de la discoteca.
12.30 En audición especial de la Discoteca "Cavallería Rusticana", de P. Mascagni.
18. Cuentos para los niños por la señorita M. T. Sans Blanchetti.
19. Selección de la Discoteca.
19.30 Sonata en La mayor, Op. 12, de G. Fauré, para violín y piano.
20.30 Conferencias a cargo de la U. Democrática Cristiana.
21. Octava Soiré de Arte, Literatura y Música Italiana, con la colaboración de los señores arquitecto Giovani Veltroni, señor Giampaolo Rosmiro, profesor Silvio Zoldán, doctor Gerardo D'Andrea, el violinista señor Epifanio Chain y el pianista señor Baranda Reyes.

Ascensos en la Armada

Se asegura que en el mes próximo habrá ascensos en el personal de jefes y oficiales de la Armada, los que según también esas informes, serán reducidos, cubriéndose sólo algunas de las vacantes que hay en el escalafón naval.

La lucha contra la mosca

ALGUNAS MEDIDAS ADOPTADAS

La presencia de moscas puede considerarse como un índice significativo de atraso o de despreocupación. En una casa limpia como en una ciudad donde las materias orgánicas en putrefacción se recogen y destruyen convenientemente de acuerdo con elementales preceptos de higiene, no puede haber moscas pues éstas solo se crían en residuos putrefactos o en substancias excrementicias humanas o de animales.

Las autoridades Municipales y el Ministerio de Salud Pública realizan en estos momentos una intensa campaña contra la mosca en la que debe colaborar todo el pueblo, velando por su propio bienestar, ya que las moscas son el vehículo de muchas graves enfermedades contagiosas. Como complemento de la lucha contra la procreación de estos insectos es necesario la organización de una lucha defensiva o de protección de todos los lugares donde se preparan o se venden substancias alimenticias. Entre las medidas en ese sentido adoptadas, o en vía de ejecución, en los hoteles municipales figura la protección de los comedores con tejido metálico en las ventanas que deben permanecer abiertas durante el verano y la colocación de puertas a prueba de moscas en las entradas, así como la instalación de potentes ventiladores en las mesas de trabajo en las cocinas y tejido metálico en las ventanas con un dispositivo de escape hacia afuera en la parte superior.

Existe además el propósito de hacer pública mención de las casas de comercio (hoteles, confiterías, fiambrerías, carnicerías, fruterías, etc.) que preparen o expendan alimentos donde se luche contra la mosca protegiendo los locales o los alimentos del contacto de tan repugnante y peligroso insecto, a fin de que sean los preferidos por la población. — Ministerio de Salud Pública. — Oficina de Educación y Propaganda.

Teatro Música

LA OPERA RUSA VENDRA AL ESTUDIO AUDITORIO

Ayer se comentaba como muy posible que la compañía de ópera rusa que actuará en breve en la ciudad de Buenos Aires, actuará en Montevideo en el escenario del Estudio Auditorio.

Nos complacemos en que este negocio teatral cuente en calidad de contratante al SODRE, porque así cabe, desligándose en parte de lo puramente comercial, atender en forma más seria a lo que realmente interesa a la formación musical de nuestro medio: la difusión en forma práctica de un género lírico no conocido, que ha acreditado ya la máxima dignidad artística.

Las temporadas líricas del año pasado se vieron malogradas—en lo que se refiere a elencos extranjeros—por la mala táctica empleada por quienes siendo comerciantes, no supieron realizar inteligentemente su negocio, y también por la indiferencia del público para con los espectáculos honestos. Es claro que al empresario no podríamos hablarle de una misión superior a sus intereses, misión de carácter desinteresado. Si nos congratulamos por que el SODRE se preocupe por este espectáculo, y lo haga más tarde en forma especial, según las informaciones suministradas anteayer por EL BIEN PUBLICO, por la temporada lírica italiana, es porque frente a un instituto cuya razón de ser es precisamente esa de estimular la cultura musical del país, se pueden exponer razones de otra índole.

Creemos que el SODRE cumple en la actualidad sólo a medias con su misión. No vamos a entrar a analizar todos los factores que en diversas circunstancias han venido a provocar esta insuficiencia de rendimiento, pero lo cierto es que las instituciones oficiales, sólo cabe mantenerlas cuando rinden lo justo, sea achacable o no a problemas de índole personal la insuficiencia anotada.

El SODRE tiene frente al anuncio de estas temporadas, la obligación de encararlas con entusiasmo e inteligencia. Con una orquesta sinfónica y una estación difusora que cada día decrece en interés para el público a quien precisamente se quiere instruir, no llega a lucirse. Pero los caminos se abren ahora en forma más promisora, y el buen criterio de los dirigentes de la referida institución, puede darle especial lucimiento en la temporada próxima, completando las actividades líricas con una acertada búsqueda de espectáculos teatrales.

Confiamos en que la acción del Consejo Directivo provocará repetidas veces el elogio que estamos dispuestos a no escatimarle.

E. E. P.

Sobre "Mariana Pineda", de García Lorca

"Mariana Pineda" es una fantasía dramática sobre una figura histórica popular—romance popular lo denomina su autor— la de Mariana Pineda, heroína de las revueltas liberales y progresistas del siglo XIX español, y figura histórica de atrayentes contornos intrínsecos a la cual Federico García Lorca reviste de poesía y dramaticidad. La pieza fué estrenada por Margarita Xirgu, en Madrid, hace varios años.

Como hemos informado, Lola Membrives la dará a conocer mañana en el teatro Avenida, de Buenos Aires, en su función de honor.

80.000 PESOS ARGENTINOS QUIERE ANTONIA MERCÉ, POR CINCO FUNCIONES EN EL COLON

No aceptan su propuesta

El Directorio del Colón proyectaba presentar este año, nuevamente, a la notable danzarina señora Antonia Mercé. Nada más sensato, si se considera el éxito franco conquistado por la artista en su visita del año pasado.

Desde luego, para incluirla en el futuro "cartellone" del teatro contaba el directorio con la buena voluntad de la danzarina, basándose para eso en la excelente predisposición de ánimo con que ella abandonó nuestra capital.

Pero el factor sentimental no siempre tiene la importancia que se supone en estos casos, y el aplauso con valer mucho, no alcanza algunas veces a aminorar la seducción de otro género de recompensa.

Es así como "La Argentina", aceptando, en principio, realizar una nueva temporada en el Colón, ha propuesto presentarse en cinco "recitales de danza", de los cuales cuatro con dos "ballets", a saber: "El amor brujo", de Falla, y "Triana", de Albéniz-Arbós, y uno con programa de "divertissements", por la suma global de 400.000 francos.

Dado el cambio actual esa cantidad representa unos 80.000 pesos argentinos, o lo que es lo mismo, 16.000 por función.

No se trata de discutir los méritos de la insigne virtuosa, ni de regatear emolumentos. Pero, números son números. Y del balance de los anteriores "recitales" de "La Argentina" en el Colón, resulta que, cobrando ella 7.000 pesos argentinos, por espectáculo, produjo alrededor de 10.000. Aún admitiendo que en una nueva temporada ese promedio de ingresos en algo se elevara, siempre resultaría inferior a lo que la artista exige.

Huelga pues, agregar, que el directorio contestó a la señora Mercé, según ya hemos informado, que sus proposiciones resultan inaceptables. Otro temperamento no cabía en verdad.

En el concurso del Teatro Colón fueron presentadas diez óperas y bailes

En su oportunidad anunciamos que el concurso anual para las obras de autores argentinos, óperas y bailes, a representarse en la próxima temporada del Colón, según informes de la oficina de publicidad, han sido presentadas las obras siguientes: "Siripo", de Felipe Boero; "La novia del hereje", de Pascual de Rogatis; "La ciudad roja", de Raúl H. Espoile; "La hija del gaucho", de Santiago Mayorani, y "Jezabel", de Abel Rufino, dramas líricos; y "Los poemas del agua" de Enrique M. Casella; "Los Incas", de Alfredo L. Schiuma; "Tango", de Arnaldo D'Espósito; "Tragedia incaica", de Santiago Mayorani, y "El hala vengativa", de Emilio Sassenus, balles.

Asociación U. de Autores y Compositores de Música

Nuevas autoridades

La Comisión Directiva de esta entidad para el ejercicio que comienza, ha quedado así constituída:

Presidente, Fernán Silva Valdés; Vice-presidente, Edmundo Bianchi; Secretario, Carlos A. Warren; Secretario de actas, Lauro Olivera Viera; Tesorero, Guillermo A. Zuasti; Protesorero, Roberto Fontaina; Bibliotecario, Antonio M. Labrocca; Vocales, Dr. Juan Carlos Patrón, Humberto D'Amico, José Camis, Juan N. Gonzalez.

Cinematografía

ACTIVIDADES DE ESTUDIOS, DIRECTORES Y ARTISTAS CONOCIDOS

LAS MAS IMPORTANTES PELICULAS QUE SE ESTAN RODANDO ACTUALMENTE

Miriam Hopkins, que se había visto obligada a interrumpir "Design For Living" a causa de la operación quirúrgica que ha sufrido, acaba de reanudar su labor en el film de Lubitsch, al lado de Gary Cooper y Fredrich March.

• • •

Richard Barthelmess está filmando "A Modern Hero", con no menos de cinco "leading ladies". Ellas son Jean Muir, Dorothy Burgess, Margaret Lindday, Marjorie Rambeau y Verée Teasdale. G. W. Pabst está dirigiendo esta película, mientras Emil Ludwig termina el libreto de "Napoleón, su vida y sus amores".

• • •

Miriam Hopkins, la inteligente rubia de "El teniente seductor" y de "Un ladrón en la alcoba" acaba de obtener un firme éxito en la película "Design for living" (Rumbos de vida), dirigida por Lubitsch para la Paramount. Miriam Hopkins ha declarado que hoy su mayor aspiración es ser directora de películas.

• • •

Lilian Harvey tiene por compañeros de trabajo en la película "Yo soy Susana" de la Fox, a los del Teatro del Piccoli de V. Podrecca, que se halla en jira por los Estados Unidos. La acción se desarrolla en un mundo, a la vez pintoresco y romántico, de las marionetas.

Todos los periódicos recogieron (hace algún tiempo) un cable de Hollywood que comunicaba la baja de Andrés de Segurola en la nómina de aquellos estudios, porque el famoso cantante y actor se había quedado ciego.

Por fortuna, se trataba de una dolencia pasajera, que ha pasado, sin que nadie se tome la molestia de rectificar desde Cinelandia la alarmante noticia. Porque hoy vemos en un diario norteamericano el nombre de Segurola incluído en el reparto de "Woman an the Law", película que se rueda actualmente en los estudios de la Fox.

• • •

Como oportunamente lo informamos Georges Milton se embarcó para Dakar donde llegó después de muchos días de mareo.

Ha ido a Africa para obtener numerosas escenas de su nueva película, que realiza León Mathot. Las primeros se han obtenido en las bodegas del Marichal Lyautey y a bordo del mismo buque en el momento de zarpar de Marsella.

Por correspondencia particular recibida de Dakar se sabe que entre las proezas peligrosas de los artistas que intervienen en el film, figura una, de la que es protagonista Tony Laurent. Este se vió obligado a permanecer varios minutos sujeto al extremo de un cable luchando con las olas enfurecidas, mientras una cámara instalada en un vaporcito registraba el patético momento.

Cuando Tony volvió al barco, después de un esfuerzo casi sobrehumano, y empapado de agua y de sudor, tenía la sonrisa en los labios.

Así ha empezado el reinado de "Bouboule I, rey negro".

• • •

Habiendo terminado "Yo soy Susana", Lilian Harvey ha tenido que demorar indefinidamente el viaje que contaba hacer a Europa, pues tienen que comenzar a filmar enseguida la nueva película "The Lottory Lover" y, luego, tendrá que intervenir en un número de la revista teatral "George White's Scandals", que se estrenará en un escenario neoyorquino y que la Fox llevará a la pantalla. Terminada esta tarea, Lilian Harvey saldrá para París, en cuyos estudios de la Fox filmará con Henry Garat "Música en el aire".

• • •

Nuestros lectores recordarán a Bebé Leroy, el ya célebre "partenaire" de Chevalier en "Cuento nocturno". También sabrán que solo tiene un año de edad.

Pues bien, acaba de recibir un contrato de la Paramount que le asegura un porvenir durante siete años ¡Hasta la edad de ocho!

El documento, huelga decirlo, fué firmado por los padres de la criatura. Y tan pronto estuvo formalizado, al nene le atacó sarampión, motivo por el cual se le apunta la primera falta: ha habido necesidad de dejar para más tarde un film en el que actúa Bebé Leroy con W. C. Fields y Allison Skipworth.

• • •

El celebrado director Jacques de Baroncelli, ha empezado a filmar en los estudios Billancourt de París los interiores de "Crainquebille", la obra de Anatole France. Tramel, Rachel Devirys, Vincent Hyspa, desempeñarán los papeles principales.

• • •

Elizabeth Bergner, actriz que hemos conocido en algunas producciones alemanas, actuará con Douglas Fairbancks (hijo) en la película "Catalina, la Grande", otro film inspirado en la vida de la emperatriz de Rusia, que se está filmando en Londres. Además, aparecerá en esta cinta, Diana Napier, joven estrella de origen irlandés que se ha destacado en varias producciones y que ha sido elegida por Douglas Fairbancks (padre) para su nueva producción titulada "Don Juan".

• • •

El gobierno alemán se ha dirigido particularmente, según se informa, a Marlene Dietrich, Dorotea Wiek y Ernot Lubitsch, solicitando su colaboración en el renacimiento germano. Esto quiere decir que la primera llamada, el mandato patriótico dirigido a todos los artistas alemanes contratados en estudios extranjeros, no ha obtenido un resultado satisfactorio.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas

18 DE JULIO. — Compañía de revistas. — A las 19: "Las Estrellas de los Angeles". — De noche a las 22, 1.a sección "Good Bye Rosita". A las 23.30, 2.a sección "La estrella de los Angeles".

ARTIGAS. — American Circus.—A las 17 y de noche a las 21.45, función con variado programa.

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras aceptadas

REX THEATRE. — 1.a Titanes del Aire; 2.a Noche de espanto.
REX POCITOS. — 1.a Tres vidas de mujer; 2.a A rompe y raja.
CINE COLONIAL. — 1.a A la moda de París; 2.a Madame Satán.
GRAND SPLENDID. — 1.a Madame y Bibi; 2.a Cruces de palo.
CINE CERVANTES. — 1.a F. P. 1 no contesta; 2.a Papá solterón.
AVDA. CONCERT. — 1.a El proceso de Mary Dugan; 2.a Aguilas rivales.
CINE LUX. — 1.a Susana Lenox; 2.a Samarang.
CINE APOLO. — 1.a Trece mujeres; 2.a Camino a la vida.
CINE ALCAZAR. — 1.a Topaze; 2.a La serpiente rubia.
SPLENDID THEATRE. — 1.a El crimen de Crestwood; 2.a El linyera.
AMERICAN CINE. — 1.a Después del amor; 2.a La canción de Heidelberg.
CINE LUTECIA. — 1.a La folta invisible; 2.a El precio de una mujer.
CINE DEFENSA. — 1.a Política; 2.a El rugido del dragón.
CINE PETIT REX — 1.a Fantomas; 2.a La armada azul.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El rey de París; 2.a El caserón de las sombras.
CINE METROPOL. — 1.a Zombie; 2.a El dirigible.
CINE CENTENARIO. — 1.a Mensajes del otro mundo; 2.a El pasado acusa.
STELLA D'ITALIA. — 1.a Secretos de la policía francesa; 2.a De mutuo acuerdo.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Locura de rico; 2.a La isla de las almas perdidas.

SOBRE SUPRESION DE LOS CURSOS PREPARATORIOS EN VARIOS LICEOS DEL PAIS

Una nota del personal docente del Liceo Nocturno

Una comisión de Profesores y Estudiantes del Liceo Nocturno ha dirigido al señor Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, Arq. Don Eugenio P. Baroffio, una nota relacionada con el proyecto de supresión de los cursos Preparatorios en varios Liceos del país, entre los que se encuentra el precitado.

Después de citarse en el mencionado documento las bases sobre las cuales se apoyan los delegados del Liceo Nocturno para solicitar una intervención inmediata del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria a fin de que no se apruebe el citado proyecto, se exponen las siguientes razones para combatir la supresión de cursos:

Inoportuna. — Porque en momentos en que se ha modificado fundamentalmente el plan de estudios de nuestra segunda enseñanza a la que se le han fijado nuevas normas, estudiando su desarrollo en condiciones de que se mantengan sólidamente unidas las distintas etapas que constituyen el ciclo de extensión de una cultura que queremos se caracterice por la unidad de su acción, suprimimos una de las etapas orgánicas del ciclo, provocándose con ello el derrumbe de un andamiaje construído sobre bases que deberían ser inconmovibles y que se destruyen íntegramente. los que ignoran o están falsamente informados sobre las enormes dificultades a vencer cuando se quiere poner en marcha el complejo mecanismo representado por un plan de estudios. El plan de estudios de Enseñanza Secundaria actualmente en ensayo ha sido redactado considerando especialmente la forma y extensión a darse a la etapa complementaria de cultura, (la que forman, precisamente, los cursos preparatorios que se pretenden suprimir).

Es lógico que el más estruendoso de los fracasos corone la obra a realizar desde que se destruye uno de sus más sólidos puntales y la obra hasta hoy realizada no sólo será estéril, sino que puede hasta obstaculizar acciones de futuro.

Regresiva. — Porque no se concibe que se pueda suprimir un ciclo de estudios sin que previamente se haya demostrado que él es innecesario o no haya comprobado que los resultados obtenidos en su desarrollo no son los previstos. Esto, estamos en condiciones de afirmarlo sin temor alguno a que se nos desmienta, no sólo nadie podrá demostrarlo, sino que con los registros del Liceo se puede probar todo lo contrario: Que jamás se sospechó siquiera que los Cursos Preparatorios del Liceo Nocturno alcanzaran el desarrollo que hoy ostentan. Ponemos a disposición del H. Consejo la prueba documentada de nuestras acciones. Al mutilar la extensión de los estudios se reduce el campo de actividades del Liceo y, en consecuencia, se agotan fuentes de cultura que podemos afirmar con todo orgullo, nada tiene que envidiar a las que se pretende dejar en función. Y este cercenamiento importa, a nuestro juicio, una caída formidable en la columna siempre ascendente de los prestigios del Liceo Nocturno y es por eso, que todo sacrificio nos parece pequeño para defender una posición que tanto costó conquistar.

Inconsulta. En ningún momento se han recabado a la Dirección del Liceo Nocturno los datos necesarios para formarse un juicio siquiera aproximado de las actividades que en él se desarrollan. Ha sido el propio señor Decano y luego el señor Rector quienes nos han informado sobre el origen de la falsa interpretación que se ha dado al párrafo de la nota del Rectorado que ha dado pie a que se diga que al suprimir los Cursos Preparatorios del Liceo Nocturno se respondía a medidas aconsejadas por la más alta autoridad universitaria.

Es de lamentar que la persona que asesoró al Consejo Central en la financiación de su presupuesto no se haya tomado la molestia de informarse sobre las actividades que desarrolla el Liceo Nocturno con lo cual hubiera cambiado por completo de opinión y no habría mentado para nada al Liceo Nocturno sino fuera para ponderarlo y hacerle justicia.

Injustificada. Se dice que la supresión obedece a razones de economía. Si es así, no nos es posible encontrar las economías que se proyectan si se empieza por declarar que "la supresión no afectará la situación económica del profesorado". A menos de que se deuzca la inscripción a los términos en que estaba hace quince o veinte años será posible reducir al mínimo el número de grupos, pero esto, salvo la mejor opinión del señor Decano creemos que sea imposible dado el incremento progresivo que ha tomado la inscripción en los cursos preparatorios permaneciera invariable, ¿qué grupo se suprimirían para hacer las economías proyectadas? ¿Cómo es posible introducir economías donde se empieza por declarar que no se afecta la situación del profesorado? ¿Qué ventajas se obtienen entonces suprimiendo los cursos preparatorios del Liceo Nocturno?

Injusta. lo es porque se priva al alumnado de un derecho que la ley ha consagrado: Cuando se le permitió ingresar se le ofrecían ventajas que ahora se le pretenden cercenar. A los que abrigaron la esperanza de poder hacer sus cursos preparatorios atendiendo a la vez la necesidad de trabajar, no es posible que se les elimine después de cuatro o más años de sacrificios que sólo estamos en condiciones de conocer los que debemos actuar a su lado en las aulas. Pero no sólo radica aquí la injusticia. ¿En qué situación se deja a aquellas personas (su número pasa de cien), que concurren al Liceo Nocturno sin otro interés que el de ampliar sus conocimientos en determinadas ramas del saber? Es precisamente el Liceo Nocturno el único instituto del país que tiene sus puertas abiertas de par en par a los estudiosos y es precisamente en los cursos preparatorios que radica la fuente más pura de la cultura y más necesarios por lo tanto para elevar el nivel de los conocimientos en la masa del pueblo. Podemos ofrecer al Consejo de la Sección los nombres de muchos profesionales civiles y militares que sólo frecuentan las aulas en procura de más amplitud de conocimientos.

La gran mayoría de los elementos que concurren a los cursos de Literatura lo hacen persiguiendo tan sólo su mejoramiento intelectual. Los hay, como es natural, que van a la conquista de un título universitario, pero éstos forman una minoría reducidísima. Abundan también los estudiosos que en calidad de oyentes concurren a los cursos de ciencias y más de una vez se nota la presencia de alumnos del Instituto Vazquez Acevedo de los institutos militares y de los Normales que concurren a los laboratorios y en general a las aulas en procura de conocimientos complementarios de los que han adquirido en los Institutos de los que proceden y ¿no cree el señor Decano que representa una verdadera injusticia el arrancarle al Liceo uno de sus más preciados galardones: el dar enseñanza desinteresada y desprovista de toda orientación profesional?

ULTIMOS TELEGRAMAS

TRATADO CON CANADA PARA CANALIZAR EL RIO SAN LORENZO

WASHINGTON, 10. — El Presidente envió un mensaje al Senado solicitando la ratificación del tratado con Canadá, según el cual los dos países comparten el costo de las obras destinadas a ensanchar el cauce del río San Lorenzo, para permitir la navegación desde los grandes lagos hasta el Atlántico por dicho río y desarrollar asimismo la potencia hidroeléctrica norteamericana.

El proyecto cuenta con algunos opositores, porque representa para la Unión un gasto de 500 millones de dólares y hay quien duda de que se le pueda llevar a la práctica, pero sus proponentes confían en la ratificación.

RUBRICACION DEL TRATADO DE FRANCIA EN LOS SOVIETS

PARIS, 10. — En el Ministerio del Comercio los representantes de los Soviets y de Francia estamparon sus iniciales al pie del tratado comercial entre los dos países por el que se aumenta el intercambio comercial, pero se deja en suspenso la cuestión de las deudas contraídas con Francia por el régimen zarista.

Rusia concede a Francia el trato de "nación más favorecida" y accede especialmente a adquirir productos de aluminio, motores de aviación y artículos electro-magnéticos en Francia, con la garantía del Trust Soviético de Petróleo para el pago.

Francia concede a Rusia cuotas de importación para la madera, el carbón y los productos agrarios.

PRISIONEROS MILITARES ESPAÑOLES FUERON TRASLADADOS DE CARCEL

VALENCIA, 10. — Los generales Herranz y Cacavanti y el comandante Ugarte, detenidos a causa de la revuelta del 10 de agosto de 1932, fueron conducidos a Cartagena con gran escolta, conforme a los planes del gobierno de mantener a los prisioneros militares en prisiones militares.

SANJURJO RECIBIO A SUS PARIENTES Y AMIGOS

CADIZ, 10. — El general Sanjurjo, que recibió a varios parientes y amigos en la prisión, se negó a hacer comentarios, limitándose a decir: "He vivido tanto dentro de altos muros, que no sé lo que pasa en el mundo exterior".

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) — Montevideo, Jueves 11 de Enero de 1934 — DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1464 — Teléfs: Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooper...

Hasta febrero se posterga la Conferencia del Desarme

EL CONSEJO DE LA LIGA SE OCUPARA EN LA PRIMERA SESION, DEL CONFLICTO DEL CHACO

GINEBRA, 10. — La 78.a Sesión del Consejo de la Sociedad de las Naciones se abrirá en Ginebra el 5 de enero, bajo la presidencia del señor Beck, Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia.

En el curso de esta sesión, el Consejo examinará, como siempre, los informes de ciertos comités, principalmente de los de Higiene y Economía.

En el orden político, el Consejo se ocupará de la proposición del gobierno argentino relativa al tratado de no agresión y de conciliación firmado en Río el 10 de noviembre de 1933 por la Argentina, Brasil, Méjico, Paraguay y Uruguay.

El gobierno argentino deseoso de facilitar la acetpación general de este Pacto, sugerirá que el Consejo lo imite y que sea decidido, si se juzga oportuno que dicho Pacto sea estudiado por el Comité encargado de poner en armonía al Pacto de la Sociedad de las Naciones y el Pacto de París.

El Consejo se ocupará nuevamente del diferendo entre Bolivia y Paraguay, habiendo informado la Comisión de la Sociedad de las Naciones que a raíz de la negativa de Paraguay de prolongar el armisticio concluído el 18 de diciembre entre los dos estados y prorrogado hasta el 6 de enero de 1934, sus esfuerzos de conciliación corrían el riesgo de fracasar.

EL FINAL DEL INCENDIO DEL REICHSTAG

VON DER LUBBE SUFRIO LA PENA DE MUERTE

LEIPZING 10. — El incendiario del Reichstag, Van der Lubbe, fué decapitado a las 7 y 30 horas, después que el presidente Hindemburg se negó a conceder el perdón que le pedía el gobierno holandés.

El acusado fué ayer sometido a un examen y los médicos declararon que tenía sus facultades mentales normales.

El ablandamiento demostrado por Van der Lubbe durante casi todo el proceso, continuó hasta último momento y cuando se le preguntó si deseaba que un sacerdote lo acompañase hasta el momento de la ejecución, no respondió ni tampoco expresó ningún deseo especial.

El alcalde de la prisión informó al condenado a las seis, que había llegado la última hora de su vida, y después de ser afeitado se le condujo a un patio donde el Fiscal del Estado, Werner, varios médicos y doce ciudadanos, estaban reunidos.

Van der Lubbe, con la cabeza baja y sin aparentar emoción, escuchó la lectura de su sentencia a morir, hecha por Buenger, y luego subió al patíbulo, donde fué amarrado.

BERLIN 10. — Hoy ha sido ejecutado Van der Lubbe.

LEIPZIG 10. — Fué guillotinado esta mañana Van der Lubbe.

CAUSO SORPRESA EN AMSTERDAM

AMSTERDAM 10. — La ejecución de Van der Lubbe sorprendió a la población que creía que los representantes holandeses obtendrían el perdón, pero el gobierno, no tenía el propósito de seguir más adelante en sus gestiones.

FUE ASALTADO UN COBRADOR EN BARCELONA

Le quitaron treinta mil pesetas

BARCELONA, 10. — En momentos en que entraba a su domicilio a fin de almorzar, el cobrador Francisco Ametela fué sorprendido en la escalera por dos individuos, los que se apoderaron de una cartera con dinero que éste llevaba, después de haberlo derribado a golpes.

Al sentir los gritos de la víctima acudió un agente de la guardia civil, pero los dos malhechores y cuatro cómplices que los esperaban, empuñando revólveres hicieron fuego a este representante de la autoridad y lograron huir en un automóvil.

El agente de la guardia civil contestó a tiros la agresión de que fué objeto y cree que alcanzó a uno de los malhechores.

La cantidad de dinero robada alcanza a treinta mil pesetas.

SE COMBATE RUDAMENTE AL OESTE DE PLATANILLOS

ASUNCION, 10. — Aunque hasta el mediodía, el Ministro de la Defensa, no había informado sobre nuevas actividades bélicas en el Chaco, despachos particulares dicen que se combate rudamente al oeste de Platanillos, donde las tropas paraguayas avanzan en toda la línea. Para esta tarde o mañana es esperado el comunicado oficial que confirme estas noticias.

EL PLAN GUBERNAMENTAL DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10 — En el momento en que el Primer Ministro señor Mac Donald se dispuso a iniciar su campaña a favor del mantenimiento de la unión nacional, el señor Snowder publica en el diario "The Daily Mail" una violenta requisitoria contra el Primer Ministro y la fórmula gubernamental que éste propicia.

Continúo pensando —dice el ex-ministro de Finanzas— que la crisis no hubiera podido ser resuelta sin la unión temporaria de los partidos, para poner en vigor las medidas necesarias.

Pero la cooperación útil sobre el punto particular, no es necesariamente aplicable a toda la obra legislativa.

La esencia misma del régimen parlamentario, es la existencia de una oposición eficaz.

La reducción de todos los partidos tiene un solo fin confesado: Mac Donald y John Simon, lo que equivale exactamente al sistema que Hitler estableció en Alemania.

SE SIGUE LA DISCUSION SOBRE EL SUCESOR DE DALAI LAMA

NANKIN 10. — Mensajes de Pailingmiao anuncian que el Lama Panchen, que anteriormente fué el jefe espiritual del Tibet, informa que irá a Nankin para pesar sobre su sucesión a la jefatura espiritual del Tibet, a raíz de la muerte del Dalai Lama, quien lo desterró en 1921 acusándolo de conspirar.

Entre tanto se dice que el sucesor del Dalai Lama, fué hallado en Lasa, en la forma de un niño recién nacido que lleva el alma reencarnada del Dalai pero se cree que esa noticia no tuvo origen en Lasa.

SANJURJO FUE ALOJADO EN LA ANTIGUA PRISION DE CADIZ

CADIZ 10. — El general Sanjurjo al llegar abrazó a su esposa que lloraba, a sus hijos, parientes y amigos, mientras la muchedumbre lo observaba desde lejos.

Sanjurjo se dirigió a la prisión en automóvil, el que entró al Castillo de Santa Catalina, la antigua prisión militar.

UNA NUEVA ERA DE PROGRESO SE INICIA PARA ESTAMBUL

ESTAMBUL 10. — Esta ciudad, que hace cinco años se decía moría gradualmente, resurge con renovadas energías. Según el censo provisorio que se acaba de realizar por disposición del gobierno, su población se eleva a un millón, después de haber decaído a 690.000 en 1928. La población actual es por lo tanto, la misma que antes de la guerra.

El éxodo del comercio minorista al exterior y el traslado de las oficinas del gobierno a la nueva capital, constituyeron serios golpes para la ciudad en los primeros días de la república kemalista. Ahora, con la repatriación de los turcos que vivían en Bulgaria y Rumania, las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades, que han hecho disminuir el porcentaje de los fallecimientos y aumentar el de los nacimientos, la población se ha restablecido, alcanzandl al margen indicado.



ALEMANIA. — "Germania", órgano del Vice Canciller Von Papen, hace un llamado a los descendientes de alemanes en el extranjero, para que hagan propaganda por Alemania y les sugiere que si es necesario, retiren los avisos de las publicaciones que no sean partidarias de la política actual del Reich.

ITALIA. — Esta mañana se abrió la suscripción para el empréstito del Tesoro de cuatro mil millones de liras, y según las informaciones oficiales, el público respondió inmediatamente en forma favorable.

La suscripción quedará abierta hasta el 20 de enero, pero el Gobierno predice que se completará con exceso en menor tiempo.

CHINA. — Informaciones de Foochow, indican que los miembres del Regimiento Revolucionario, recibieron instrucciones de estar preparados para partir en cualquier momento con el 19.o ejército de ruta.

ESTADOS UNIDOS. — Según los datos estadísticos publicados per el Departamento de Comercio, Francia figura en primer lugar entre los países importadores de bebidas, en el curso del mes de noviembre del año 1933.

Durante el régimen seco, el primer lugar correspondía a Italia.

En la lista de importaciones que alcanzan a un valor total de 890 mil dólares, durante el mes de noviembre, Francia figura por un total de 699.766 dólares y luego vienen España e Italia.

HUNGRIA. — Comenzó la huelga estudiantil antisemita de Hungría. Los jóvenes anunciaron que no volverían a las clases mientras el gobierno no adopte medidas tendientes al alejamiento de los estudiantes hebreos.

FRANCIA. — Los negociadores del pacto comercial franco-ruso, llegaron a un acuerdo sobre todos los puntos y el documento será presentado a las 17 horas al Ministro de Comercio, para que ponga sus iniciales y se firmará mañana a las 11 horas en el Ministerio de Relaciones.

CUBA. — El Secretario del Interior, señor Guiteras, impartió órdenes, prohibiendo todas las manifestaciones, quedando, por lo tanto, suprimida la manifestación comunista que debía realizarse hoy, recordando la muerte de De Mella.

EL PROBLEMA DEL DESARME

MUSSOLINI PRESENTARA UNA FORMULA DE TRANSACCION

LONDRES, 10. — No obstante las persistentes negativas de Roma, se confirma que Gran Bretaña ha recibido un "memorandum" italiano, con el sumario de las conversaciones entre Simon y Mussolini.

No han llegado aún los detalles de la embajada italiana, porque el embajador Grandi continúa en Roma; pero se tiene entendido que el "memorandum" italiano representa una amplia fórmula de transacción que, según Mussolini, puede ser auspiciada conjuntamente con las potencias.

EL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA

GINEBRA, 10. — Se informa de buena fuente que está virtualmente asegurada la postergación de la Conferencia del Desarme hasta mediados de febrero.

Se agrega que el presidente de la misma, mister Henderson, probablemente fijará la fecha de reunión después de consultar con los estadistas durante las reuniones del Consejo de la Liga de las Naciones, que se inician el 15 del corriente.

LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION DEL CHACO SE ENCUENTRAN EN UN "IMPASSE"

BUENOS AIRES, 10 — No se produjo ninguna novedad de importancia en lo que respecta a la gestión en Buenos Aires de la Comisión Investigadora de la Sociedad de las Naciones que ha venido tramitando la pacificación del Chaco.

Los miembros que la componen se reunieron para seguir cambiando ideas sobre el informe que será elevado a aquel alto organismo internacional, dando cuenta de las tareas cumplidas.

Según referencias fidedignas que obtuvimos, la Comisión que preside el señor Alvarez del Vayo, entiende que sus actividades con respecto a la misión de paz que se había impuesto, se encuentran en un "impasse" del que no han de salirse por ahora a menos que se produzcan acontecimientos, o se creen nuevas situaciones que hagan viable la reanudación de las gestiones con alguna perspectiva de éxito.

Dicha Comisión se mantendrá por consiguiente en la actitud pasiva que ha adoptado hasta que se efectúe la reunión anunciada para el día 12 en el Comité de los Tres, entidad permanente de la Sociedad de las Naciones que tiene a su cargo la situación del chaco. Forman ese Comité los señores Castillo Najera, ministro de México en Francia, que la preside; Benes, canciller de Checoeslovaquia y Madariaga por España.

Además y si en la reunión del 12 la situación actual no experimentara modificaciones, la Comisión Investigadora aguardará a que se reuna el Consejo Superior de la Sociedad de las Naciones, cosa que ocurrirá el día 15 para recibir las instrucciones que correspondan.

Tenemos entendido que la Comisión que preside el señor Alvarez del Vayo considera que los acontecimientos últimos han interrumpido prácticamente su contacto oficial con los plenipotenciarios de Paraguay y de Bolivia y que esa interrupción ha de substituir mientras no medie alguna influencia que hasta ahora no se ha operado o no influya alguna circunstancia que no se ha producido, que justifique nuevas actividades pacifistas.

Existe, pues, una situación visible de expectativa, susceptible, no obstante de alterarse en cualquier momento.

Digamos finalmente que tanto la Comisnó como sus miembros, mantienen la actitud hermética que adoptaron desde poco después de haber cesado el armisticio en el frente del Chaco y que idéntica conducta silenciosa han adoptado por su parte tanto el plenipotenciario de Bolivia, señor Rojas, como el del Paraguay, señor Zubizarreta.



EL ESCANDALO DE BAYONA

SE PEDIRA UNA COMISION INVESTIGADORA

PARIS, 10. — Mientras Stavisky era enterrado en Chamonix, el diputado Ibarnegaray anunció que pedirá el nombramiento de una comisión investigadora sobre el escándalo de Bayona, cuando se reuna la Cámara de Diputados, cuya sesión promete ser borrascosa, mañana. La policía continúa la búsqueda de Hayotte, lugarteniente de Stavisky, de quien se sostiene estuvo ayer en la oficina de su abogado.

DOS NUEVOS PLANETAS HAN SIDO DESCUBIERTOS

ARGEL, 10. — El Observatorio Astronómico de Bouzareah, anuncia el descubrimiento de dos planetas situados en el enjambre de asteroides que se observa entre Marte y Júpiter los cuales fueron vistos por primera vez en noviembre próximo pasado, y luego confirmados por las fotografías.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

Critican a Prieto

MADRID 10. — La participación del señor Prieto en un mitin izquierdista de Barcelona, ha dado lugar a diversos comentarios.

"El Socialista" de hoy hace una aclaración: "Prieto, dice, asistió a un mitin a título puramente personal" agregando: "Mantenemos las declaraciones hechas en la Cámara por el señor Prieto, precisamente a nombre del partido: rompemos los acuerdos que obligaban la lealtad hacia los republicanos".

COMENTARIO AL MANIFIESTO DEL SINDICATO DE FERROVIARIOS

MADRID 10. — Varios diputados republicanos comentan el manifiesto del sindicato de ferroviarios, al cual parecen atribuir gran importancia.

El órgano republicano izquierdista escribe: "La posición tomada por los obreros ferroviarios, es sencillamente admirable y no es aventurado creer que muchos otros sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores, piensan igual que los ferroviarios".

"Una organización de tanta importancia en el seno de la Unión G. de Trabajadores, como el sindicato de ferroviarios, escribe "El Sol" no quiso que su silencio pueda interpretarse como la aceptación de la orientación política de ciertos dirigentes socialistas quieren dar a su política y los ferroviarios, manifestaron su desaprobación mediante una nota que es una condena categórica de la política de Largo Caballero".

Por su lado "Ahora", órgano republicano moderado, estima que los ferroviarios manifestaron claramente su oposición al proyecto de frente único del proletariado el que traería temerariamente desencadenar una revolución".

Ultimos Telegramas

LAS ENMIENDAS A LA CONSTITUCION BRASILERA

RIO DE JANEIRO, 10. — La nueva Constitución, que fué redactada por una oCmisión Especial, se encuentra en la Asamblea Constituyente como más de mil proposiciones de enmienda, lo que hará que cuando sea aprobada finalmente, se diferenciará muy poco de la Constitución de 1891. Las disposiciones que encuentran mayor oposición son las que se refieren a la abolición del Senado Federal y de los Senados estaduales y la que restringe los poderes de los diferentes Estados. Sólo la delegación de San Pablo, ha presentado más de 200 enmiendas al proyecto.

La Asamblea designó una comisión de 26 miembros que trata de conciliar las reformas propuestas con la redacción original de la Constitución, la que debe presentar su informe alrededor del 23 del mes de enero y muchos opinan que puede decidirse por presentar una Constitución completamente nueva, basada en la referida de 1891, cuyos puntos principales serían las legislaturas de una o dos Cámaras y el reajuste de las representaciones estaduales.

Los asuntos del voto femenino, la creación de fondos para pensiones y de enfermedad para los obreros y la jornada de ocho horas, todos los cuales fueron puestos en vigencia por decreto del gobierno desde la revolución de 1930, han encontrado poca oposición en la Asamblea.

No ocurre lo mismo con otras disposiciones del Presidente Vargas, que incluyen la representación de los sindicatos obreros, de empleados y de profesionales en las legislaturas que encuentran oposición de parte de los representantes de Minas Geraes, y que probablemente no serán incluídas en la nueva Carta Magna.

Asimismo hay incertidumbre respecto a la idea de que si el Presidente de la República será elegido por voto popular directo o por el de la Asamblea. La vieja Constitución establece el voto directo, pero el doctor Vargas dispuso por decreto, que el primer presidente bajo la nueva Carta Orgánica, sea electo por la Asamblea, siendo él el único candidato.

La Constitución de 1891, promulgada después de la caída del Imperio fué redactada tomando por base la Constitución norteamericana.

LOS SOVIETS CONCENTRAN UN EJERCITO EN LA FRONTERA SIBERIANA

HARBIN, 10. — Informaciones recibidas por las agencias militares japonesas aseguran que la Unión de los oSviets concentra 80.000 soldados a lo largo de la frontera siberiano-manchuriana como medida de precaución contra cualquier tentativa de parte de las autoridades militades de Manchuria para expulsar a los rusos del control común que se ejerce en el Ferrocarril Norte Manchu.

Las mismas fuentes de información se muestran pesimistas respecto a las negociaciones para la venta de los intereses soviéticos del ferrocarril, desde que el gobierno de Moscú exige 200 millones de dólares oro por su parte y Mhanchukuo sólo le ofrece 25 millones.

Se dice que las fuerzas soviéticas han sido designadas co nel nombre de "El Ejército Especial de Lejano Oriente" y se encuentran bajo el mando del general Blucher.

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA CRISIS MINISTERIAL EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 10. — Después de una reunión de ministros, a la que asistieron seis interventores, el señor Flores da Cunha informó que la crisis ministerial había quedado solucionada, y que los señores Oswaldo Aranha y Afranio de Mello Franco, reasumirán sus puestos en los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores, respectivamente.

Los participantes en la reunión firmaron una declaración apoyando ampliamente la decisión del Presidente doctor Getulio Vargas.

Esta declaración se interpreta como que han quedado solucionadas las diferencias surgidas a raíz del nombramiento del Sr. Benedicto Valladares, como interventor en Minas Geeras.

MARTINEZ BARRIOS NO ASPIRA A SUPLANTAR A LERROUX

MADRID, 10. — En respuesta a los rumores publicados recientemente en "El Socialista", don Diego Martínez Barrios declaró que no aspira a suceder personalmente a don Alejandro Lerroux como jefe del gobierno o como jefe de los radical republicanos.

HINDENBURG ENVIO UNA CARTA AL CONSUL HOLANDES EN LEIPZIG

BERLIN, 10. — El Presidente Von Hindenburg escribió una carta al representante de olHanda en Leipzig, explicando las razones que le impidieron emplear su poder de perdonar a Van der Lubbe, pero no se conocen los términos de la nota.

DESTROYERS BRASILEROS QUE SERAN RADIADOS

RIO DE JANEIRO, 10. — El Estado Mayor de la Aramada ordenó que los destroyers "Pará" y "Maranhaos" sean radiados de la escuadra.

(LOS ULTIMOS TELEGRAMAS CONTINUAN EN LA PAGINA 9).

EN CUBA EL GOBIERNO DISTRIBUIRA TIERRA ENTRE AGRICULTORES

LA HABANA, 10 — El Secretario de Agricultura Hevia, anunció que el Presidente Grau San Martin había decretado la distribución entre los labradores de tierras del gobierno y de las que fueron confiscadas después de la caída de Machado, en la proporción de 33 1.2 acres por cabeza.

No se conocen otros detalles.

Por MARY FLORAN

"LA HIJA ADOPTIVA"

Cumplía los veintiún años en junio y no dudaba que el señor de Histal la retendría en su casa hasta la fecha de la boda.

Su madre, que temía para ella alguna nueva decepción, probó a echar un poco de agua en la llama de sus peligrosas ilusiones, pero Nadina no quiso escuchar nada, se ofendió por lo que llamaba aprensiones de su madre y despreció sus consejos.

—Mira bien —le decía la madre, asustada por el carácter caprichoso, autoritario y violento de aquella niña mimada, — que ahora no vas a casa de tu madrina, que allí eres ya una extraña, no lo olvides, y procura no tratar de imponerte, sé discreta y domina tu carácter. Tu situación allí va a ser en extremo delicada y difícil... No la comprometas con imprudencias...

Nadina se encogía de hombros.

—Cuando se va a la casa de su padre—decía con loca confianza, que exageraba para convencerse a sí misma, así como impulsada por un necio orgullo—no hay que tomar tantas precauciones. He perdido a mi madre y tengo una madre política, eso es todo. Claro que procuraré vivir con ella en buena inteligencia, pero sin sacrificar mis derechos. Porque a mí me asisten derechos morales tanto como a ella. Yo represento una obligación del pasado para el señor de Histal que no se atreverá a negar.

La señora de Serfaille se callaba, como siempre, comprendiendo que tratar de vencer a su hija era alejarla y provocar en ella el espíritu de contradicción.

Cuando Nadina llegó a París nadie la esperaba en la estación. Tomó un coche y se hizo conducir al hotel de Histal, donde aún vivía el marqués por no haber tenido lugar todavía el movimiento ministerial que haba de elevarlo al poder.

Apenas puso el pie en el vestíbulo, y empezó a subir la suntuosa escalera, experimentó la sensación de hallarse en otra casa que no era la de siempre. Todo su aspecto era distinto: los criados no eran los mismos; nada de plantas verdes ni otras lindas fantasías de que la marquesa gustaba rodearse. El palacio tenía un sello de severidad que Nadina no le conocía. Sólo reapareció su antigua fisonomía en el saloncito donde la introdujeron; allí no se haba renovado el mobiliario y, sin embargo, también le alcanzó la transformación con la ausencia de bibelots, flores y adornos que antes lo decoraban profusamente.

Nadina aguardó un instante y apareció una mujer alta, maciza, rubia, con esa carnación blanca y rosada de la raza flamenca, en lozana madurez, pero sin un rasgo de juventud, de gracia, de elegancia, con un rostro plácido y frío en cuyos ojos brillaba la inteligencia; pero la curva de la nariz, los labios finos y apretados, la mandíbula cuadrada, pregonaban energía y sequedad.

—¿La señorita Serfaille?—preguntó a Nadina al entrar.

La joven enrojeció vivamente, pues aunque ilegal, la costumbre de llevar otro nombre durante diez años, hizo que le sonara extraño el suyo propio. Su orgullo se encabritó.

—Como usted guste, señora, pero hasta aquí me han llamado siempre la señorita de Histal.

—Y así seguirá llamándose—asintió cortés la nueva marquesa,—ignoraba ese detalle, señorita, perdone usted. Mi marido me ubiese evitado el error a poder estar aquí para recibirla según su deseo; pero hoy se celebra en la Cámara una sesión importante...

—Lamentaría que por mí hubiese faltado a ella — contestó Nadina, desarmada ante las buenas disposiciones de la marquesa.

Y para comprobarlas, preguntó a quemarropa:

—¿Está bien mi querido papá?

La señora de Histal vaciló un momento. Era evidente que el marqués no la había instruído de los términos usuales en sus relaciones con la ahijada de su primera mujer. Al fin respondió:

—El señor de Histal se encuentra perfectamente; se fatiga mucho, trabaja con exceso tal vez; con frecuencia tiene que pronunciar discursos en la Cámara y su preparación es un trabajo rudo. Cuando se sienten los ojos de todo un pueblo fijos en uno, hay que saberse mantener a la altura de las esperanzas de todos, y eso es muy difícil en los tiempos presentes.

Nadina respondió con una vaga aprobación y luego ambas mujeres callaron, no sabiendo qué decirse.

—¿Quiere usted pasar a su habitación? — preguntó la marquesa después de una pausa embarazosa.

Y ante la afirmación de Nadina, añadió:

—La acompañaré.

—No se moleste, señora... Sé el camino. A no ser que...—dijo, pensando en probables cambios.

—Según las órdenes del marqués, yo creo que es el mismo de siempre. Si usted quiere vamos a verlo.

Salieron las dos y simultáneamente se detuvieron ante la misma puerta.

—Aquí es—dijo la marquesa.—Yo la dejo, señorita. Nos reuniremos en el salón a las cinco. A esa hora suelo recibir algunos amigos y supongo que el señor de Histal vendrá hoy temprano.

Cuando se quedó sola, Nadina se echó a llorar. Ya por instinto aborrecía a aquella mujer altiva y fría que en el espacio de breves minutos había encontrado ocasión de herirla, sin intención tal vez, y bajo cuya amabilidad adivinaba que le era hostil. Con súbito arrepentimiento se preguntó qué había ido a hacer allí. Mendigar sin duda una hospitalidad que en Curgeon nadie le rehusaba. ¿No hubiera sido mejor esperar allí la fecha de su boda?

Hasta las siete no hizo su entrada en el salón, vestida, según las antiguas costumbres, pero sin quitarse

(41) (Continuará)